

**UNIVERSIDAD  
ACADEMIA**  
DE HUMANISMO CRISTIANO

**Necesidades Educativas Especiales**

*Abordaje y visión de las Necesidades Educativas Especiales en el aula por parte del profesor de educación General Básica en el primer ciclo de un colegio de la comuna de Renca sin Programa de Integración*

**Integrantes**

Luna Martinez Bernaldes

**Profesora**

Miriam Ferrando

Tesis para Optar al Grado de Licenciada en Educación.

Tesis para Optar al Título de Profesora en Educación Diferencial.

Mención Trastornos del Lenguaje

Santiago, Chile

2020

## **AGRADECIMIENTOS**

Agradezco primeramente a mi Señor, Dios todopoderoso por darme un propósito en la vida y permitir cada día que se cumplan todas promesas y bendiciones que tiene para mí.

Agradezco también a mi hermanos y madre en especial la que, como la mayoría de las grandes mujeres luchadoras de este país, sola fue capaz de postergarse y entregarme todas las herramientas que necesité para convertirme en la docente y persona que soy hoy en día, espero de todo corazón darte toda la felicidad y orgullo.

A los docentes que influyeron en mi formación, en especial a todos los que conforman la Universidad Humanismo Cristiano, quienes inculcaron en mí una vocación de servicio, el desarrollo como un ser humano que aporta a la sociedad y el pensamiento crítico. Muy especial a mi profesora guía Miriam Ferrando la cual aún en medio de las peores circunstancias como lo es esta pandemia, siempre estuvo para alentarme y con una palabra amable y preocupada que me animaba a continuar.

A todo el equipo de gestión del colegio Charles Darwin, quienes han puesto toda su confianza en mí, han aportado a mi desarrollo y surgimiento como docente, transformándose en mi familia y amigos. También agradezco a cada uno de los estudiantes que, son el motor de mi profesión, todo lo que hago para superarme como profesional es para ustedes.

Por último, la persona más importante, mi amor, compañero de vida y el otro pilar de la familia que estamos formando, Rodrigo, quien comparte mis propósitos, sueños y lucha por entregar una educación al servicio de cada uno de nuestros estudiantes con la a veces ilusa visión de cambiar el mundo desde la principal arma que como docentes tenemos, la educación.

## INDICE

AGRADECIMIENTOS .....	2
INTRODUCCIÓN .....	5
CAPÍTULO PRIMERO .....	8
1. ANTECEDENTES.....	8
1.1 ANTECEDENTES HISTORICOS: .....	8
1.2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	14
1.3 OBJETIVOS: .....	19
OBJETIVO GENERAL: .....	19
OBJETIVOS: .....	19
1.4 JUSTIFICACION .....	20
CAPÍTULO SEGUNDO .....	22
2. MARCO TEÓRICO .....	22
2.1 NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES, INCLUSIÓN Y DIVERSIDAD .....	22
2.1.1 Definiciones de Necesidades Educativas Especiales. ....	22
2.1.2 Inclusión.....	24
2.1. 3. Diversidad .....	27
2.1.4 Normativa Vigente .....	28
2.2 El rol de profesor de educación Básica. ....	30
2.2.1. Características del profesor de aula, según el Marco Para la Buena Enseñanza .....	31
2.2.2. Formación docente para la diversidad.....	34
2.2.3. Prácticas pedagógicas inclusivas.....	36
CAPÍTULO TERCERO.....	40
3. MARCO METODOLOGICO.....	40
3.1 Paradigma de investigación.....	40
3.2 Enfoque investigativo:.....	41
3.3 Diseño de la investigación: .....	41
3.4 Contexto: .....	42
3.5. Sujeto de estudio: .....	43
3.6 Instrumento de recolección de datos: .....	44
Cuadro 1: Pauta de preguntas y sus dimensiones. Fuente: elaboración propia. ....	46
3.7 Aspectos éticos.....	51
Sujetos de estudio:.....	51
3.8 Bibliografía: .....	52
3.9 Metodología de análisis de la información: .....	52

Cuadro 2: Modelo de matriz de transcripción de entrevista. Fuente elaboración propia. ....	53
CAPITULO CUARTO.....	54
4 ANÁLISIS.....	54
4.1. Definición de categorías o dimensiones:.....	54
4.2. Análisis de los resultados .....	55
Dimensión 1 Formación docente: .....	55
Pregrado .....	56
Diseño curricular y evaluación.....	57
Evaluación de las herramientas adquiridas en pregrado para el abordaje de las NEE .....	57
Estudios de postgrado .....	58
Dimensión 2 Normativa Vigente: y marco legal.....	60
Opinión de los docentes ante la nueva normativa .....	60
Acciones que realiza la comunidad educativa en relación con la normativa vigente: .....	62
Dimensión 3 Visión del profesor sobre Necesidades Educativas Especiales y Diversidad. ....	64
Dimensión 4 prácticas pedagógicas .....	66
Estrategias pedagógicas.....	66
Estrategias valóricas y de convivencia escolar: .....	68
CAPITULO QUINTO.....	69
5 CONCLUSIONES .....	69
5.1 OBJETIVO GENERAL: .....	69
5.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS:.....	70
1. Determinar el significado que el profesor de educación general básica le otorga en su discurso a la diversidad y Necesidades Educativas Especiales .....	70
2. Advertir sobre la importancia de la formación inicial y profesional en la temática de las necesidades educativas especiales.....	71
3. Describir las prácticas pedagógicas y estrategias con las cuales el profesor de educación general básica aborda la diversidad educativa y NEE. ....	72
4. Comprender como la concepción, la formación y las prácticas pedagógicas influyen el aprendizaje de los estudiantes que presentan NEE. ....	74
CAPITULO SEXTO .....	76
6. ANEXOS.....	76
6.1 Protocolo de Evaluación diferenciada.....	76
6.2 Pauta de Preguntas Validada .....	79
6.3. Consentimiento informado para entrevistas .....	91
7.2 Matriz de transcripciones de preguntas entrevistas individuales .....	95
CAPITULO VII .....	111
BIBLIOGRAFÍA.....	111

## INTRODUCCIÓN

En nuestro país, la educación está considerada como un derecho social cuyo acceso debe ser garantizado a todos los estudiantes sin ningún tipo de exclusión. Es por esta razón que durante los últimos años la Inclusión Educativa ha tomado un rol preponderante dentro del contexto educativo a nivel mundial y nacional. Lo cual se ha traducido en la actualidad en distintas políticas públicas y de gobierno que apuntan al fortalecimiento de este concepto tanto en la sociedad como en las comunidades educativas.

Sin embargo, de acuerdo con lo planteado por Ainscow (2012) en algunos países la inclusión aun es vista como la atención a las discapacidades que puedan presentar los estudiantes en el aula regular (p.39). De esto se desprende que muchas veces la diversidad e inclusión, aún tiendan a confundirse con las Necesidades Educativas Especiales (NEE).

Esta investigación se realiza a partir de comprender cuales son las concepciones de un grupo de docentes de primer ciclo de un colegio particular subvencionado de la comuna de Renca que no cuenta con PIE, acerca de las temáticas de inclusión, diversidad y el abordaje de sus prácticas pedagógicas en torno a las NEE considerando el fenómeno que se presenta en esta comunidad educativa, en relación al no contar con un equipo multidisciplinario que los apoye en sus labor docente y el abordaje de estas.

La labor docente conlleva el desafío de dar respuesta a todos los estudiantes, atendiendo las diferentes necesidades que estos puedan presentar y garantizar para ellos la obtención de los aprendizajes.

Es por esta razón que la presente investigación se enmarca fundamentalmente en el rol del profesor, en analizar cuáles son los significados que ellos tienen de las NEE y de que forma sus concepciones influyen en las prácticas pedagógicas que ellos emplean con los alumnos que las presentan dentro del aula, puesto que la no existencia de PIE en el establecimiento, no implica que no existan estudiantes con NEE. Pues el establecimiento cuenta con un protocolo de evaluación y diagnóstico de NEE, las cuales deben ser realizadas de forma particular por el apoderado y de forma externa.

Dávila y Maturana (2021) plantean que los docentes son fundamentales, pues la evolución de los estudiantes proviene de la psiquis de sus maestros (p. 92) Es por esta razón que esta investigación hace protagonista al docente, actor fundamental en el proceso de aprendizaje, pues apunta a que desde sus conocimientos, concepciones y actitud se desprende el desarrollo del aprendizaje de los estudiantes.

Esta investigación se enmarca desde un paradigma Cualitativo, con enfoque fenomenológico de tipo descriptivo. La información obtenida proviene de una entrevista estructurada realizada de forma individual a un grupo de docentes que forman parte de la comunidad educativa que presenta el fenómeno antes señalado.

Para comprender la forma de abordar las NEE por parte los docentes, es crucial indagar en la formación de los sujetos de estudio, pues muchos de los conocimientos que ellos poseen provienen de su formación como educadores, ya sea en pregrado o durante su práctica pedagógica, pues se supone que desde la preparación que adquieran, enfrentarán el desafío que presenta el llevar a cabo el proceso de enseñanza- aprendizaje.

Esta investigación también aborda los conocimientos y opiniones con que cuentan los maestros en las políticas públicas y la nueva normativa que ha surgido en pro de dar respuesta a la inclusión y la diversidad dentro del aula, pues la labor docente se sostiene en base a criterios que emergen desde las directrices educativas que emanan desde el Ministerio de Educación, como lo son los contenidos que se enseñan, las distintas leyes y políticas que se implementan para el desarrollo de la educación en todos sus niveles. Estas normativas requieren ser dominadas y conocidas por los maestros y abordadas por las comunidades educativas, puesto que finalmente en la escuela y por parte de los profesores son puestas en práctica y como actores protagonistas en el proceso de enseñanza es fundamental que ellos tengan participación y opinión acerca de la viabilidad de su puesta en marcha.

Por otra parte, esta investigación apunta a la valoración que los docentes hacen de cómo la comunidad educativa facilita o dificulta la labor docente, pues ellos dependen de la alineación de todos los estamentos que confluyen en el colegio en pos del aprendizaje e inclusión de todos los estudiantes.

Finalmente, el objetivo principal de la presente investigación aborda a como estas dimensiones, convergen dentro de sus prácticas pedagógicas para dar una adecuada respuesta a la diversidad dentro del aula y cómo influyen a la hora de abordar las NEE como docentes de educación básica en el primer ciclo de un colegio de Renca.

## **CAPÍTULO PRIMERO**

### **1. ANTECEDENTES.**

#### **1.1 ANTECEDENTES HISTORICOS:**

En la sociedad actual, quienes integran el sistema educativo a nivel global han introducido términos y palabras claves fundamentales que garantizarían el acceso a los aprendizajes de todos los estudiantes. A nivel global dichos conceptos tales como; Necesidades Educativas Especiales, diversidad e inclusión suponen una verdadera revolución en cuanto a las políticas de educación.

Para el Ministerio de Educación, MINEDUC (2005) el término Necesidades Educativas Especiales (en adelante, NEE), comienza en 1978 junto a la publicación del informe Warnok. En este se plantea que las NEE son comunes a todos los estudiantes y define a quienes las presentan como estudiantes cuyas necesidades particulares no pueden ser resueltas con los recursos existentes por lo cual requieren mayores recursos o medidas pedagógicas adicionales. (p.3)

Bajo esta premisa se infiere que todos en algún momento de la vida escolar presentan NE de diversa índole, que requieren de respuestas más allá del déficit o la discapacidad. Esto se reafirma luego en la histórica Declaración de Salamanca de Principios y Prácticas para las Necesidades Educativas Especiales, conferencia organizada por el gobierno español y la UNESCO (1994) a la cual acudieron 92 países incluido Chile. Dicha declaración refuerza que la educación es un derecho humano universal y plantea que “las personas con NEE deben tener acceso a las escuelas ordinarias, que deberán integrarlos en una pedagogía centrada en el niño, capaz de satisfacer esas necesidades” (p.8)

En Chile, así como a nivel internacional también, se han producido importantes cambios y mejoras en las políticas de educación especial, siendo a partir de los años 90 junto con el inicio de la ley orgánica de educación (LOCE) la cual no se pronuncia sobre el rol de la educación especial en la oferta educativa, salvo en el reconocimiento de las escuelas especiales, no obstante, durante ese año se promulga el Decreto 490 (1990) el cual establece normas para integrar alumnos discapacitados a establecimientos comunes.

Y es en esta década en donde se instalan en el sistema educativo los Proyectos de Integración Escolar (PIE) los cuales son definidos por el MINEDUC (2004) como estrategias mediante la cual se obtienen recursos humanos y materiales que den respuesta a educativas a niños con NEE derivadas de una discapacidad o de trastornos específicos del lenguaje en la educación regular (p.16).

Actualmente en nuestro país, la Ley General de Educación (LGE) (2009) establece que; “Se entenderá que un alumno presenta necesidades educativas especiales cuando precisa ayudas y recursos adicionales, ya sean humanos, materiales o pedagógicos, para conducir su proceso de desarrollo y aprendizaje, y contribuir al logro de los fines de la educación” (LGE art. 23).

Con todos los avances realizados históricamente con el propósito de entregar acceso a la educación de todos los niños y niñas, se ha asumido que hoy por hoy exista una mayor diversidad de estudiantes dentro del aula común, incluyendo dentro de estas a los estudiantes que presenta NEE por medio de los PIE o la ley de inclusión vigente, pero ¿Qué significa diversidad dentro del aula? ¿Es realmente un acontecimiento reciente?

Para comenzar debemos entender que la diversidad dentro del aula no se enmarca solamente en el déficit o diferencialismo como lo plantea Skliar (2005) “En relación con la vasta generalidad de diferencias. Estas no pueden ser presentadas ni descritas en términos de mejor o peor, bien o mal, superior o inferior, positivas o negativas, etc. Son, simplemente, diferencias.” Es un hecho todos los seres humanos son diversos, distintos entre sí, diferentes. Para la Real Academia Española RAE (2019), en una de sus acepciones del término diferencias, indica que estas son “variedad de cosas de una misma especie” no se hace referencias ni asociaciones con mejor, peor o deficientes.

Dichas diferencias son propias del ser humano y todas las especies que componen este planeta, estas han existido siempre. No obstante, en el discurso, aun cuando se habla de diversidad, se habla desde las diferencias como déficit, todavía persiste la representación en la escuela de que la atención a la diversidad es atender a alumnos con dificultades en la cual los diferentes deben ser integrados u homogenizados para que aprendan los mismos contenidos de igual forma. Blanco (2009) sostiene que la percepción de las diferencias desde

la norma ha hecho que estas sean consideradas como anomalías o dificultades y los estudiantes que no encajan en dicha norma son objeto de mayor segregación (p.92).

Ese paradigma se enfoca en el estudiante y no en lo que el sistema educativo tiene para ofrecer a cada uno de ellos sin considerar estilos de aprendizaje, diversidad espiritual, étnica, intercultural etc. Estas diferencias no solamente se dan a nivel individual sino también a nivel colectivo, en cada sala, curso o nivel de los establecimientos educacionales, esto hace evidente que el promedio o norma dentro de una comunidad educativa debiese ser la heterogeneidad más que la uniformidad u homogeneidad dentro de cada comunidad escolar.

Actualmente, hay un mayor reconocimiento y conciencia respecto a que todos los alumnos y alumnas, y no sólo aquellos que presentan necesidades educativas especiales, son diferentes y, por tanto, la enseñanza ha de ajustarse a las necesidades específicas de todos y cada uno. Por esta razón se han creado políticas públicas y leyes que pretenden garantizar aquello como la Ley de inclusión escolar del año 2015 la cual es citada por la Agencia de Calidad de la educación (2017) como un avance en la disminución de la alta segregación escolar puesto que apuesta por el encuentro de estudiantes con diferentes trayectorias, vivencias y aprendizajes. (p. 18)

Duk, para UNESCO (2017) señala que “Un clima escolar basado en relaciones de aceptación, respeto y valoración de las diferencias entre profesores, alumnos y padres, es una condición necesaria para alcanzar el objetivo de una educación inclusiva que integra la diversidad” (p.75).

Se debe asumir la diversidad como una riqueza y un motor de desarrollo en lugar de barreras que dividan a una comunidad educativa, aprender a convivir con la diversidad implica un crecimiento de la vida intelectual, afectiva, moral y espiritual que beneficia a todos los seres humanos sobre todo a los miembros de una comunidad educativa. Al respecto el MINEDUC (2004) plantea lo siguiente.

La educación puede ser un factor de cohesión y de igualdad si respeta la diversidad de las personas y de los grupos humanos, valorando a cada persona por lo que es y proporcionando a cada uno lo que necesita para desarrollar al máximo sus

capacidades y construir su propia identidad. La desigualdad se produce cuando las diferencias se invisibilizan o valoran negativamente y cuando se establecen jerarquías entre las personas en función de distintos criterios como, por ejemplo, el origen social o cultural, o el nivel de competencias (p.46)

Dichas diferencias deben ser tomadas en cuenta por los profesores del aula regular y para lograrlas resulta esencial que los docentes comprendan la realidad dentro del aula, exige el reconocimiento del alumnado. Para Marchesi, Blanco y Hernández, (2014) los docentes deben:

Abordar las diversas necesidades educativas de los estudiantes en el aula, no solo demanda conocer en profundidad a los alumnos y los contenidos esenciales de la disciplina que se enseña, sino también manejar una variedad de estrategias y medios educativos para llegar a todos los estudiantes y asegurar que participen y aprendan. En este sentido, la inclusión y la atención a la diversidad han vuelto más complejas la planificación curricular y la evaluación (p.61).

Para educar en la diversidad es preciso que los docentes cuenten con una amplia gama de estrategias de diversificación de la enseñanza, partiendo desde la premisa de que todos los educandos son diversos en estilos de aprendizajes y un sinnúmero de características individuales. Marchesi, Blanco, Hernández, (2014) mencionan entre ellas el trabajo colaborativo y aprendizaje por proyectos y entre las ventajas que favorecen la diversidad puesto que favorece la participación y los mueve hacia un verdadero aprendizaje significativo fundado en la cooperación de todos los estudiantes quienes trabajan en conjunto para conseguir un propósito (p.55).

La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, UNESCO (2019), en el Foro Internacional sobre Inclusión y Equidad en la Educación celebrado en Colombia reafirma su definición de inclusión como:

Un proceso transformador que asegura la plena participación y el acceso a oportunidades de aprendizaje de calidad para todos los niños, niñas, jóvenes y adultos, que respeta y valora la diversidad, y elimina todas las formas de

discriminación en y a través de la educación. El término inclusión representa un compromiso con hacer que las instituciones de preescolar, colegios y otros entornos de aprendizaje sean lugares donde todas y todos sean valorados y se sientan parte, y donde la diversidad sea vista como una riqueza (p.1).

Una escuela inclusiva es aquella que no tiene mecanismos de selección ni discriminación de ningún tipo, y que transforma su funcionamiento y propuesta pedagógica para integrar la diversidad del alumnado. Es debido a eso, que en el año 2015 se promulga la Ley de Inclusión Escolar N° 20.845 que regula la admisión de los y las estudiantes, elimina el financiamiento compartido y prohíbe el lucro en establecimientos educacionales que reciben aportes del estado la cual señala en su artículo 1 lo siguiente:

En los procesos de admisión de los establecimientos subvencionados o que reciban aportes regulares del Estado, en ningún caso se podrá considerar el rendimiento escolar pasado o potencial del postulante. Asimismo, en dichos procesos no será requisito la presentación de antecedentes socioeconómicos de la familia del postulante, tales como nivel de escolaridad, estado civil y situación patrimonial de los padres, madres o apoderados.

Los procesos de admisión de estudiantes a los establecimientos educacionales se realizarán por medio de un sistema que garantice la transparencia, equidad e igualdad de oportunidades, y que vele por el derecho preferente de los padres, madres o apoderados de elegir el establecimiento educacional para sus hijos” (Ley N° 20.845, Art. 1)

Para lograr este objetivo es necesario eliminar los obstáculos y barreras de aprendizaje y participación a las que se ven enfrentados los estudiantes para acceder a los aprendizajes. Sin embargo, estos aún persisten tanto en la sociedad como en la escuela, inclusive en la normativa vigente. Si nos guiamos por la Ley de Inclusión Escolar, recién el año 2019 para la admisión 2020 fue puesto en marcha el Sistema de Admisión Escolar (SAE) para todo el país y solo para los niveles Prekínder, Kínder, Primero básico, Séptimo básico y Primero medio.

Las barreras de aprendizaje según la Agencia de Calidad de Educación (2017) “aluden al conocimiento de las condiciones personales, los factores y obstáculos del contexto y las respuestas educativas que dificultan o limitan el pleno acceso a la educación y las oportunidades de aprendizaje”.(p.36) esto supone que dichas barreras no provienen del estudiante, lo hacen desde el contexto que lo rodea y pone dichas barreras las cuales son múltiples y pueden ir desde barreras idiomáticas, curriculares, sensoriales o de acceso entre muchas otras que las políticas públicas aún no contemplan en la ley al menos.

En nuestro país se promulgó en el año 2015 el Decreto 83 sobre diversificación de la enseñanza, el cual entrega orientaciones que pretenden fortalecer la diversidad educativa. “Los fundamentos de estas orientaciones se basan en la consideración de la diversidad y buscan dar respuesta a las necesidades educativas de todos los estudiantes, que son atendidas en el sistema escolar”. (p.9)

Es entonces cuando los conceptos inclusión y diversidad educativa se contradicen, pues en su bajada el decreto postula lo siguiente “Aprueba Criterios Y Orientaciones De Adecuación Curricular para Estudiantes Con Necesidades Educativas Especiales De Educación Parvularia Y Educación Básica” (p.1) asociando la diversificación de la enseñanza desde el déficit y las NEE. La diversidad educativa no se trata de aceptar en la escuela distintos tipos de alumnos y pretender uniformarlos u homogenizarlos, es aceptar y fortalecer las individualidades.

Si enfocamos la atención en el desarrollo de habilidades cognitivas, el logro de aprendizajes y el rendimiento académico en el ámbito escolar, en Chile un número importante de los estudiantes presenta algún tipo de NEE, según la base de datos del MINEDUC en la Biblioteca del Congreso Nacional de Chile BCN, en nuestro país, en el año 2018, hubo 183.373 alumnos matriculados con NEE. Este número representó un 5,12% de la matrícula total nacional. (P.4)

Y como fue anteriormente definido que un alumno presente NEE conlleva que en algún momento presente dificultades para progresar en el aprendizaje escolar, por la causa que sea, debe recibir la ayuda y apoyo necesario que garantice su derecho universal a la educación.

Las NEE entonces pueden suponer diversos factores los cuales no necesariamente obedecen al déficit, es allí donde la diversidad educativa entra en juego ya que todos los alumnos, y no sólo los quienes presenten NEE, tienen diferentes capacidades, estilos de aprendizaje y necesidades educativas. Al respecto el Decreto 83 (2015) en el apartado de Principios y definiciones que orientan los criterios y orientaciones de adecuación curricular, plantea lo siguiente.

El sistema debe propender a ofrecer a todos los alumnos y alumnas la posibilidad de desarrollarse como personas libres, con conciencia de su propia dignidad y como sujetos de derechos, y contribuir a que todos los estudiantes tengan la oportunidad de desarrollar plenamente su potencial, independientemente de sus condiciones y circunstancias de vida. Ello supone tener presente la diversidad en los aspectos físicos, psíquicos, sociales y culturales propios de la naturaleza humana (P.12)

La Ley de inclusión escolar N°20.845 en su encabezado establece lo siguiente; “Regula la admisión de los y las estudiantes, elimina el financiamiento compartido y prohíbe el lucro en establecimientos educacionales que reciben aportes del Estado”.

Dicha ley supone ámbitos administrativos, como el financiamiento, dejando fuera lo más importante, la calidad de la educación y la forma de atender la diversidad, lo cual es la raíz de la inclusión educativa planteada por la UNESCO.

## ***1.2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA***

En relación con el término NEE, es posible encontrar una serie de dimensiones en las que centra el concepto y que abarcan al profesorado tales como la concepción que tiene el profesor de educación básica o aula común sobre las NEE, la formación que ha recibido para el abordaje de estas y las prácticas o estrategias dentro del aula que se utiliza para dar respuesta a quienes las presentan.

La Encuesta Internacional de Enseñanza y Aprendizaje (TALIS) - en la que Chile participó por primera vez en su segunda versión del 2013 la cual proporciona información sobre las concepciones que tienen los docentes acerca de las NEE y otras temáticas acerca del contexto educativo en comparación con los países de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico OCDE. los resultados de esta encuesta fueron publicados parcialmente en marzo 2015, en ella los docentes de Chile que participaron mencionaron la importancia de contar con formación en NEE. El Centro de estudios MINEDUC (2015) consigna lo siguiente en base a dicha encuesta:

Las áreas en las que los docentes en Chile señalan tener mayor necesidad de desarrollo profesional son enseñanza a estudiantes con necesidades especiales y enseñanza en entornos multiculturales o multilingües, ambas muy por encima del promedio TALIS (25,8% y 24,4% v/s 22,3% y 12,7% respectivamente) (p.3)

En la publicación final de los resultados TALIS el Centro de estudios MINEDUC (2017) elabora incluso propuestas sobre la formación docente dentro de las cuales se mencionan “Formar para la atención de la diversidad y tolerancia” (p.84)

El concepto de estudiantes con NEE presentado en el cuestionario TALIS corresponde según el Centro de estudios MINEDUC citando a la (OECD) es el siguiente.

Aquellos estudiantes respecto de los cuales se ha identificado formalmente una necesidad de aprendizaje especial debido a sus limitaciones mentales, físicas o emocionales. A menudo se tratará de estudiantes para los cuales se han dispuesto recursos públicos o privados adicionales (de personal, materiales o financieros) para apoyar su educación (p.67).

De todo esto se infiere la necesidad de los docentes de mayor formación tanto inicial como dentro de su desarrollo profesional sobre la temática, NEE, diversidad y las prácticas que les proporcionan un mejor abordaje de estas.

Chile durante el último tiempo sin lugar a duda, ha realizado esfuerzos y cambios en las normativas vigentes en favor de la diversidad, la Inclusión educativa y las NEE.

La inclusión y diversidad son temas complejos que se encuentran presente en los discursos de las autoridades de la nación como una forma de dar respuesta a los principios de igualdad y derecho a la educación planteados por distintos organismos y declaraciones internacionales que se han pronunciado respecto estos. La presidenta Michelle Bachelet durante su segundo mandato promulgó la Ley de inclusión escolar y en su discurso manifestó lo siguiente:

Con la Ley de Inclusión que hoy firmamos, empezamos a cumplir con aquello que ha exigido la ciudadanía desde hace largos años: que la educación deje de ser un bien de consumo y pase a ser un bien público, abierto a todos y que nos convoca a todos (Bachelet, 2015).

Como se dijo anteriormente la ley de inclusión no hace mención a la calidad de la enseñanza si no a financiamiento, el fin del lucro y la selección de estudiantes por parte de los establecimientos educacionales.

Sin embargo, en materia de le selección de estudiantes durante el segundo mandato de Sebastián Piñera se ingresó a principios de 2019 el proyecto de ley denominado Admisión Justa, el cual pretendía volver a instaurar mecanismos de selección escolar basados en el mérito de los estudiantes a partir de 7° básico haciendo reformas a la Ley de Inclusión escolar. En su discurso realizado el 10 de enero de 2019 en un liceo de Ñuñoa sostiene lo siguiente

Este proyecto busca perfeccionar el Sistema de Admisión Escolar, permitiendo a los establecimientos educacionales de alta exigencia académica que, a partir de séptimo básico, puedan incorporar el mérito y el esfuerzo como parte del criterio de selección y no solamente la suerte, el azar. Y eso me parece a mí que es justo, que es bueno y que es necesario (Piñera, 2019, párrafo 18).

La Ley General de inclusión 2015 según consta en la Agencia de Calidad de la Educación (2017) “tiene como principal objetivo garantizar el derecho a la educación, al instalarla como un principio básico; es decir, que todos los niños y jóvenes tengan el mismo derecho a desarrollar sus capacidades, sin importar sus diferencias o dificultades” (p.18). Esto supone asegurar la calidad en la educación para todos, pero no establece las maneras en

las cuales las prácticas pedagógicas aseguren el logro de los aprendizajes y la educación de calidad para todos.

Por lo tanto, muchas de las normativas vigentes en el papel son ambiguas debido a que dejan en manos de los reglamentos internos de cada colegio notorias contrariedades a las que se persiguen. La Ley de Inclusión Escolar 2015 en su texto 30 preguntas claves para entender el proyecto de ley de inclusión escolar sostiene lo siguiente:

El sostenedor tendrá plena libertad para determinar su proyecto educativo, el Estado respetará la diversidad de procesos y proyectos educativos institucionales, así como la diversidad cultural, religiosa y social de las familias que han elegido un proyecto diverso y determinado (p.2).

En el mismo texto se hace referencia al reglamento interno de cada institución indicando que “será condición necesaria en cada postulación, la adhesión y compromiso expreso por parte de los padres o apoderados al proyecto educativo declarado por el establecimiento y a su reglamento interno” (p.7).

Es así, como todavía existen colegios en los cuales realiza selección académica, el SAE en su plataforma de postulación indica que existen establecimientos de alta exigencia en los cuales se permite la selección de un porcentaje de los estudiantes mediante una prueba académica.

También existen colegios se exigen modelos de planificaciones diarias basadas en métodos estandarizados en cuanto a los tiempos y ritmos de aprendizaje. Basta ver la oferta que existe de planificaciones diarias como por ejemplo las de Aptus, las cuales se ocupan en la mayoría de los establecimientos que imparten métodos de lectura como el Matte. Dichas planificaciones no tienen criterios de diversificación o acercamiento al Diseño Universal de Aprendizaje DUA, o las nuevas planificaciones diarias que se enviaron el año 2019 junto con el plan Leo primero del MINEDUC que cuentan con una plataforma y una aplicación Móvil llamada ConectaIdeas, en la cual se debe seguir clase a clase y apuntar con ticket de salida el logro de los estudiantes con el propósito de ser monitoreados. Ninguna de las planificaciones mencionadas habla de diversificación ni entrega herramientas para el abordaje de las NEE, y

como lo establece la ley en el decreto 83/ 2015 en los principios que orientan el diseño universal que instituye que “la planificación de clases debe considerar diversas formas de presentación de las asignaturas escolares, que favorezcan la percepción, comprensión y representación de la información a todos los estudiantes” (p.20).

Todo esto, para el profesor de educación básica implica un gran desafío en el cual es necesario que se le entreguen orientaciones, herramientas pedagógicas y materiales innovadoras que le permitan mejorar sus prácticas educativas y metodologías de enseñanza para atender la diversidad y favorecer los aprendizajes en todos sus estudiantes.

Un estudio realizado por la Agencia de Calidad de la Educación (2017) en el cual se aborda la temática sobre la gestión de la diversidad en el aprendizaje, arrojó entre sus resultados que la diversidad implica un mayor esfuerzo para los docentes pues algunos de los docentes que participaron manifestaron que deben usar más tiempo en la planificación y que muchas veces se enfrentan con casos sobre los cuales no tienen conocimiento para abordar (p.11).

Dentro de este contexto y orientados en el profesor de enseñanza básica es que surge la pregunta de esta investigación

**¿Cómo aborda las necesidades educativas especiales en el aula el profesor de educación General Básica en el primer ciclo de un colegio de la comuna de Renca sin Programa de Integración Escolar?**

### ***1.3 OBJETIVOS:***

#### **OBJETIVO GENERAL:**

Analizar el discurso del profesor de primer ciclo básico en el abordaje de las necesidades educativas especiales en el aula de un colegio particular subvencionado de Renca que no tiene Programa de Integración Escolar.

#### **OBJETIVOS:**

1. Determinar el significado que el profesor de educación general básica le otorga en su discurso a diversidad y necesidades educativas especiales
2. Advertir sobre la importancia de la formación inicial y profesional en la temática de las necesidades educativas especiales
3. Describir las prácticas pedagógicas y estrategias con las cuales el profesor de educación general básica aborda la diversidad educativa y NEE.
4. Comprender como la concepción, la formación y las prácticas pedagógicas influyen el aprendizaje de los estudiantes que presentan NEE.

## 1.4 JUSTIFICACION

Es fundamental investigar respecto del significado que le otorga el profesor de enseñanza básica a la diversidad y necesidades educativas especiales. Esto porque dependiendo de lo que el docente piensa respecto de la diversidad y NEE es el abordaje que le dará en su práctica diaria.

La última versión del Marco para la Buena Enseñanza (2018), recoge los avances que se han realizado en políticas públicas, normativas y los cambios que ha experimentado el estudiante del siglo XXI y los desafíos que conlleva para el docente indicando “que los docentes reconocen que el estudiantado ha cambiado y sigue cambiando y que se necesitan ajustes en el modo de enfrentar la enseñanza y los procesos educativos” (p.6) y dentro de estos ajustes se menciona que dentro de sus necesidades está el dar respuesta a un alumnado más diverso, con diferentes idiomas, el ajustar su modo de enseñanza para que alcancen los niveles de logro esperado y conectar con las necesidades y las realidades de la comunidad educativa (p.6)

Las prácticas pedagógicas dentro del aula demandan que los docentes cuenten con conocimientos y estrategias para atender las necesidades de todos los estudiantes, por esta razón es imperativo entender cómo el docente aborda y comprende las necesidades educativas en el aula regular, pues la normativa y todos los avances que se han realizado apuntan a entregar una educación de calidad a todos los estudiantes, presenten o no NEE.

Se hace preciso indagar sobre las concepciones que poseen los docentes sobre las temáticas antes mencionadas, debido a que en la actualidad son muchos los estudiantes que encuentran diferentes barreras de participación y desarrollo al aprendizaje, sobre todo en primer ciclo de educación básica, puesto que en la generalidad de los establecimientos estos cursos son unidocentes, es decir, cuentan con un profesor que imparte la mayoría de las asignaturas, siendo el docente de aula regular, quien es por lo general el profesor jefe y quien más tiempo está dentro de aula con sus estudiantes. Por tanto, si consideramos que existen colegios sin PIE que los apoyen en su labor de dar respuestas a los estudiantes que presentan NEE y en los cuales no existe un equipo multidisciplinario, por lo cual, los cambios a la normativa y la atención a la diversidad recaen sobre sus hombros.

En cuanto a los apoyos para alumnos con NEE hay colegios que no cuentan con PIE, ni profesionales especialistas en educación especial que puedan orientar y apoyar la labor del docente de educación general básica en dicha temática. La normativa según la superintendencia de educación indica que, si bien cualquier establecimiento de enseñanza común puede tomar la decisión de implementar un PIE para sus estudiantes que presentan NEE, no todos lo ofrecen ya que esta implementación es voluntaria (Superintendencia de educación, 2019).

En la actualidad el concepto de NEE, principalmente en el ámbito educativo actual como se ha mencionado, es probable que todos los estudiantes pueden en algún momento de su escolaridad presentar una o varias veces este tipo de necesidades que requieren de una respuesta inmediata por parte de su profesor de aula regular y es dentro de este contexto en el cual se busca a dar respuesta al objetivo y pregunta de investigación.

En el caso de las NEE, para que exista un óptimo abordaje de estas en el aula el docente debiese tener internalizado lo que estas significan para dar una respuesta satisfactoria a las necesidades de los alumnos que las presentan, por medio de prácticas pedagógicas y estrategias adecuadas. López (2014) Sostiene que:

Ante las NEE, la pieza clave es el aire de positividad que debe existir en los profesores, y es necesario que cuestionen sus creencias, prejuicios y la zona de confort en la que desean mantenerse, puesto que la diferencia es la llave que abre las puertas a un universo de aprendizaje y de mejora y crecimiento personal (p.103).

Las creencias de los profesores respecto de sus alumnos pueden transformarse en barreras a la hora de ejercer prácticas pedagógicas que vayan en beneficio de los estudiantes con NEE. De las concepciones que ellos tengan dependerá si asumen los desafíos que implican los avances que se han realizado durante el último tiempo. Se entiende la dificultad que implica el cambio de paradigma entre lo que ya se conoce y se tiene como por certeza, hacia lo desconocido, y resulta difícil para los docentes romper con sus rutinas e implementar nuevas prácticas pedagógicas.

## **CAPÍTULO SEGUNDO**

### **2. MARCO TEÓRICO.**

#### ***2.1 NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES, INCLUSIÓN Y DIVERSIDAD***

##### **2.1.1 Definiciones de Necesidades Educativas Especiales.**

Los seres humanos presentan diversas características en todos los aspectos, cada cual lleva consigo diversas habilidades, experiencias, condiciones sociales, religiosas y culturales que les hacen únicos y diversos. Sin embargo, en el ámbito educativo, cuando en un estudiante, alguna de sus características identitarias conlleva alguna dificultad para desarrollar su aprendizaje se entiende que dicho estudiante presenta NEE.

En Chile, este concepto se comenzó a tratar luego de que en los años 70 apareciera el denominado informe Warnock. En éste se afirma que la educación debe ser igual para todos los estudiantes, sin importar las dificultades que se encuentren en el proceso de desarrollo de su aprendizaje, por lo tanto, la educación debe dar respuestas a las diversas necesidades educativas de todos los alumnos. Sin embargo, dicho concepto ha ido variando su definición a lo largo del tiempo.

La Agencia de calidad de educación en el Informe Nacional de la Calidad de la Educación 2017 define a los estudiantes que presentan NEE como “Estudiantes que, por distintas barreras, requieren ayuda y recursos adicionales, ya sean humanos, materiales o pedagógicos para guiar su proceso de desarrollo y aprendizaje, y apoyar el cumplimiento de los objetivos de la educación” (p. 16).

El sistema educativo chileno categoriza las NEE de dos maneras, como permanentes y transitorias. Según el Decreto Supremo 170 del año 2009 mencionado en el texto Orientaciones técnicas para programas de integración escolar PIE, elaborado por la División De Educación General Unidad De Educación Especial 2013 cada una de estas categorías se define de la siguiente forma:

**Necesidades Educativas Especiales permanentes (NEEP)** “Aquellas barreras para aprender y participar que determinados estudiantes experimentan durante toda su escolaridad”

**Necesidades Educativas Especiales Transitorias (NEET)** “Aquellas no permanentes que presentan los alumnos en algún momento de su vida escolar” (p.23).

De acuerdo con lo anteriormente señalado se define a las NEE cuando un estudiante presenta alguna desventaja o dificultad para el desarrollar su aprendizaje al mismo ritmo que el resto de sus pares y, por lo tanto, requiere apoyos adicionales para alcanzar el desarrollo educativo en forma óptima.

Sin embargo, algunos autores como Booth y Ainscow entre otros, han decidido privilegiar el término Barreras de Aprendizaje y la Participación en vez de NEE pues consideran que tradicionalmente este se vincula al déficit o a la discapacidad. Uno de ellos es Covarrubias (2019) plantea que bajo un enfoque inclusivo se ha generado dicho concepto como un mecanismo que cambia los paradigmas de la educación como la vía para transitar hacia la eliminación de prácticas que han generado discriminación o exclusión en las escuelas de los estudiantes vulnerables o en situación de riesgo (p.136).

Cuando en 1978 el informe Warnock acuña el término NEE, evidentemente se produce un gran avance en la Educación Especial, no obstante, este apelativo llevaba implícita la necesidad de que los alumnos con discapacidad u otro tipo de problemas o dificultades dejaran de ser segregados o excluidos de la educación regular.

Sin embargo, el termino NEE, nunca dejó de poner el foco de atención en las necesidades que presentaba el niño para que éstas fuesen corregidas con ayudas y apoyos adicionales que llevaran al que desenchajaba para hacerlo parecido a la norma. Booth y Ainscow proponen un cambio de paradigma en este sentido y señalan que:

El uso del concepto de “barreras al aprendizaje y la participación” para expresar las dificultades que los estudiantes experimentan, más que el término de “necesidades educativas especiales”, pone en contraste un modelo social con una visión de las dificultades educativas basado en el modelo “médico” o del “déficit

individual”, análisis que están muy próximos a la reflexión sobre los modelos social y médico en los estudios sobre la discapacidad (p.46)

### **2.1.2 Inclusión**

En el último tiempo, el concepto inclusión ha irrumpido en el sistema escolar chileno tomando en cuenta la Ley de inclusión y toda normativa que ha emergido durante los últimos 5 años.

En este contexto de nueva normativa en el sistema educativo y de la sociedad que demanda mayor inclusión en diversos ámbitos, es que se hace imperioso analizar qué es lo que significa inclusión.

Es necesario partir de la base que la inclusión no se remonta solamente al sistema educativo si no que involucra a la sociedad completa, según Booth y Ainscow (2015) la inclusión es un proceso sin fin que tiene que ver con la participación de las personas y la promoción de valores inclusivos. La inclusión se trata de aumentar la participación de todos, en las culturas, las comunidades y el currículo y la reducción de todas las formas de exclusión y discriminación (p.24).

Para avanzar en una sociedad realmente inclusiva se debe aceptar a todas las personas sin ningún tipo de exclusión, valorar los aportes de cada ser humano en todos los ámbitos en los cuales se rodea,

Brito, Basualto y Reyes (2019) hablan sobre las prácticas inclusivas, estos autores apuntan a que estas se desprenden desde una noción de inclusión social, sustentada en el respeto, tolerancia y justicia social (p.161).

De esto se desprende que la inclusión se basa en el respeto a la diversidad, la no discriminación en todos los ámbitos de la sociedad e igualdad de derecho, y en base a esto se entiende que la inclusión social, la justicia social y la inclusión educativa van de la mano.

Bajo esta premisa el MINEDUC (2019) elaboró un documento llamado Política Nacional de Convivencia Escolar cuyo objetivo es fortalecer la convivencia escolar para el desarrollo de los ámbitos personal y social, y del conocimiento y la cultura, tanto de los estudiantes como del conjunto de la comunidad educativa (p.7). Este documento plantea la necesidad de generar una Convivencia Inclusiva y sostiene que; “Promover y fortalecer relaciones inclusivas implica para todos los actores el reconocimiento y respeto de la diversidad cultural, social, personal y de género en sus múltiples dimensiones” (p.13).

En cuanto a la inclusión educativa o en el sistema escolar existe una vasta literatura sobre ello, no obstante, al hablar de inclusión educativa, por lo general se relaciona con la educación especial o con la discapacidad.

Booth y Ainscow (2015) sostienen que “la gente suele pensar en la inclusión como relativa a la participación de los estudiantes con discapacidad o a aquellos clasificados como “con necesidades educativas especiales” o con etiquetas similares. Vemos este punto de vista como problemático” (p. 24).

Esta interpretación que se hace sobre la inclusión educativa, basada en la premisa de la discapacidad puede ser problemática o contraproducente porque la aborda desde el déficit y el individuo, sin poner énfasis en lo que es una verdadera sociedad inclusiva. Para Muñoz (2017) este es un concepto más amplio y sostiene que;

En términos concretos, la inclusión debe verse, como una interacción que se genera en el respeto hacia las diferencias individuales y las condiciones de participación desde una perspectiva de igualdad y equiparación de oportunidades sociales, cualesquiera que sean los valores culturales, la raza, el sexo, la edad y la condición de la persona o grupo de personas (p.13).

Internacionalmente también se ha abordado en múltiples ocasiones el tema de la inclusión educativa. La UNESCO, junto con el UNICEF y otras agrupaciones organizaron el Foro Mundial sobre la Educación (2015) en Incheon, República de Corea. En dicho foro se aprobó la Declaración de Incheon para la Educación 2030 y dentro de sus preámbulos los países participantes sostienen que;

La inclusión y la equidad en la educación y a través de ella son la piedra angular de una agenda de la educación transformadora, y por consiguiente nos comprometemos a hacer frente a todas las formas de exclusión y marginación, las disparidades y las desigualdades en el acceso, la participación y los resultados de aprendizaje. (p.7)

Por consiguiente, la inclusión desde todo punto de vista debe ser abordada en base a la equidad e igualdad de derechos, asumiéndose como una valoración de la diversidad más allá del déficit.

Es importante entender la educación inclusiva como un gran desafío que busca una sociedad más justa para todos los ciudadanos, que ya no se ciñe al paradigma de que la escuela que educa algunos niños o niñas con discapacidad. Murillo, Krichesky, Castro y Reyes (2015) plantean que hay que cambiar la visión de la inclusión poniendo el foco en la diversidad de los estudiantes, todas ellas ligadas directamente a la justicia social (p.171)

Chile también ha realizado nuevos aportes en cuanto a la inclusión escolar, la Agencia Nacional de Educación (2017) sostiene que la “Ley de Inclusión es la apuesta más relevante para avanzar hacia un sistema escolar más equitativo y diverso” (p.107).

La ley de inclusión promulgada en el 2015, según el texto Orientaciones para la construcción de comunidades educativas inclusivas elaborado por el MINEDUC (2016) señala que dicha ley “representa un avance relevante en la construcción de un marco normativo que permite reducir la segregación escolar, explicitando además el compromiso ético del Estado con una educación que favorezca la construcción de una sociedad más inclusiva” (p.2)

De igual forma tanto el ministerio como la normativa unen la inclusión educativa con la comunidad escolar, de aquello se desprende que la participación e interacción entre los miembros de la comunidad educativa, va más allá del ámbito académico.

En el año 2018 la Superintendencia de educación elaboró una circular que imparte instrucciones sobre reglamentos internos en establecimientos educacionales de enseñanza básica y media con reconocimiento del Estado, en él se especifica que los reglamentos

internos deben eliminar toda forma de discriminación que impida a los estudiantes el aprendizaje y la participación (p.10)

A su vez el MINEDUC (2016) manifiesta que, incorporar un enfoque Inclusivo en las Políticas de Convivencia Escolar admite cambios profundos en la cultura escolar y en su quehacer pedagógico e institucional, valora y respeta a cada uno/a tal y como es, reconociendo a la persona con sus características individuales (p.10).

Dichas acciones según el documento favorecen la inclusión educativa y aseguran el aprendizaje de todos los estudiantes en el marco de una convivencia escolar inclusiva que valora y enriquece la diversidad.

### **2.1. 3. Diversidad**

Basados en un enfoque inclusivo es posible reconocer la diversidad como inherente a la condición humana, sin categorizarlas ni hacer distinciones de estudiantes que se alejen de la norma o desde el déficit.

Desde esta perspectiva el concepto de diversidad sostiene que todos los estudiantes presentan necesidades propias definidas en su condición de humanos para acceder al aprendizaje, basándose en sus experiencias y características personales. Para la Agencia de Calidad de la Educación (2017) “la diversidad es inherente al contexto educativo, pero la gestión de esta va a depender de los distintos ambientes en los que los actores del sistema educacional se desenvuelven” (p.4)

Es decir, que según el abordaje que se le dé en la escuela a la diversidad dependerá la valoración de esta en los miembros de la comunidad educativa. El Marco para la Buena Enseñanza (2018) señala que “valorar la diversidad es un elemento fundamental para el aprendizaje, la convivencia y el desarrollo de buenos ciudadanos” (p.27). Sin embargo, vale preguntarse ¿Qué se entiende por diversidad?

Booth y Ainscow, (2015) la definen como las diferencias visibles y no visible, las similitudes entre personas, la diferencia de todos los humanos y no solo a los que se observan

dentro de una normalidad heterogénea (p.27) para estos autores la diversidad se basa en el respeto de la dignidad de todas las personas.

Ballesteros, Aguado, y Malik (2014) afirman que la diversidad se reconoce al considerar las necesidades concretas de cada estudiante, valorando la diversidad familiar, sus condiciones de vida, saberes propios, necesidades económicas y sociales (p. 99)

De lo anterior se establece que una escuela con enfoque en la diversidad debe dar respuesta a las necesidades de cada uno de los estudiantes. Esta visión se enfoca en la mejora de los aprendizajes y la formación integral de todos los estudiantes respetando sus diferencias y valorando la diversidad.

Para el MINEDUC (2016) es importante que cada establecimiento sea un lugar de encuentro entre estudiantes de diversas condiciones, esto conlleva nuevos desafíos a la comunidad educativa, como el reconocer y promover el diálogo entre los integrantes de la comunidad desde la diversidad de sus características personales y socioculturales, intereses, capacidades, valores, saberes, etc. (p.2).

Se debe comprender la diversidad no como un conflicto, al contrario, esta debe ser concebida como una riqueza que favorece el aprendizaje y la participación de todos.

#### **2.1.4 Normativa Vigente**

El dar respuesta a los estudiantes que presentan NEE y avanzar hacia una inclusión real en el sistema educativo chileno debe ir acompañado de un marco legal que se ajuste a derecho e impida cualquier practica discriminatoria dentro de la escuela.

En cuanto a la atención de las NEE el Decreto 170(2010) fija las normas para determinar las Necesidades Educativas Especiales. Para recibir apoyo educativo y una subvención para la educación especial, estos estudiantes deberán ingresar al PIE en un establecimiento de educación regular, con una evaluación diagnóstica realizada por profesionales competentes, relacionados a las discapacidades de cada alumno por ejemplo, si un estudiante presenta trastornos específicos del lenguaje los profesionales idóneos para

efectuar su diagnóstico son; fonoaudiólogo, profesor de educación especial/diferencial, médico pediatra, neurólogo, psiquiatra o médico familiar. (art. 16)

Sin embargo, el PIE es de carácter voluntario en los colegios y “los establecimientos con PIE podrán incluir por curso un máximo de 2 alumnos con necesidades educativas especiales permanentes y 5 con necesidades educativas especiales transitorias” (art. 94).

En este contexto se puede observar que el Decreto 170 se basa en el modelo médico, que solicita una gran cantidad de requisitos administrativos y burocráticos para otorgar estos apoyos.

En 2015, en el contexto de la reforma educacional se promulgó en Chile la Ley de Inclusión Escolar N° 20.845 dicha ley se sustenta en tres pilares

1. Fin al lucro. La ley busca que los recursos económicos otorgados por el estado sean destinados exclusivamente para fines educativos.

2. Fin al Copago. A medida que se vaya incrementando la subvención irán disminuyendo los aportes realizados por las familias a los establecimientos.

3. Regulación Admisión escolar. Se pondrá a disposición de los padres y apoderados una plataforma web que les permita postular en línea eliminando los criterios de selección educativa.

Dicha ley menciona la inclusión, sin embargo, no la define en ninguno de sus artículos, no obstante, establece mejoras en cuanto a la inclusión educativa. Al sostener lo siguiente:

El sistema debe promover y respetar la diversidad de procesos y proyectos educativos institucionales, así como la diversidad cultural, religiosa y social de las familias que han elegido un proyecto diverso y determinado, y que son atendidas por él, en conformidad a la Constitución y las leyes. (art. 1).

También durante el año 2015 emergió el Decreto 83 el cual aprueba criterios y orientaciones de adaptación curricular para estudiantes con N.E.E. Esta política busca

favorecer el acceso al Currículum nacional para estudiantes con N.E.E., en educación parvularia y educación básica. Este decreto señala principios y alineados a las políticas internacionales de educación inclusiva y el valor de la diversidad. Se propone el Diseño Universal de Aprendizaje “cuyos criterios buscan promover prácticas inclusivas constituyendo el primer paso para responder a las diferencias individuales en el aprendizaje que presentan los estudiantes” (p.17) a partir de este decreto se plantean políticas públicas que se acercan a los parámetros internacionales de educación inclusiva.

## **2.2 El rol de profesor de educación Básica.**

Cada día el docente de educación básica realiza múltiples acciones dentro del aula, en la escuela y también fuera de esta. Dentro de sus funciones se encuentra el planificar sus clases, el conocer la realidad de cada estudiante, aplicar prácticas pedagógicas y recursos que vayan dirigidos a promover mejoras en sus estudiantes.

El marco para la buena enseñanza (2018) en su primer dominio Preparación del proceso enseñanza aprendizaje Dominio A, hace referencia a “las competencias fundamentales que los y las docentes han de poner en juego al momento de preparar el proceso de enseñanza-aprendizaje, con el propósito de que todos y todas sus estudiantes logren las metas de aprendizaje propuesta” (p.15)

Bajo este dominio se espera que los docentes preparen sus clases utilizando los recursos y estrategias que vayan en sintonía con los objetivos de aprendizaje y la realidad de su grupo curso.

De acuerdo con Crisóstomo (2015) El rol del docente se enmarca en el escenario del sistema educativo en su conjunto, por lo que debe tenerse en cuenta que la labor docente se afecta directamente por los distintos niveles y agentes del sistema educativo. (p.4)

Es por ello, que cada profesor desarrolla su quehacer pedagógico de diferente manera, de acuerdo con las concepciones que tiene de su propia práctica, a su profesionalismo, sus experiencias, como también al significado que le de a la comunidad educativa en la cual se encuentra inmerso. Al respecto Santelices y Valenzuela (2015) señalan que; “el desempeño docente no solo está dado por variables propias del profesor, sino que también está influido

por variables del contexto escolar, entendiendo contexto como aquellas características propias del establecimiento escolar y su comunidad” (p.238)

El rol docente va más allá de la transmisión de conocimientos, también el asumir el compromiso de formar y desarrollar actitudes, valores y habilidades que apunten al desarrollo integral de sus estudiantes, la Ley General de Educación (2009) señala que en el proceso de aprendizaje “abarca las distintas etapas de la vida de las personas y que tiene como finalidad alcanzar su desarrollo espiritual, ético, moral, afectivo, intelectual, artístico y físico, mediante la transmisión y el cultivo de valores, conocimientos y destrezas” (Art.2)

### **2.2.1. Características del profesor de aula, según el Marco Para la Buena**

#### **Enseñanza**

El rápido desarrollo alcanzado por la ciencia y la tecnología durante el último tiempo ha cambiado la sociedad, que demanda de los docentes nuevas formas de enseñanza. Al mismo tiempo este mismo desarrollo se convierte en fuente de conocimiento y objeto de nuevos aprendizajes.

El docente de estos tiempos debe reunir una serie de cualidades y características personales y profesionales muy singulares que lo identifican y distinguen. No obstante, basados en la literatura y el Marco para la Buena Enseñanza sobre las características acerca de los docentes del siglo XXI, el profesor de aula debe ser creativo e innovador para lograr crear situaciones de aprendizaje que motiven, interesen y atraigan la atención de todos sus alumnos. El Marco para la Buena Enseñanza, dominio A, (2018) señala que el docente debe elaborar estrategias de enseñanza-aprendizaje variadas y coherentes con el currículum vigente, para el aprendizaje de todos/as sus estudiantes. (p.18)

Los profesores innovadores reflexionan respecto de cómo aprenden sus estudiantes, están comprometidos a probar nuevas maneras de hacer su trabajo para garantizar los aprendizajes de sus alumnos.

Según lo que señala Crisóstomo (2015). “Se espera que los docentes conozcan estrategias que generen aprendizajes significativos y utilicen herramientas, como son las TICS, para potenciar el desarrollo de la enseñanza” (p.16)

Otro de los dominios que aborda el Marco para la Buena Enseñanza (2018) hace alusión a que el docente debe proporcionar un ambiente propicio para el aprendizaje, Dominio B, y para que ello suceda debe primar el respeto y el buen clima dentro del aula. Al respecto este señala que; “El tipo de relación que se genera entre docentes y estudiantes impacta en su proceso de aprendizaje y en su bienestar socioemocional. Así también sucede con el modo de relacionarse que se fomente entre los/as propios/as estudiantes” (p.27).

Esto se reafirma en un estudio realizado por la UNESCO (2013) que indica que “una convivencia escolar positiva entre estudiantes, así como entre profesores y alumnos se relaciona positivamente con el logro académico. Un entorno de sana convivencia refleja un clima escolar positivo” (p.5).

En base a este dominio el docente que genere un espacio propicio para el aprendizaje fomenta en los alumnos un desarrollo mayor seguridad y confianza en ellos mismos lo que se traduce a una mayor participación y motivación por la clase. La Política Nacional de Convivencia Escolar al respecto sostiene dentro de las estrategias de gestión de convivencia que se deben desarrollar contextos de aprendizaje pedagógicos para la convivencia cuyo foco debe estar puesto en generar espacios que implementen acciones para enseñar conocimientos, actitudes y habilidades que faciliten el logro de los objetivos de aprendizaje de las asignaturas (p.16)

Otra de las características principales del docente del siglo XXI debiese ser la flexibilidad en cuanto a la diversidad. Implica que sea capaz diversificar la enseñanza para lograr un aprendizaje de todos sus estudiantes, de acuerdo con el Marco para la Buena Enseñanza, Dominio C (2018) dentro de las competencias docentes se encuentra el “generar oportunidades de aprendizaje para todos y todas sus estudiantes a través de la puesta en práctica de diversas estrategias de enseñanza” (p.33)

Para que ello suceda el docente debería ser capaz de conocer el contexto y la realidad de su grupo curso esto se indica en la normativa vigente incluso, El decreto 83 hace alusión al DUA y dice que para que se lleve a cabo “el docente reconoce y considera diversas modalidades sensoriales, estilos de aprendizaje, intereses y preferencias” (p.20)

Finalmente, el dominio D del Marco para la Buena Enseñanza hace referencia al compromiso y responsabilidad docente, y establece dentro de sus criterios la reflexión sobre sus prácticas pedagógicas y sostiene que “la importancia que ha de tener para un/a profesional de la educación el reflexionar sistemáticamente sobre el propio quehacer pedagógico y comprender el efecto que tienen las diversas estrategias docentes en los logros de aprendizaje de sus estudiantes” (p.43).

Esto se sustenta en que el docente debe tener un pensamiento crítico y reflexivo sobre su propia práctica, en este sentido los autores Streck, Redin y Zitkoski (2015) basados en las publicaciones de Paulo Freire señalan que la práctica de la educación es la práctica consciente de seres humanos, que implica reflexión, intencionalidad, temporalidad o trascendencia. (p.32).

Dicha acción reflexiva promueve el constante cuestionamiento y búsqueda, además del reconocimiento de las necesidades del docente las cuales se traduzcan en mejoras del proceso de enseñanza. El Marco para la Buena Enseñanza (2018) sostiene al respecto que esta reflexión debe ser sistemática en el proceso de enseñanza- aprendizaje puesto que esta reflexión permite al docente obtener conclusiones certeras de cómo sus prácticas inciden en el aprendizaje de sus estudiantes (p.45).

Y si bien los profesores y sus prácticas inciden en el aprendizaje de los estudiantes, esto no es una responsabilidad exclusiva de ello, lo importante es que exista un trabajo colectivo entre los demás estamentos de la comunidad educativa, pues la reflexión debe ser conjunta permitiendo a todos proponer acciones que aporten a atender las necesidades de todos los alumnos y la diversidad en el aula.

El Marco para la Buena Dirección y Liderazgo Escolar (2015) establece dentro de las prácticas de los directores de escuelas está el fomentar el diálogo y la promoción del trabajo colaborativo entre los docentes y estudiantes en pos de la eficacia y colectiva. (p.27)

La ley N° 20903 (2016) que crea el sistema de desarrollo profesional docente sostiene en este sentido que los equipos directivos deben “Promover la innovación pedagógica y el trabajo colaborativo entre docentes, orientados a la adquisición de nuevas competencias y la mejora de los saberes disciplinares y pedagógicos a través de la práctica docente” (art.14)

El trabajo colaborativo entre los docentes es parte fundamental en el Marco para Buena Enseñanza (2018) pues promueve que profesores reflexionen en conjunto para aunar criterios de enseñanzas y trabajen coordinadamente. Al respecto señala que “el trabajo colaborativo se hace extensivo a la comunidad docente y equipo técnico que debe generar instancias formales y no formales para compartir experiencias, dialogar en torno al quehacer del establecimiento, desarrollar proyectos de mejora, entre otras actividades” (p.52)

### **2.2.2. Formación docente para la diversidad.**

La diversidad de estudiantes que confluyen dentro del aula hace que no se pueda concebir el proceso de enseñanza aprendizaje de forma homogénea. La atención a la diversidad está presente a lo largo de todo el proceso educativo y el atenderla obviando cualquier forma de exclusión es considerado un derecho humano y una necesidad.

Herreros (2017) sostiene que para dar respuesta a “las necesidades imperantes de una sociedad cambiante requieren la actualización del perfil docente, garantizando y velando por la mejora de la calidad educativa en los diferentes niveles educativos y ámbitos curriculares” (p.158)

De acuerdo con las políticas públicas y a los dominios que establece el Marco para la Buena Enseñanza, los docentes debiesen estar capacitados para dar respuesta a las

necesidades de todos los estudiantes. Sin embargo, la literatura referida a la formación inicial del docente, centrada en las temáticas de; NEE, inclusión y diversidad aún no se logra del todo entregar conocimiento y habilidades para apoyar el aprendizaje de todos los estudiantes.

Así lo sostiene Grimes (2014) para la UNICEF quien señala que “En muchos países, los docentes en formación aprenden sobre la educación inclusiva a través de unidades o módulos separados. Dichos módulos, con frecuencia llamados “necesidades educativas especiales”, suelen ser opcionales y limitados en tiempo” (p.32). Este tipo de módulos al no ser obligatorios hacen que el docente pierda de prepararse en el área de educación inclusiva y que además asuman que esta se centra en las dificultades de aprendizaje y no en la diversidad.

Al respecto la directora del Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigaciones Pedagógicas (CPEIP) Francisca Díaz en un análisis de la prueba de evaluación inicial diagnóstica (2018) sostiene que:

A nivel general, si bien se observa un alto grado de satisfacción de los estudiantes respecto de la formación recibida y la percepción de las propias capacidades, la menor preparación se declara en la atención a los estudiantes con Necesidades Educativas Especiales (Fuente CPEIP)

La ley N° 20903 (2016) que regula en parte la formación docente tampoco pone énfasis en la formación inicial docente en cuanto a la temática de la diversidad, sin embargo, establece cuáles son las instituciones acreditadas para impartir las carreras de pedagogía en nuestro país. No obstante, dicha ley contempla que;

Será especialmente valorado que los docentes de los tramos profesionales experto I y experto II cuenten con una especialización pedagógica a elección de éstos tales como: currículum, convivencia escolar, liderazgo y gestión educativa, inclusión y atención a la diversidad, evaluación, entre otros (art.18).

El año (2015) MINEDUC convocó una Mesa Técnica de Educación Especial con el fin de recoger propuestas orientadas a un cambio de las políticas públicas y las normativas para generar condiciones que eliminen las barreras de aprendizaje y garanticen una mayor igualdad. Dicha mesa realizó propuestas relacionadas con la formación inicial docente

señalando que “La formación inicial de los docentes de todas las carreras de pedagogía deben promover el desarrollo de competencias para la inclusión y la respuesta educativa a la diversidad en distintos contextos educativos” (p.44). Esta propuesta se enmarca en que la inclusión y la diversidad debe ser un eje en la formación de todos los docentes, no solamente del profesor de educación diferencial o especial.

En cuanto a la formación continua para que los docentes enfrenten los desafíos que conllevan la inclusión y la diversidad es necesario que estos cuenten con apoyos por medio de asesorías y formación.

Duk y Morillo (2016) señalan que se debe “contar con sistemas de apoyo que colaboren con el profesorado para abordar el desafío de una enseñanza más efectiva y adecuada a la diversidad del alumnado” (p.13)

El desafío entonces debe apuntar hacia la creación de servicios formativos que apoyen de igual forma a los docentes que están hoy dentro del aula.

En nuestro país una de las principales instituciones que existen para apoyar del desarrollo y la formación de docentes en el ejercicio de su función es precisamente el CPEIP, esta institución dependiente del MINEDUC difundió en el año (2017) una serie de informes regionales llamados Voces docentes, estos tenían como objetivo el conocer la opinión de docentes de todo el país acerca de sus brechas formativas y lo que estas implican. (p.4)

Dentro de las conclusiones que se sacan de estos informes a nivel nacional sostienen lo siguiente: “Especial atención se debe dar, también, a los temas de inclusión y diversidad, que se asocian analíticamente a requerimientos sobre Necesidades Educativas Especiales, Diseño Universal de Aprendizaje, Neurociencias y manejo de aula, entre varios otros” (p.37) Esto se traduce en que los docentes requieren y buscan mayor formación en las temáticas de inclusión y diversidad.

### **2.2.3. Prácticas pedagógicas inclusivas.**

Las prácticas pedagógicas son un cúmulo de acciones que ejecuta el docente con el objetivo de que los estudiantes alcancen las competencias necesarias que favorezcan su aprendizaje.

Según Forgiony (2017) las prácticas pedagógicas corresponden a la interacción entre el docente y el alumno, donde es el profesor quien es el que posee un conocimiento estructurado, el cual es un recurso que favorece la enseñanza aprendizaje dentro de un contexto determinado. (p.197)

Sin embargo, para lograr prácticas pedagógicas inclusivas es necesario estar dotado de conocimientos acerca de la inclusión educativa, por lo que se requiere que el docente realice periódicas actualizaciones y perfeccionamientos, que desarrolle el ingenio y la creatividad, de lo contrario la inclusión puede transformarse más en un obstáculo que en un enriquecimiento de su labor.

Duk (2017) afirma al respecto “Enseñar es una profesión y un arte que requiere un aprendizaje permanente. Los docentes han de ser “eternos aprendices”, ya que constantemente han de construir nuevos conocimientos para resolver nuevas situaciones o problemas” (p.6)

Para que el docente posea prácticas inclusivas dentro del aula, junto con la necesidad de formación, requiere de una actitud positiva que promueva la inclusión dentro del aula. Angenscheidt y Navarrete (2017) sostienen que la actitud del profesor frente a las prácticas pedagógicas inclusivas pueden promover la participación plena de los estudiantes o pueden minimizarla (p.240)

Dentro de las prácticas pedagógicas inclusivas destaca que el docente genere instancias de participación en los estudiantes. Mejía, Aldana y Ruiz (2017) Cuando el docente facilita una participación en el proceso de adquisición de conocimientos por parte de sus estudiantes, garantiza en los alumnos una mayor motivación dentro de la clase y la formación de nuevos aprendizajes (p.16)

El decreto 83 (2015), que promueve el DUA como estrategia de diversificación de la enseñanza menciona dentro de sus principios que el docente debe proporcionar múltiples

formas de participación y compromiso, aludiendo a la forma en como los estudiantes participan, se involucran y motivan en sus situaciones de aprendizaje (p.22).

Dentro de las estrategias que menciona el mismo decreto se hace alusión al trabajo colaborativo entre pares(estudiantes), la Agencia de Calidad de Educación (2016) plantea que cuando los estudiantes trabajan colaborativamente “Cada miembro del equipo tiene un rol importante y una tarea que cumplir, haciéndose responsable de ella” (p.7) esta premisa plantea al estudiante su importancia dentro del curso.

Duk (2017) sostiene que este tipo de estrategias promueve el desarrollo de nuevas habilidades, relacionadas tanto con trabajar con otros estudiantes, como el de alcanzar objetivos curriculares. (p.201)

Otro aspecto para considerar en relación con las prácticas pedagógicas inclusivas es la comprensión de los distintos estilos de aprendizaje y con ello la forma en la que se le presenta la información a los estudiantes. El decreto 83 (2015) menciona que el docente debe reconocer y considerar, los estilos de aprendizaje, los intereses y preferencias de los estudiantes.

Zambrano (2018) afirma que los estilos de aprendizaje “como concepto se originan en la psicología, referidos a los métodos o diferentes formas de aprender utilizados por cada sujeto” (p.134). Debido a esto una práctica educativa inclusiva debe comprender que no todos los estudiantes aprenden de la misma forma.

Es en este sentido que las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) se presentan como una herramienta que favorece la motivación y el proceso de enseñanza de los aprendizajes

Las TIC ofrecen medios de utilización que benefician y motivan a los estudiantes de la mayoría de los estilos de aprendizaje de los alumnos, de modo que bien planificado su uso en el proceso de enseñanza aprendizaje, favorecen la inclusión educativa.

El mismo autor sostiene que el uso de las estrategias de aprendizaje apropiadas en relación los estilos de aprendizaje y aprovechamiento de los recursos informáticos,

son una combinación que pueden llevar al mejoramiento de la calidad del rendimiento académico de los estudiantes (p.154)

## **CAPÍTULO TERCERO**

### **3. MARCO METODOLOGICO.**

#### **3.1 Paradigma de investigación**

La presente investigación se enfoca en un paradigma cualitativo la cual indaga en la visión y el abordaje de las NEE por parte un grupo de profesores de primer ciclo de educación básica en un colegio de Renca que no cuenta con Programa de integración escolar ni equipo multidisciplinario que apoye a estudiantes con NEE.

Este paradigma de investigación se encuentra en la línea de lo planteado por Hernández, Fernández y Baptista (2014) quienes plantean que la investigación cualitativa persigue “Describir, comprender e interpretar los fenómenos, a través de las percepciones y significados producidos por las experiencias de los participantes” (p.11)

En cuanto a la intencionalidad y a la recolección de datos los mismos autores plantean que la investigación cualitativa “está orientada a proveer de un mayor entendimiento de los significados y experiencias de las personas” (p.12). Y es precisamente en lo que se basa esta investigación la al buscar entender las visión y concepciones del grupo de docentes, sujetos de estudio.

Es por esta razón que, para lograr un adecuado entendimiento de los fenómenos y significados mencionados por los docentes, es importante diseñar un método riguroso y estructurado mediante diferentes categorías el cual permite una correcta interpretación de los datos aportados por participantes de esta investigación.

### **3.2 Enfoque investigativo:**

En base a la metodología en cuanto a la recogida de datos y el paradigma de esta investigación, se estima que para lograr conclusiones que reflejen de manera fidedigna lo expuesto por los docentes el enfoque adecuado es el fenomenológico, puesto que el propósito de esta investigación es describir las concepciones de la temática abordada por parte de los docentes.

Hernández, Fernández y Baptista (2014) sostienen que el objetivo de la fenomenología es “explorar, describir y comprender las experiencias de las personas con respecto a un fenómeno y descubrir los elementos en común de tales vivencias” (p.493).

Lo señalado apunta a lo que persigue esta investigación que es dar respuesta a la pregunta que surge en el planteamiento del problema sobre el abordaje de las NEE en el aula desde la perspectiva del profesor de educación básica, indagando en sus concepciones y experiencias las cuales provienen de la reflexión que estos realizan de su práctica pedagógica.

### **3.3 Diseño de la investigación:**

En el caso de la presente investigación se utilizará el diseño cualitativo-descriptivo pues se centra en describir la realidad desde el punto de vista de un grupo de docentes a la hora de abordar las NEE y sus prácticas pedagógicas.

Esto se sustenta en lo afirmado por Pérez Serrano (1994) quien sostiene que este tipo de investigación cualitativa realiza “descripciones detalladas de situaciones, eventos, personas, interacciones y comportamientos que son observables, incorporando la voz de los participantes, sus experiencias, actitudes, creencias, pensamientos, reflexiones tal y como son expresadas por ellos mismos” (p.46)

Esta determinación se ajusta con la técnica de recolección de datos escogida para la investigación, pues los participantes comparten un mismo perfil, en este caso son todos miembros de la misma unidad educativa, es decir, comparten el mismo escenario. Y como lo señalan Strauss y Corbin (2016) la descripción es necesaria, para expresar el fenómeno, la forma en que ven el panorama y que están haciendo en él. (p.18). en ese caso la descripción

del panorama obedece a las percepciones individuales y motivaciones propias de cada entrevistado, quienes, aunque son parte del mismo panorama aportará con sus propias creencias y percepciones de un mismo fenómeno.

### **3.4 Contexto:**

La presente investigación se desarrolla dentro de un contexto el cual comparten los sujetos de estudio y en la investigación cualitativa es relevante, pues como señalan Hernández, Fernández y Baptista (2014) resulta una especie de exploración que resulta apropiada cuando se interesa en el significado, la experiencia, valores internos y punto de vista de las personas que componen el ambiente natural en el que se desarrolla el fenómeno estudiado. (p.376)

El contexto particular donde se desarrolla esta investigación corresponde a un colegio particular subvencionado de la comuna de Renca en la Región Metropolitana de Santiago. Según datos de la JUNAEB su Índice de Vulnerabilidad Escolar, donde la primera prioridad reúne a los estudiantes con riesgos principalmente socioeconómicos, es del 86%. Cuenta con una matrícula de 438 alumnos distribuidos desde Prebásica a 8° Básico con un promedio de 27 alumnos por curso. En los años 2012 y 2016 ha recibido el reconocimiento a la Excelencia Académica por los resultados del SIMCE. Es relevante para esta investigación señalar que el establecimiento no cuenta con Programa de Integración Escolar ni equipo multidisciplinario que apoye a docentes y estudiantes con necesidades educativas especiales, no obstante, cuenta con un protocolo de evaluación diferenciada para alumnos que presenten necesidades educativas especiales, cuyo diagnóstico debe ser entregado por profesionales externos y su sustento legal está basado en el decreto ya derogado 511. (Ver anexo 1)

El establecimiento cuenta con 1 Prekínder y un Kínder en media jornada, dos primeros y segundos básicos en media jornada, dos cursos por nivel de tercero a sexto básico en Jornada Escolar Completa (JEC) y un séptimo y un octavo con JEC. En primer ciclo (1° a 4° básico) las profesoras jefe son las que imparten las clases de las asignaturas principales (Lenguaje y Comunicación, Matemática, Ciencias Naturales, e Historia, Geografía y Ciencias Sociales) a sus cursos

La planta docente cuenta con 18 profesores, 13 de ellos con jefatura de curso. Sólo kínder y Prekínder cuentan con asistentes de aula. No existen departamentos específicos de las distintas asignaturas impartidas.

El foco de esta investigación se enmarca en este establecimiento debido a que no cuenta con PIE ni profesionales de apoyo con los cuales realizar un trabajo colaborativo que apoye a los docentes ni a estudiantes con NEE y es precisamente este el fenómeno de estudio para el cual intenta responder a la pregunta de investigación *¿Cómo aborda las necesidades educativas especiales en el aula el profesor de educación General Básica en el primer ciclo de un colegio de la comuna de Renca sin Programa de Integración Escolar?*

### **3.5. Sujeto de estudio:**

Para esta investigación se tomó como sujetos de estudio a los docentes de primer ciclo de educación básica, debido a que como se ha señalado anteriormente estos cursos son prácticamente unidocentes, siendo estos profesores quienes hacen las asignaturas principales en ellos.

En cuanto al perfil de estos docentes se puede señalar de acuerdo con Hernández, Fernández y Baptista (2014) fueron seleccionados como una muestra homogénea, puesto que comparten características o rasgos similares y el propósito de esta muestra es centrarse en el tema a investigar o destacar situaciones o procesos en dentro del mismo grupo social. (p.388)

Los docentes sujetos de estudio demostraron disponibilidad para participar en la investigación y con deseos de aportar con su conocimientos y percepciones (es importante señalar que sus nombres han sido cambiados para resguardar su anonimato).

A continuación, se mencionan algunas características de los sujetos de estudio:

Docente 1: Profesora de Educación General Básica mención Matemáticas, 28 años, egresada en 2018, ingresó al establecimiento en la calidad de profesora volante contratada con horas SEP, para realizar reemplazos. Durante el año 2019 comenzó a formar parte de la plana docente quedando a cargo de 4° año básico B debido a que tenía experiencia en SIMCE, actualmente imparte todas las asignaturas de su curso.

Docente 2: Profesor de Educación Básica mención en Matemáticas, 48 años, egresado el año 2020, ha trabajado en el establecimiento desde el año 2014, su ingreso al colegio se realizó en el contexto de talleres de programación y robótica, debido a sus estudios anteriores relacionados a la informática, implementó el taller de robótica e hizo participar al establecimiento como pionero en “La hora del código” con 2° básico en el año 2015 , es importante señalar que el establecimiento cuenta con gran cantidad de recursos tecnológicos y es precisamente el taller que imparte el que más estudiantes atrae cada año. Durante su estadía en el colegio comenzó a estudiar pedagogía, asumiendo en conjunto con el taller el rol de paraprofesor y desde el año 2017 obtuvo la habilitación docente de la Provincial de Educación, haciéndose cargo en ese año del 4° año A en remplazo de la docente que ese año renunció y ha permanecido en 4°A hasta la fecha debido a los resultados que ha obtenido en el SIMCE.

Docente 3: Profesora de educación general básica mención Lenguaje y comunicación, 32 años, año de egreso 2013, actualmente se desempeña como docente de 3° año básico, se encuentra en el establecimiento desde el año 2017 a la fecha, es la única de los docentes entrevistados que imparte asignaturas en otros cursos debido a que tiene mención en Lenguaje y Comunicación también tiene horas en segundo ciclo.

Docente 4: Profesora de educación general básica, egresada en año 2017, se encuentra realizando la mención en Lenguaje y Comunicación. Ingresó al establecimiento durante el año 2020, proviene de la educación rural, se hizo cargo de los dos 1° del establecimiento en remplazo de la docente anterior la cual cambió sus funciones dentro del establecimiento integrando el equipo de gestión.

### **3.6 Instrumento de recolección de datos:**

Para la realización de la presente investigación se optó como único instrumento aplicar una entrevista estructurada a cada docente con el propósito de dar respuesta a la pregunta de investigación y objetivos de esta investigación.

Alvarez-Gayou (2003) sostiene que “la entrevista es una conversación que tiene una estructura y un propósito. En la investigación cualitativa, la entrevista busca entender el

mundo desde la perspectiva del entrevistado, y desmenuzar los significados de sus experiencias” (p.109)

En la construcción de la entrevista se abordaron diferentes dimensiones las cuales permitieron organizar y especificar la información requerida. Hernández, Fernández y Baptista (2014) describen la realización de entrevistas estructuradas como aquellas en la que el entrevistador se guía por una pauta de preguntas específicas organizadas en que se va a preguntar y en qué orden (p.403)

En este caso las preguntas realizadas permitieron organizar el guion temático, apuntando directamente a las dimensiones que están relacionadas con el objetivo de esta investigación. Estas dimensiones se clasifican en 4; Formación docente, Normativa vigente y marco legal, visión de profesor acerca de las NEE y prácticas pedagógicas.

La entrevista fue realizada a cada docente en diferentes sesiones dentro de la biblioteca del establecimiento. Para guardar registro de la información recopilada se grabó la entrevista, con la autorización de los docentes entrevistados, lo cual facilitó la transcripción de las respuestas, la cual se hizo utilizando una matriz o tabla dividida por dimensiones, en la cual se separó por columna las respuestas entregadas por los profesores y en filas cada pregunta, esto con el objetivo de facilitar el análisis de los datos recopilados. Para la creación del instrumento se elaboró la pauta de preguntas estructuradas por dimensiones (Ver tabla)

**Cuadro 1: Pauta de preguntas y sus dimensiones. Fuente: elaboración propia.**

Dimensión	Información se busca	Preguntas
<b>Formación Docente</b>	Conocer las asignaturas o cursos realizados en pregrado a relacionados con las NEE.	1.En la institución en la cual se formó, ¿qué asignaturas o cursos tuvo relacionado con necesidades educativas especiales o diversidad?
	Identificar qué temas o contenidos abordados con NEE realizaron en pregrado.	2.Dentro de los cursos relacionados con diseño curricular o panificación ¿qué temas se relacionaban con los/as alumnos/as con NEE?
	Identificar si durante su formación se abordaron las necesidades educativas especiales en las asignaturas relacionadas con evaluación.	3. En relación a sus procesos formativos y de evaluación ¿qué aspectos se relacionaban con diversidad o NEE?
	Comprender la visión del docente en cuanto a las herramientas entregadas en pregrado para abordar la NEE	4.En relación al lugar o institución de formación inicial que asistió, ¿cómo considera o evalúa la pertinencia de las herramientas que conoció / aprendió para abordar las NEE en su práctica profesional docente?, ¿por qué?

	<p>Identificar si los docentes se han capacitado en aspectos relacionados con NEE luego de su formación inicial.</p>	<p>5.En relación a las NEE de sus estudiantes, ¿en qué aspectos se ha capacitado y por qué?</p>
<p><b>Normativa vigente y marco legal</b></p>	<p>Conocer la opinión que tienen los docentes en cuanto a las modificaciones que se han hecho en la normativa en base a las políticas que han surgido en cuanto a las NEE.</p>	<p>1. ¿Qué opina usted de las reformas que se han realizado a nivel nacional en pos de la inclusión educativa?</p>
	<p>Identificar si los docentes relacionan el MBE con las temáticas de diversidad e inclusión</p>	<p>2. ¿De qué manera el MBE favorece el abordaje de la temática de la diversidad e inclusión?</p>
	<p>Conocer la opinión en cuanto a la preparación que tienen los docentes en relación con los cambios que mencionan las nuevas políticas de diversificación de la enseñanza</p>	<p>3. ¿Cree usted que los docentes se encuentran preparados para abordar los cambios que menciona la diversificación de la enseñanza?</p>
	<p>Comprender la opinión que tienen los docentes en cuanto a la preparación de la unidad educativa con relación al abordaje de las NEE.</p>	<p>4. ¿Cómo la institución educativa donde trabaja se adecúa para dar respuesta a las NEE de los/as estudiantes?</p>

	<p>Identificar las barreras y facilitadores a los que se han visto enfrentados los docentes en relación a su trabajo con las NEE dentro de la unidad educativa.</p>	<p>5. En relación con el trabajo docente y las NEE presentes en su Comunidad Educativa, ¿qué barreras y facilitadores se han producido en este proceso de inclusión escolar?</p>
<p><b>Visión del profesor sobre Necesidades Educativas especiales y diversidad.</b></p>	<p>Entender las concepciones y significados que tienen los docentes sobre el concepto NEE.</p>	<p>1. ¿Qué entiende usted por Necesidades Educativas Especiales?</p>
	<p>Conocer cuál es la percepción que los docentes tienen acerca de los estudiantes que presentan NEE.</p>	<p>2. ¿Cómo describiría a un alumno que presenta necesidades educativas especiales?</p>
	<p>Comprender la opinión que tienen los docentes sobre la presencia de alumnos con NEE dentro del aula regular.</p>	<p>3. ¿Cree usted que los alumnos con NEE deben ser parte del aula regular o debiesen estar en aulas especiales? ¿Por qué?</p>

	<p>Conocer la opinión de los docentes acerca de la pertinencia de los recursos existentes en el establecimiento para abordar la Diversidad.</p>	<p>4. ¿Qué opinión tiene respecto de las condiciones materiales y curriculares existentes en su Comunidad Educativa para abordar la diversidad?</p>
	<p>Identificar si a lo largo de su practica pedagógica y experiencia ha variado su percepción acerca de las NEE.</p>	<p>5. ¿Cómo ha cambiado su percepción de la temática de las NEE en virtud de la experiencia / formación adquirida en el tiempo</p>
	<p>Identificar las dificultades que manifiestan los docentes a la hora de abordar las NEE dentro de sus prácticas pedagógicas.</p>	<p>1. ¿Cuáles han sido las dificultades que se le han presentado a la hora de abordar las NEE?</p>
	<p>Identificar las fortalezas que reconocen en ellos los docentes a la hora de abordar las NEE dentro de sus prácticas pedagógicas.</p>	<p>2. ¿Cuáles han sido sus fortalezas a la hora de abordar las NEE?</p>

<b>Prácticas pedagógicas</b>	Conocer las estrategias que aplican los docentes para trabajar dentro del aula las Necesidades educativas	3. ¿Qué estrategias aplica usted dentro de su sala para el abordaje de las NEE?
	Identificar cuáles son los criterios que utilizan los docentes dentro de su planificación para favorecer el aprendizaje de todos los estudiantes.	4. Al momento de planificar, ¿qué criterios considera fundamentales al momento de favorecer aprendizajes de calidad para todos y todas?
	Identificar acciones que realizan los docentes en cuanto a convivencia escolar para favorecer la inclusión dentro de la sala de clases.	5. En relación a la convivencia escolar, ¿qué acciones implementa para favorecer la inclusión de todas y todas en la sala de clases?
	Conocer que acciones concretas perciben los docentes por parte de la comunidad educativa para el abordaje de las NEE.	6. ¿Cómo la Comunidad Educativa aborda las necesidades educativas de los/as estudiantes? Mencione y describa acciones concretas.

**Construcción de instrumentos:** Se elaboró un guión con preguntas estructuradas organizadas en base a las dimensiones antes mencionadas con la finalidad de realizar la entrevista a las docentes y recopilar la información que ayude a dar respuesta a la pregunta de investigación y cumplir con los objetivos de esta. (Ver anexo 2)

**Validación de contenido de los instrumentos:** El instrumento fue validado por la universidad Academia de Humanismo Cristiano mediante el profesor guía de esta investigación y presentado a la Unidad Técnico-pedagógica del establecimiento quien consideró pertinentes las preguntas a realizar a los docentes participantes y dio su autorización para la realización de la investigación en el establecimiento. (Ver anexo 3)

**Aplicación del instrumento:** Se aplica la entrevista de forma individual a los docentes. Esta fue registrada en equipos de audio y dentro del establecimiento, la duración de cada entrevista no superó los 30 minutos cada una.

### **3.7 Aspectos éticos**

Para asegurar el rigor de la investigación se consideraron aspectos éticos relevantes. Estos se sustentan en lo planteado por Hernández, Fernández y Baptista (2014) quienes afirman que “Toda investigación debe ser transparente, así como estar sujeta a crítica y réplica, y este ejercicio solamente es posible si el investigador delimita con claridad la población estudiada y hace explícito el proceso de selección de su muestra” (p.170).

#### **Sujetos de estudio:**

Es por esta razón que los sujetos de estudio fueron informados acerca de la temática sobre la cual trata la presente investigación y cada uno de ellos firmó un consentimiento informado (ver anexo) para su participación y ninguno se retractó posteriormente. En este sentido, Ávila (2002) afirma lo siguiente

Los requisitos éticos para la investigación cualitativa no concluyen cuando los individuos hacen constar que aceptan participar en ella. El respeto a los sujetos implica varias cosas: permitir que cambie de opinión, decidir que la investigación no concuerda con sus intereses o conveniencias y que puede retirarse sin sanción de ningún tipo (p.102)

En cuanto a la elección de los sujetos de estudio estos no fueron elegidos al azar, si no más bien con criterios relacionados a sus perfiles y al aporte que es contar con ellos para la investigación. En este sentido Hernández, Fernández y Baptista (2014) sostienen que dicha elección debe obedecer a los alcances de la investigación, los objetivos que se persiguen y el diseño de la investigación. (p.191)

### **3.8 Bibliografía:**

La presente investigación se basa en buena parte de sustento teórico y literatura existente, la cual tiene en cuenta la propiedad intelectual de los autores mencionados, dejando de manifiesto cada una de las citas con la correspondiente bibliografía

En cuanto a la revisión de la literatura se procuró que fuera referente a los objetivos de la investigación situándolas en el contexto de tiempo y lugar adecuado para entregar validez a la investigación, que no estuviera obsoleta o desactualizada.

### **3.9 Metodología de análisis de la información:**

El propósito del análisis de la información es la obtención de ideas relevantes las cuales nos lleven a la obtención de los objetivos planteados en esta investigación.

Para el análisis de los datos obtenidos de las entrevistas realizadas debido a que se tenía el registro de audio de cada una el primer paso fue transcribir cada una de ellas.

Posteriormente y para establecer la relación entre las dimensiones se elaboró una matriz con las transcripciones de las entrevistas. (Ver cuadro) (anexo 4)

Según Hernández, Fernández y Baptista (2014) “Las matrices son útiles para establecer vinculaciones entre categorías o temas”

**Cuadro 2: Modelo de matriz de transcripción de entrevista. Fuente elaboración propia.**

<b>Dimensión 1</b>				
<b>Preguntas</b>	<b>Docente 1</b>	<b>Docente 2</b>	<b>Docente 3</b>	<b>Docente 4</b>
<b>1</b>	Respuesta del docente	Respuesta del docente	Respuesta del docente	Respuesta del docente
<b>2</b>	Respuesta del docente	Respuesta del docente	Respuesta del docente	Respuesta del docente
<b>3</b>	Respuesta del docente	Respuesta del docente	Respuesta del docente	Respuesta del docente
<b>4</b>	Respuesta del docente	Respuesta del docente	Respuesta del docente	Respuesta del docente
<b>5</b>	Respuesta del docente	Respuesta del docente	Respuesta del docente	Respuesta del docente

Por otra parte, al tratarse de una investigación cualitativa, los mismos autores señalan que a través de la creación de categorías se demuestra porqué el enfoque cualitativo es inductivo. (p. 432). En el caso de esta investigación, la recopilación de datos está organizada en distintas dimensiones que aportan antecedentes a la investigación. Según esto se determinó realizar un análisis de los contenidos de la información, el cual según Díaz (2018) no tiene como fin la búsqueda de contenidos dentro de un texto, sino del sentido que estos aportan dentro del contexto.

## CAPITULO CUARTO

### 4 ANÁLISIS

En el presente capítulo se presenta el análisis de la información recopilada mediante las entrevistas realizadas a los docentes las cuales buscan dar respuesta a los objetivos y la pregunta de investigación. Para llevar a cabo el análisis de las entrevistas, se establecieron cuatro categorías en concordancia con el marco teórico, los objetivos y la pregunta de investigación, estas se clasifican en:

1. Formación docente.
2. Normativa vigente y Marco legal.
3. Visión del profesor sobre las necesidades educativas especiales y diversidad.
4. Prácticas pedagógicas.

Es importante señalar que este análisis busca cumplir con los objetivos planteados y responder a la pregunta de la investigación a partir de las preguntas de las cuales se compone la entrevista realizada a los docentes, cuyas respuestas emergen desde su experiencia, percepciones y significancia acerca de cada una de las dimensiones o categorías, eso en conjunto a las características personales que presenta cada uno de ellos.

#### **4.1. Definición de categorías o dimensiones:**

La definición de las categorías corresponde al punto de partida sobre qué es lo que se requiere investigar, estas surgen a raíz de la necesidad de explicar y responder la pregunta de investigación. Hernández, Fernández y Baptista (2014) plantean que las definiciones de dimensiones aportan a las metas de la investigación cualitativa pues permite la descripción, comprensión e interpretación de los fenómenos estudiados a través de las percepciones y significados producidos a raíz de las experiencias de los participantes. (p.11) lo cual es justamente lo que persigue esta investigación al definir las siguientes dimensiones.

**1. Formación docente:** Mediante esta categoría se pretende establecer de qué manera influye en ellos su formación docente, ya sea en pregrado o formación continua, y si el año de egreso afecta las visiones, abordaje y significado que dan a las NEE.

**2. Normativa vigente y Marco legal:** Por medio de esta dimensión o categoría se busca establecer las concepciones y aplicación de los cambios en la normativa vigente a nivel nacional y también su percepción de las barreras y facilitadores que encuentran en el establecimiento a la hora de implementarlas.

**3. Visión del profesor sobre las necesidades educativas especiales y diversidad:** Esta categoría busca entender el significado que cada docente tiene del tema central de la investigación las NEE.

**4. Prácticas pedagógicas:** Desde esta dimensión se persigue determinar cómo las acciones que los docentes y el establecimiento establecen el abordaje de las NEE que se presentan en los estudiantes del colegio.

#### **4.2. Análisis de los resultados**

##### **Dimensión 1 Formación docente:**

En cuanto a la formación docente y según las características se puede apreciar que, de los cuatro docentes entrevistados, solo uno de ellos egresó en su formación de pregrado con fecha antes del año 2015, fecha en la cual entra en vigencia la Ley de inclusión y el decreto 83, que actualmente forman parte de la normativa vigente para el abordaje de la diversidad presente y entrega los lineamientos para aquello.

Mediante esta dimensión emergen distintas subcategorías sobre las cuales podemos abordar en cómo la formación que los docentes ha influido en la relación que ellos tienen con las NEE y la forma en la que ellos las abordan.

## **Pregrado**

Para el MINEDUC (2016) los programas de formación inicial deben implementar una estructura curricular cuyo foco esté puesto en que los futuros docentes sean competentes en el abordaje de la diversidad y el manejo de herramientas pertinentes y entrega criterios para para la inclusión, la diversidad y la ciudadanía (p.18)

No obstante, en las entrevistas realizadas a los docentes, tres de ellos señalan haber tenido solo un ramo asociado a la diversidad o NEE. De hecho, tres de ellos señalan que ese era el nombre de la asignatura “Necesidades educativas especiales” y solo una de ellas manifiesta que aun cuando el nombre de la asignatura que tuvo se enfocó en la diversidad.

“Tuve una asignatura que llevaba el nombre de necesidades educativas especiales y si recuerdo que vimos algunas leyes y sobre todo se enfocó mucho en enseñarnos a nosotros el valor más que nada de la diversidad de los estudiantes, que no todos son iguales, que tienen características distintas y que también todos merecen tener una educación de calidad, algo que sea igual para todos. Siempre el foco estuvo puesto en eso, en entregar igualdad de oportunidades” (Docente 4)

Para el MINEDUC (2016) la estructura curricular de la Formación Inicial Docente (FID) no solamente debe estar basadas en las NEE, sino en incluir en ella la diversidad, inclusión considerando aspectos como; la cultura, historia y realidad de pueblos originarios, el enfoque de género, derechos de estudiantes migrantes, de estudiantes que presenten NEE, y sus contextos (p.18) lo cual contrasta con la información aportada por los docentes entrevistados en cuanto a su formación de pregrado en relación a la diversidad, de hecho una docente manifiesta que tuvo más de una asignatura, sin embargo basado solo en educación especial y NEE.

“Tuve una asignatura que tenía que ver con la historia de la educación inclusiva, era netamente teórica, relacionada a cuando se formaron los primeros colegios de educación diferencial, como fue progresando la educación diferencial en Chile. Tuve otra asignatura que tenía relación netamente con la adecuación curricular para niños con necesidades especiales y dos asignaturas adicionales que una era enfocada a necesidades educativas del lenguaje y otra a necesidades educativas de matemáticas” (docente 4)

## **Diseño curricular y evaluación**

En relación a los ramos o cursos de pregrado en cuanto a currículo y evaluación, claramente podemos establecer que hay relación entre el año de egreso del docente y las nuevas políticas que se establecen en el decreto 83, pues todos los docentes egresados con fecha posterior a su publicación mencionan que en diseño curricular abordaron el DUA, mientras que la docente egresada con anterioridad a su entrada en vigencia menciona haber trabajado la planificación mediante a simulaciones o casos supuestos de NEE.

Se planificaba acorde a las necesidades que podían tener los estudiantes. Si, en el mismo ramo que tuve teníamos que planificar acorde a estos niños que podíamos tener o supuestos casos con estos niños si una simulación (Docente 3)

En cuanto a la evaluación diferenciada llama la atención que solo dos de los entrevistados mencionan el DUA como estrategia de planificación, pero no de evaluación y solo uno de ellos reconoce que específicamente trabajó la evaluación diferenciada, pero no en el ramo de evaluación

No se vio dentro del ramo de evaluación específicamente. Ahí sí, ahí si estuvimos viendo lo que es evaluación diferenciada básicamente. (Docente 2)

Es por eso por lo que, enfocados en la evaluación, podemos evidenciar una discordancia entre lo que señalan los docentes y lo que señala el MBE (2018) en el Dominio A: preparación del proceso de enseñanza – aprendizaje. el cual menciona que los docentes deben preparar herramientas de evaluación coherentes con la diversidad de sus estudiantes. (p.16)

## **Evaluación de las herramientas adquiridas en pregrado para el abordaje de las NEE**

Como se señala anteriormente, la mayoría de los docentes entrevistados mencionan que solo tuvieron un ramo o curso relacionado con las NEE. Son precisamente estos quienes en sus entrevistas individuales concuerdan en que no fueron suficientes, que les faltan aspectos en esta temática en pregrado y que requieren mayor capacitación.

“Considero que debería haber más. Sería interesante que enseñen más de lo que hay dentro de la malla” (Docente 2)

“Sí, bien tuve la asignatura, faltaron varios aspectos quizás la carrera en si debería incluirlo más, que sea más extenso de ramos, porque esta si bien se habla harto de Necesidades educativas no se aborda en si en la carrera obviamente en pedagogía general básica, no en la diferencial lógicamente se aborda toda la carrera en sí, pero debería ser también para la básica que se viera más”. (Docente 3)

Entonces de repente muchos docentes no sabemos cómo actuar en ese momento, ósea como que nos falta un poco más, ósea capacitarnos (Docente 4)

Y en concordancia con lo señalado en relación con la cantidad de ramos o cursos vistos en pregrado basados en NEE y diversidad, la única docente que señaló tener más de una asignatura basada en esta temática, no manifiesta mayores reparos y considera que las herramientas adquiridas dentro de su formación inicial le sirvieron para abordar su práctica profesional.

Entonces todas las herramientas que yo recibí y que me permitieron trabajar con niños con necesidades educativas especiales la verdad es que me sirvieron bastante (Docente 1)

Un estudio señalado por Sánchez, Díaz, Sanhueza y Friz en el año (2008) señala que “La Universidad debe dotar a los profesionales de la educación de los conocimientos y herramientas necesarias para atender la diversidad del alumnado, lo cual debe formar parte en los planes de estudio correspondiente a la formación inicial de los profesores” (p.177) lo cual reafirma las percepciones señaladas por los docentes entrevistados en cuanto a las herramientas que recibieron en su formación inicial docente.

### **Estudios de postgrado**

Si bien es cierto que las herramientas adquiridas en pregrado resultan esenciales para las prácticas pedagógicas de los docentes, y deben aportar los conocimientos necesarios para que el docente se desempeñe en pos de favorecer el aprendizaje de la diversidad de estudiantes presentes en el aula, la formación continua o de post grado, Ortega (2011) manifiesta que los maestros tienen el derecho, la necesidad y la obligación ética de incrementar los niveles de dominio de la profesión que ejercen.

Es por esto que llama la atención que dentro de los docentes entrevistados ninguno de ellos manifieste haber realizado ninguna capacitación enfocada en la diversidad o NEE, con excepción del

Docente 2 quien al momento de la entrevista aun no culminaba su carrera en pregrado y trabajaba habilitado dentro del establecimiento.

“Aún no estoy titulado, por lo que no he realizado postítulos ni capacitaciones” (Docente 2)

El MBE (2018) en su dominio D Compromiso con sus responsabilidades y desarrollo profesional, menciona que un docente comprometido con su desarrollo profesional debe identificar sus necesidades de aprendizaje y formación, lo cual implica una búsqueda de perfeccionamiento en base a su contexto educativo. (p.45) En este ámbito es fundamental que el docente deba reflexionar sobre su práctica e identificar sus necesidades de aprendizaje. Basado en esto cabe señalar que si bien es cierto los docentes no han realizado capacitaciones en el área de la diversidad o las NEE, sí manifiestan una reflexión acerca de sus necesidades de aprendizaje.

“A ver, capacitado en el ámbito de que yo haya tomado una capacitación o algo por el estilo, nunca he realizado una capacitación, lo que si he realizado cuando tengo niños con necesidades educativas especiales me preocupo de investigar de leer mucho y de ir averiguando como poder abordar a ese alumno sin tener conflictos en su desempeño académico y la forma más idónea para poder apoyarlo” (Docente 1)

La ley de Carrera docente N° 20.903 (2016) señala que “Los profesionales de la educación tienen derecho a formación gratuita y pertinente para su desarrollo profesional y la mejora continua de sus saberes y competencias pedagógicas” (Ley N° 20.903, art 11)

Dicha ley sostiene además que es responsabilidad de cada docente su avance en el desarrollo profesional. Sin embargo, no excluye de este avance a los centros educativos, al contrario, el mismo artículo señala que:

“En el ejercicio de su autonomía, los establecimientos educacionales y en particular sus directores y equipos directivos, tendrán como una de sus labores prioritarias el desarrollo de las competencias profesionales de sus equipos docentes, asegurando a todos ellos una formación en servicio de calidad” (Ley N° 20.903, art 11)

Dentro de esta misma ley se señala también que el sostenedor puede hacer uso de los recursos de la Subvención Escolar Preferencial SEP siempre que dispongan de ellos.

Es por esto que también llama la atención que dichos docentes no manifiesten alguna acción del establecimiento en torno a capacitaciones relacionadas con el área de la diversidad o NEE.

### **Dimensión 2 Normativa Vigente: y marco legal.**

En nuestro país, la inclusión y la diversidad son un tema nuevo y actual que se presenta en el discurso de las autoridades y de las nuevas políticas educativas. Se han realizado múltiples modificaciones legales en torno a esta materia, como lo son la ley de inclusión, decreto 67 y 83 y la última modificación al Marco para la Buena Enseñanza del año 2018. Toda esta nueva normativa está orientada en garantizar tanto el acceso a la educación como el aprendizaje de calidad para todos los estudiantes. Sin embargo, para que estos esfuerzos alcancen a los estudiantes es imprescindible conocer las concepciones, opiniones y significado que tienen sobre estas temáticas y nuevas políticas actores fundamentales en el proceso educativos como lo son los docentes.

En esta dimensión o categoría apunta a entender cuáles son las percepciones que tienen los docentes entrevistados acerca de las nuevas políticas que han emergido en pos de la inclusión. De esta categoría se desprenden dos subcategorías las cuales persiguen conocer la visión de docentes en torno a las nuevas políticas educativas y a como perciben ellos que las acciones que establecimiento realiza para su puesta en práctica.

### **Opinión de los docentes ante la nueva normativa.**

La primera pregunta de la entrevista en esta dimensión busca comprender como ellos perciben los cambios realizados en el país en pos de la inclusión educativa y en el discurso de los docentes es concordante de que los cambios realizados en esta materia son positivos. No obstante, también concuerdan en que les resulta dificultoso por diversas variables.

Una de ellas apunta a la puesta en práctica del DUA el cual es considerado una buena herramienta, que se dificulta por la cantidad de alumnos en sala.

*“Entonces yo creo que el DUA fue una gran herramienta que se creó en un momento que, si bien no es fácil de aplicar, si es posible aplicarla en la realidad que tenemos en Chile. Porque si bien la realidad es de 45 alumnos por sala es complejo, pero es posible”* (Docente 1)

Esto es concordante con lo señalado en la encuesta Talis (2017) la cual señala que en comparación con los países de la OCDE Chile está en 7,7 puntos por sobre el promedio de los estudiantes en aula . 31,8 vs 24,1.

Rojas (2014) en un estudio realizado con el Fondo de Investigación y Desarrollo en Educación, FONIDE señala que los docentes mencionan reiteradas ocasiones que el número de estudiantes por sala dificultaba de manera estructural una pedagogía más inclusiva (p. 187)

Otro de los docentes entrevistados señala también que dentro de las dificultades que se le presentan el tiempo también es una variable influyente.

*Igual es bueno porque todos somos diferentes, uno como adulto también. Entonces es importante que uno pueda en el aula aplicar ese en lo posible ver todos los casos de niños, a veces es complicado, pero si hay que darse el tiempo y la dedicación.* (Docente 3)

Al respecto un artículo realizado por Henríquez, Azcárraga y Cópola (2012) plantea que en general los docentes presentan una actitud positiva hacia la inclusión, sin embargo, los recursos materiales y el tiempo son percibidos por los docentes como una limitante en el desarrollo de prácticas inclusivas. (p.885)

Otra de las variables a considerar tiene que ver con la falta de conocimiento de la normativa.

*“Los profesores están en conocimiento de este marco no muchos saben cómo gestionar ciertas o como por ejemplo desarrollar o abarcar esta situación, entonces veo que están en conocimiento de cierta normativa, pero no saben cómo desenvolverse en ese momento, en esa situación”* (Docente 4)

Calvo (2012) plantea que la inclusión educativa no puede ser una realidad sin la intervención de los docentes y que para que esto sea posible se debe mejorar la comprensión de lo que creen y pueden hacer los docentes. (p.6) Entonces, para que la inclusión educativa sea efectiva, los docentes deben tener conocimiento de en qué consiste y cómo abordarla en sus prácticas pedagógicas.

Dentro de las nuevas políticas implementadas en pos de entregar una educación de calidad para todos se encuentra la actualización del Marco para la Buena Enseñanza MBE (2018) el cual plantea en el Dominio B: Creación de un ambiente propicio para el aprendizaje, que el docente debe Promover la valoración y reconocimiento de la diversidad y la inclusión. (p.28)

Entonces es una señal de alerta que dos de los docentes entrevistados manifiesten que al MBE le falten ámbitos enfocados en la diversidad y las NEE.

*“Creo que el Marco para la Buena Enseñanza no tiene una base muy desarrollada de lo que es la diversidad con los estudiantes. No nos facilita el trabajar la diversidad”* (Docente 1)

*“Le falta aspectos enfocados más uno como docente a varios aspectos, pero le falta quizás otro ámbito que se debiera que agregar relacionado a las NEE”* (Docente 3)

Para el CPEIP el MBE “Explicita lo que todo docente debe saber, saber hacer y el modo de ser, abordando tanto las responsabilidades que el maestro asume en el aula, como aquellas que debe cumplir en su comunidad escolar” (CPEIP) Por tanto es imperativo que los docentes manejen su contenido en pos de realizar buenas prácticas pedagógicas y considerando que forma parte de uno de los instrumentos de Evaluación Docente.

### **Acciones que realiza la comunidad educativa en relación con la normativa vigente:**

En esta subcategoría se analizan las percepciones de los docentes en torno las políticas de sostenedores y equipos directivos en base a la normativa vigente y la respuesta que entregan a las NEE de los estudiantes:

Y llama la atención que en virtud de toda la normativa vigente el establecimiento no solo no cuenta con PIE, si no que tampoco existe ningún otro profesional de apoyo para los docentes ni los estudiantes. Debido a esto los docentes reconocen como una barrera a la hora de dar respuesta a los estudiantes con NEE.

*“Actualmente en el colegio que yo trabajo más de lo que el docente puede realizar dentro del aula y dentro de sus conocimientos, no tenemos ningún apoyo que nos pueda aportar a como favorecer el aprendizaje de ese alumno, entonces no tenemos las herramientas hoy para poder trabajar con un alumno con necesidades educativas especiales más que quede al criterio del docente de querer aprender y poder desarrollar a ese alumno de la forma más adecuada”*  
(Docente 1)

*“Complicado el tema de contestarte eso porque yo creo que depende de cada profesor realmente, porque tampoco hay una norma interna que regule el tema de NEE. Yo creo que cada profesor lo lleva a cabo de acuerdo con su conocimiento y bueno de la forma que cada uno piensa como que debe llevarlo”* (Docente 2)

*“No contamos con PIE ni equipo que nos apoye a diagnosticar o abordar las necesidades de los alumnos”.* (Docente 3)

Para el MINEDUC (2019) es fundamental contar con estos profesionales de apoyos en la escuela para favorecer la inclusión educativa: identifican recursos de apoyo a los procesos educativos, a la función educativa docente, a las y los estudiantes y a sus familias. (p.18) Por lo cual es llamativo o contraproducente que un colegio no cuente con ningún profesional de apoyo, sobre todo si consideramos la normativa vigente en la actualidad.

Pero para los docentes entrevistados no todos son barreras, pues reconocen un esfuerzo de la institución por facilitar una gran gama de recursos materiales y tecnológicos que les aportan y les favorecen su trabajo en pos de entregar aprendizajes de calidad para todos.

*“Tememos material pedagógico de apoyo, tenemos mucha tecnología, pero siempre está la necesidad de una educadora diferencial o un especialista que maneje mucho mejor la situación”* (Docente 1)

*“El colegio por medio de la SEP compra muchísimos recursos que nos ayuden como decía a captar el interés pensando en las distintas formas de aprender que tiene los estudiantes”.* (Docente 3)

En este sentido se da cuenta de un adecuado uso de los recursos SEP generados del Plan de Mejoramiento Educativo PME, sobre todo si consideramos que el establecimiento educativo ha obtenido buenos resultados los cuales validan el haber obtenido la Excelencia académica en más de una oportunidad.

Al respecto Román (2013) plantea que el sostenedor tiene la posibilidad de generar este tipo de acciones enmarcadas en los PME para producir cambios y transformaciones que permitan mejores aprendizajes y el incremento de los desempeños y resultados académicos de las distintas poblaciones escolares.

Al mencionar las distintas poblaciones escolares se puede establecer que mediante la compra y el uso de los recursos SEP, en gran medida se está apostando por el aprendizaje de todos los estudiantes considerando su diversidad.

### **Dimensión 3 Visión del profesor sobre Necesidades Educativas Especiales y Diversidad.**

Una de las razones para investigar acerca de los significados de los docentes respecto a la educación inclusiva y diversidad se debe a la relación que existe entre sus propias concepciones y la influencia en las prácticas pedagógicas desarrolladas a diario en el aula.

Los docentes entrevistados manifiestan en gran medida que los alumnos con necesidades especiales son aquellos que aprenden diferente del resto, y en la gran mayoría de las entrevistas no las centran en barreras de aprendizaje tampoco desde el déficit.

*“Bueno básicamente como lo dijo una niña de 3<sup>a</sup> que claramente tiene NEE me dijo, profesor yo no aprendo igual que los demás, porque claramente es limítrofe y es eso no aprender de la misma forma que los demás. Tal vez necesitan otro estímulo y otro tipo de evaluación” (Docente 2)*

*Que depende de una persona, un estudiante en este caso no tiene las mismas capacidades que otro por ejemplo quizás para él es más fácil que la redacción que la expresión oral. Pero igual van a lograr el mismo objetivo, pero de otra manera eso es para mí las necesidades educativas (Docente 3)*

*Un alumno que presenta... es un desafío, yo creo que para uno como profesor es un desafío lograr que ese alumno funcione 100% dentro del aula, que pueda comprender, pero finalmente es un niño y es un alumno como cualquier otro, tiene las capacidades y eso depende de cómo uno las desarrolle (Docente 1)*

Las concepciones de los docentes entrevistados están en línea de lo señalado por la UNESCO (2005) que sostiene que “El propósito de la inclusión es permitir que los docentes y estudiantes se sientan cómodos ante la diversidad y la perciban no como un problema, sino como un desafío y una oportunidad para enriquecer las formas de enseñar y aprender” (p.14)

Otro de los aspectos a destacar de los docentes entrevistados tiene que ver con la ausencia de comentarios excluyentes en relación con los estudiantes que presentan NEE, todos coinciden en que todos deben formar parte del aula regular.

*Deben ser parte del aula regular porque son niños ellos también tienen el mismo derecho que tenemos todos a poder compartir con cualquier otro niño (Docente 1)*

*Porque sacarlos es segregación y estamos en inclusión que es totalmente lo contrario. (Docente 2)*

*La idea es que estén todos juntos, en lo posible pero ya hay alumnos que tienen una dificultad mayor y ahí debieran ir a otro colegio, no es la idea porque la idea es que todos se puedan incluir en una misma aula (Docente 3)*

*Yo creo que un estudiante con necesidades educativas especiales tiene que estar en la misma sala porque lo hace parte del grupo, ¿qué pasaría si nosotros excluimos a un estudiante que quizás se desenvuelve de distinta forma? Quizás necesita si algunos recursos extras, al ser apartado se va a sentir excluido, entonces es importante que nosotros propiciemos un buen ambiente, que ojalá tengamos los recursos que este estudiante necesita y sean profesionales o un recurso didáctico que en este caso también lo integre, lo haga parte del curso (Docente 4)*

Las respuestas de los docentes están en sintonía con lo planteado por Blanco (2006) En el ámbito educativo la participación tiene varios significados. En primer lugar, apunta a la necesidad de que todos los estudiantes, sea cual sea su condición, se eduquen juntos en la escuela de su comunidad, y participen

lo máximo posible del currículo y de las actividades educativas. Por lo tanto, los grupos especiales deberían ser una excepción. (p.8)

#### **Dimensión 4 prácticas pedagógicas**

El enfoque de esta dimensión está centrado a comprender como las prácticas pedagógicas influyen en la entrega de los aprendizajes y como a partir de ellas los docentes reconocen sus dificultades y fortalezas. En esta dimensión podemos encontrar dos subcategorías, una tiene que ver con las estrategias pedagógicas para afrontar las NEE y las estrategias y las acciones valóricas y de convivencia escolar que se implementan tanto por parte de los docentes como de la comunidad educativa en pos de las NEE y la inclusión.

#### **Estrategias pedagógicas**

En cuanto a las dificultades, los docentes nuevamente apuntan a la falta de un equipo multidisciplinario, la falta de tiempo, el poco conocimiento del tema y la gestión del colegio.

*La principal problemática es no tener el apoyo de un equipo multidisciplinario, esa es la principal barrera que tenemos en el colegio, porque nosotros tenemos el material, tenemos los recursos para poder trabajar con un alumno, pero siempre es necesario el apoyo de un equipo multidisciplinario. (Docente 1)*

*Yo creo que algunas dificultades quizás han sido en cuanto a las gestiones, porque no se ha abordado en el tiempo correcto, de repente se ha dejado pasar mucho tiempo y este estudiante quizás ha llegado tan exhausto (Docente 4)*

Esto es concordante con lo planteado por Tenorio (2005) quien señala que entre los docentes existe la visión de que las dificultades están inmersos múltiples factores como lo son las características de la organización escolar, la gestión, la cultura escolar que impera en el establecimiento y la formación docente recibida, principalmente en torno a la diversidad. (p.828)

Y es en base a la preparación y formación que los docentes plantean que falta y lo ven como una dificultad.

*Es difícil poder lograr los aprendizajes de esos niños si los profesores no están preparados para abordarlo (Docente 2)*

*Quizás el cómo te decía antes es tener como una capacitación quizás uno sabe tiene una noción de necesidades educativas, pero falta como también capacitación en TICS o de ideas como para panificarlo o para hacer la clase en sí; eso lo que me falta a modo personal (Docente 3)*

En este sentido Calvo (2012) plantea que, para garantizar el derecho a la educación, los sistemas educativos no sólo requieren entregar recursos sino formar a los docentes para que de esta forma puedan contribuir a que, quienes llegan a la escuela, permanezcan en ella y desarrollen todas sus capacidades en una perspectiva de igualdad y calidad, en instituciones educativas inclusivas. (p.2)

En cuanto a las fortalezas que ellos encuentran a la hora de abordar las NEE, destaca la actitud que tienen los docentes entrevistados y ahí ellos a diferencia de las dificultades en las cuales todo lo mencionado hace referencia a lo externo, colegio, gestión, formación y tiempo. En este caso todas las fortalezas son propias.

*Las ganas de querer aprender para poder desarrollar grandes habilidades en los estudiantes que tiene alguna necesidad educativa especial, el querer saber cómo desarrollar a ese niño (Docente 1)*

*Uno puede, es cosa de dedicación y entusiasmo. (Docente 3)*

*Yo creo que mucho tiene que ver la vocación del profesor y también la preparación que uno pueda tener con respecto a las necesidades educativas, yo considero y mucho de los profesores tenemos en cuenta de que es importante que todos reciban las mismas oportunidades y que puedan compartir un mismo espacio sin ser excluido (Docente 4)*

En este sentido Tenorio (2011) sostiene que existen diversos estudios relacionados importancia de las actitudes de los docentes hacia la integración de los alumnos con N.E.E, pues estas pueden ser un factor facilitador o una barrera para una real integración. (p.256)

### **Estrategias valóricas y de convivencia escolar:**

Muchas de las estrategias que los docentes mencionan en pos del clima en el aula y la convivencia escolar están basadas en sus búsquedas por propiciar un ambiente escolar favorable dentro y fuera del aula.

*Vuelvo a los trabajos, hacer trabajos colaborativos, trabajos en grupo con los niños. Voy rotando los grupos para que no vayan trabajando siempre los mismos niños, los mismos con los, sino que vayan conociendo las distintas maneras de trabajar de distintos chiquillos.*  
(Docente 2)

En este sentido Lata y Castro (2015) aseguran que “El trabajo cooperativo es un método adecuado para encaminarse hacia las relaciones sociales positivas, la igualdad de oportunidades y el aprendizaje de calidad para todo el alumnado” (p. 1025)

En tanto a la convivencia escolar por parte de la comunidad educativa, los docentes sostienen que aun cuando no existen profesionales de apoyo, la comunicación por parte de los miembros de la comunidad educativa de situaciones relacionadas con las NEE aporta a un abordaje en conjunto de ellas.

*Por ejemplo, cuando se comunican casos especiales en los estudiantes, algunos estudiantes de repente no son considerados, uno no se fija si el niño tiene necesidades educativas, entonces es importante comunicar, comunicarlo ya sea en el consejo, por ejemplo, plantear alguna situación puntual dentro del aula y abarcar esta situación y es importante abarcarlo desde el primer momento.* (Docente 4)

Es decir, el trabajo colaborativo entre los docentes es fundamental para el abordaje de las NEE y no solamente debe ser tratado con personal de apoyo o de educación especial. Al respecto el MBE (2018) plantea que es el trabajo coordinado que desarrollan las personas en el proceso educativo, para solucionar un problema o abordar una tarea con un objetivo común. De esta forma se construyen confianzas y se genera un mayor compromiso con las tareas de cada uno de los actores de un determinado centro educativo. (p. 61)

## **CAPITULO QUINTO**

### **5 CONCLUSIONES**

La presente investigación, se concentró en la comprensión y el análisis del discurso de un grupo de docentes de primer ciclo de educación básica de un colegio en Renca acerca de la temática de las NEE y la diversidad, puesto que resulta un fenómeno inusual que, a partir del surgimiento de los PIE, aún existan colegios que no lo hayan implementado y que además no se cuente con profesionales de apoyo a la labor docente que requiere dar respuesta a las necesidades de todos los estudiantes.

De acuerdo con los antecedentes aportados junto con el análisis de las entrevistas realizadas a los profesores sobre como abordan las NEE en el aula, a partir de manifestado por ellos, es necesario determinar las conclusiones que surgen para cada objetivo y las dimensiones analizadas.

#### **5.1 OBJETIVO GENERAL:**

**Analizar el discurso del profesor de primer ciclo básico en el abordaje de las necesidades educativas especiales en el aula de un colegio particular subvencionado de Renca que no tiene Programa de Integración Escolar.**

A partir del objetivo general de la investigación, se concluye que el grupo de docentes entrevistados, consideran que dentro de sus prácticas educativas ellos abordan las NEE y se esmeran en entregar respuesta a todas las necesidades que puedan presentar los estudiantes a pesar de no contar con los recursos personales en cuanto a los profesionales de apoyo a los cuales ellos pudiesen acudir para adquirir las herramientas necesarias que faciliten su labor.

Los docentes, consideran que la falta de estos profesionales es una de las dificultades a la hora de abordar las NEE en el aula, sin embargo, ellos de manera autodidacta investigan, planifican en base al DUA y aunque no cuentan con los profesionales especializados en esta temática, para ellos el trabajo colaborativo entre los colegas y la comunicación sobre las situaciones que ellos recogen. Resulta crucial para facilitar su labor y entregar respuesta a las necesidades de todos sus estudiantes.

Además, se concluye que existe una relación respecto de los temas abordados en la entrevista individual, puesto que no existen mayores contradicciones entre los discursos de uno y otro esto puede inferirse debido a las características que comparten los docentes, como lo son los cursos en los cuales realiza su actividad docente, el año de egreso de sus respectivas carreras, la mayoría de ellos egresó después del año 2015, lo cual puede influir en los conocimientos que tengan ellos acerca de la nueva normativa, y en el grado de motivación con el que cuentan al momento de afrontar sus prácticas pedagógicas.

Por otra parte, los docentes que fueron entrevistados consideran que es necesario dar respuesta a todos los estudiantes en el aula regular y que los estudiantes que presentan NEE simplemente son alumnos que aprenden distinto y no los consideran desde el déficit por lo cual no requieren estar en aulas o escuelas especiales lo cual para ellos representan desafíos con respecto a sus prácticas pedagógicas. No obstante, se concluye que no siempre cuentan con todas las herramientas que le permitan abordar las NEE en el aula regular, debido a que no se sienten lo adecuadamente competentes para abordar estas temáticas dentro del aula, pues la mayoría considera que su formación de pregrado no fue suficiente para la adquisición de herramientas que aborden las NEE y la diversidad, en cuanto a planificación, adecuaciones curriculares y evaluación, de hecho la mayoría de los docentes afirmó solamente haber tenido solo un ramo, curso u asignatura en su formación inicial. Junto con esto los docentes tampoco se han capacitado posteriormente en base a las temáticas de NEE, diversidad e inclusión.

Por tanto, se concluye que las prácticas pedagógicas de los docentes entrevistados están relacionadas con los significados y concepciones que los docentes tienen acerca de las NEE, la inclusión y la diversidad, también al grado de conocimiento y capacitación acerca de esta temática.

## **5.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS:**

**1. Determinar el significado que el profesor de educación general básica le otorga en su discurso a la diversidad y Necesidades Educativas Especiales**

Este objetivo se relaciona con la dimensión “**Visión del profesor sobre Necesidades Educativas Especiales**” y a partir de este se puede concluir mediante las entrevistas realizadas a los

docentes, que el significado que ellos le dan a las NEE no se relaciona con las Barreras de Aprendizaje, tampoco son entendidas por parte de ellos desde el déficit, para ellos las NEE son parte de las individualidades y diferencias que existen en un grupo curso ya sea en los estilos y ritmos de aprendizaje.

Ellos describen al alumno con NEE como un desafío que los obliga a estar preparados para darle respuesta a sus necesidades, también lo describen como un estudiante con capacidades diferentes que aprenden diferente o en otro ritmo en comparación con los demás alumnos del curso.

Un punto positivo que se desprende de las respuestas dadas por los docentes es que todos los estudiantes deben ser parte del aula regular no dando paso a la exclusión por parte de ellos.

Otro de los puntos a tratar es como a influido en la percepción de los docentes en relación con la experiencia adquirida en los años de práctica laboral y en virtud de aquello señalan que cada vez más se convencen de que los alumnos que presentan NEE, no deben ser excluidos por su ritmo de aprendizaje, que por el contrario al alero de toda la nueva normativa existente como lo es la ley de inclusión deben garantizar el acceso a la educación y aprendizaje de todos ellos.

## **2. Advertir sobre la importancia de la formación inicial y profesional en la temática de las necesidades educativas especiales.**

Este objetivo se encuentra enmarcado en la dimensión “**Formación docente**” es crucial para las prácticas docentes pues diversos autores señalan que dentro de la estructura curricular y la formación docente es fundamental que los docentes en formación deben egresar con las competencias para abordar la diversidad.

Por medio de este objetivo se concluye que los docentes entrevistados se sienten insatisfechos de su formación inicial pues la mayoría de ellos reconoce haber tenido solo un ramo, curso u asignatura en la cual señalan no contar con los conocimientos necesarios para abordar las NEE en el aula.

Sin embargo, un punto favorable en cuanto a la formación inicial de los docentes entrevistados obedece al año de egreso, pues la mayoría de los profesores entrevistados egresaron con fecha posterior al año 2015 lo cual les permitió en parte conocer algunas de las nuevas normativas que se encuentran vigentes para el abordaje de las NEE y la diversidad como lo es el DUA, el cual señalan ellos que estaba

inserto en la malla educativa relacionada con el diseño curricular y de planificación. El conocimiento de esta herramienta de planificación facilita a los docentes el comprender los estilos de aprendizaje o la diversidad presente en el aula y diseñar sus clases en base a la diversidad le permite al docente hacerse dar respuesta a las diversas características de aprendizaje de todos los estudiantes.

No obstante, los docentes señalan que en base a los ramos de evaluación no se abordó la evaluación diferenciada para alumnos que presentan necesidades educativas siendo esta fundamental para visualizar a aquellos niños y sus ritmos de aprendizaje.

Otro punto investigado en base a la formación docente hace relación con la necesidad de capacitación dentro del ejercicio de su práctica profesional pues el total de los docentes entrevistados señala no haber tomado nunca un curso o capacitación en base a las temáticas de las NEE, sin embargo, los docentes señalan que investigan de manera autodidacta la forma de dar respuesta a los alumnos que pudieran presentar NEE.

### **3. Describir las prácticas pedagógicas y estrategias con las cuales el profesor de educación general básica aborda la diversidad educativa y NEE.**

Este objetivo es esencial para identificar cuales son las prácticas pedagógicas con las cuales los docentes abordan las necesidades educativas en el aula y se relaciona con las dimensiones **“Prácticas pedagógicas”** y **“Normativa vigente”** esto debido a que los docentes en el ejercicio de la labor docente se rigen por marcos, criterios y en base a políticas públicas que son diseñadas en el marco de la educación.

En cuanto a la normativa vigente los docentes entrevistados manifiestan conocer el DUA y señalan que lo abordan dentro de sus prácticas pedagógicas, pues señalan que, aunque no es una exigencia dentro del establecimiento lo ocupan para planificar y reconocen en la una buena estrategia que potencia las habilidades individuales de cada estudiante.

Sin embargo, existe un consenso en los docentes entrevistados en el que manifiestan en sus entrevistas individuales que el establecimiento no se hace cargo de esta nueva normativa, pues asumen que el abordaje de las NEE y/o la diversidad queda en gran parte a criterios individuales de los docentes, pues para ellos al no existir PIE y ningún tipo de apoyo ellos sienten que la institución no les brinda las

herramientas institucionales que ellos requieren para diagnosticar y abordar las NEE y la diversidad en el aula.

No obstante, la mayoría de los docentes señalan que lo que si les brinda el establecimiento es una enorme cantidad de recursos materiales y tecnológicos con cargo a los dineros SEP que les facilitan un trabajo en pos de la diversidad y favorecer los aprendizajes de todos los estudiantes, pues al existir estos recursos los docentes sienten que pueden abarcar los distintos estilos de aprendizaje de los estudiantes.

Otro de los ámbitos analizados en base a las prácticas docentes hace relación con la Convivencia Escolar y el clima de aula, pues también es parte fundamental de la práctica pedagógica genere un ambiente de aula en el cual se reconozcan y valoren las diferencias de cada estudiante.

Al respecto los docentes señalan que, una de las estrategias que ellos ocupan es el trabajo colaborativo el cual les aporta generar un clima de respeto en el cual todos se sienten partícipes de su aprendizaje y se valoran las distintas formas de aprender y trabajar en el aula.

También los docentes señalan que a nivel institucional el colegio tiene un equipo de Convivencia escolar se preocupa mucho de generar y recalcar un buen ambiente en el aula y el colegio, el cual promueve en el establecimiento valores de respeto y el trabajo mancomunado por parte de todos los profesores del establecimiento.

Otro de los puntos débiles en relación con la normativa vigente hace referencia al desconocimiento de las nuevas políticas públicas que se han realizado en pos de la educación, en específico sobre la ley de inclusión y el MBE, la mayoría de los docentes entrevistados señalan que el Marco para la Buena Enseñanza no tiene relación con el abordaje de la diversidad, no obstante, el MBE menciona en múltiples de sus criterios y dominios específicamente el abordaje de la diversidad, por tanto se concluye en los docentes entrevistados un grado de desconocimiento en relación a este.

En cuanto a la opinión que ellos tienen en base a la Ley de inclusión Escolar, los docentes entrevistados señalan que la conocen pero que la ven poco factible de ser implementada en el aula en base a esto mencionan que la falta de tiempo y cantidad de alumnos en sala, hacen poco adecuada el ponerla en práctica de manera adecuada en el aula, además señalan que falta conocimiento de esta normativa no les permite desenvolverse dentro del aula en base al marco legal.

Finalmente, se puede concluir que una de las dificultades principales que los docentes a la hora de abordar las NEE es la falta de un equipo multidisciplinario que los apoye para abordar institucionalmente dichas necesidades, pues no cuentan con un diagnóstico oportuno para saber cómo abordarlas y ellos sienten que tengan todos los conocimientos con las que cuentan especialistas para su trabajo en aula con los alumnos que las presenten.

#### **4. Comprender como la concepción, la formación y las prácticas pedagógicas influyen el aprendizaje de los estudiantes que presentan NEE.**

Este objetivo, resulta crucial para el desarrollo de esta investigación y engloba todas las dimensiones porque dependiendo de las concepciones, el significado y el conocimiento que los docentes tienen acerca de las NEE el cómo son abordadas en el aula, lo cual se traduce en actitudes positivas y prácticas pedagógicas inclusivas.

Al respecto los docentes entrevistados señalan que dentro de sus fortalezas se encuentran las distintas motivaciones, las ganas de aprender para lograr desarrollar habilidades en todos los estudiantes, del mismo modo también señalan que su vocación y las concepciones acerca de lo importante que es para ellos que todos los alumnos tengan las mismas oportunidades y que puedan compartir el mismo espacio en el aula sin ser excluidos, es fundamental e influye en gran manera a la hora de abordar las NEE en el aula.

Otro de los puntos que llama la atención en relación a los docentes entrevistados hace relación con la disposición y relación que existe en las respuestas entregadas por ellos, pues en todas las preguntas y dimensiones el discurso de los cuatro docentes entrevistados es muy similar, en cuanto a la motivación, el conocimiento, la valoración existente por la diversidad, lo cual se puede concluir que a pesar de las condiciones existentes en el establecimiento, al tener una falta de un equipo multidisciplinario, por lo cual se puede concluir que si bien los docentes reconocen esta carencia como una dificultad, el establecimiento aborda de forma no oficial o informal el tema de las NEE, y por las respuestas entregadas por los docentes. En este sentido se puede inferir que el equipo de Convivencia Escolar se hace cargo de esta temática, pues los docentes señalan que desde Convivencia Escolar se realizan actividades que favorecen el trabajo y las prácticas pedagógicas, como lo son la comunicación con el apoderado, el trabajo en los consejos docentes, el trabajo colaborativo y las actividades

extracurriculares que realiza el establecimiento, pues estas acciones apuntan a la buena comunicación con entre los miembros de la comunidad educativa, no exclusión de los alumnos en el establecimiento.

En cuanto a la preparación los docentes señalan que ellos consideran que a nivel nacional existe una falta de preparación para abordar los cambios que se han realizado en cuanto a las políticas públicas, debido a la falta de conocimientos en su formación, a capacitaciones y a las exigencias que emanan desde el Ministerio de Educación, desde la planificación, la evaluación y los programas de estudios que, al ser tan amplios para el año, no permiten una diversificación de la enseñanza.

Finalmente, frente al fenómeno de las NEE presentes en el aula de este establecimiento que no cuenta con PIE, se puede concluir que los docentes entrevistados, efectivamente realizan esfuerzos que apuntan a un adecuado abordaje de las NEE en el aula por medio de sus prácticas pedagógicas, sin embargo, para ellos como ya fue señalado sería fundamental contar con un equipo multidisciplinario que los apoye y transforme a dicha comunidad educativa en un colegio que realmente se hace cargo de las NEE, la inclusión y la diversidad de todos los estudiantes.

## CAPITULO SEXTO

### 6. ANEXOS

#### 6.1 *Protocolo de Evaluación diferenciada.*



Colegio Charles Darwin  
Unidad Técnico  
Pedagógica  
Evaluación diferenciada.  
2019

#### Protocolo de Evaluación diferenciada (Para alumnos con necesidades educativas especiales)

##### **Definición evaluación diferenciada:**

El concepto de Evaluación Diferenciada se entiende como un recurso, que el profesor emplea al evaluar a los alumnos que presentan dificultades para lograr adecuadamente los aprendizajes escolares. Consiste en aplicar procedimientos y/o instrumentos evaluativos acordes con las características de la dificultad de aprendizaje que presenta el alumno/a. Implica además la aplicación de estrategias antes, durante y/o después de las evaluaciones mismas, siempre apuntando a la inclusión. La evaluación diferenciada es de carácter temporal ya que las dificultades se proyectan como potencialmente superables en el tiempo, cuando se han aplicado las estrategias de apoyo adecuadas. El objetivo principal de la evaluación diferenciada apunta básicamente a favorecer los procesos de enseñanza y aprendizaje de los alumnos/as, de manera que sea un medio efectivo para el logro de los objetivos planteados para el alumno/a, en el Plan de Estudios del colegio, para el nivel que cursan y dentro del año escolar correspondiente.

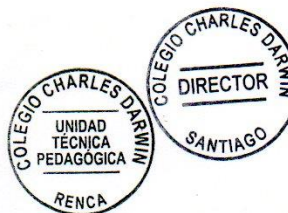
##### **Marco legal:**

Según el Art. 3º del decreto 511, cada Establecimiento deberá consignar en su Reglamento interno: "Medidas pedagógicas destinadas a que todos los alumnos desarrollen las competencias que corresponda de acuerdo a los objetivos y contenidos de sus planes y programas.

##### **Reglamento de evaluación y promoción colegio Charles Darwin:**

La evaluación diferenciada se aplicará a todos los alumnos con necesidades educativas especiales. En particular aquellos que estén diagnosticados por especialistas como médicos, psicólogos, neurólogos, fonoaudiólogos y su respectivo informe que debe estar en la documentación del alumno.

\*La evaluación diferenciada se realizará en forma temporal y / o permanente según lo amerite el diagnóstico del especialista.





#### **Procedimiento:**

##### **1. Solicitud de evaluación diferenciada por parte del apoderado.**

El apoderado debe acercarse a la unidad técnico pedagógica y llenar el formulario de evaluación diferenciada existente en el establecimiento. Dicho formulario debe ser acompañado de los informes y certificados que avalen el diagnóstico de los estudiantes.

Junto a la documentación presentada el apoderado deberá presentar el informe de profesional externo para la evaluación diferenciada, dicho informe se retira en UTP y deberá ser llenado a cabalidad por el profesional que realiza el diagnóstico de cada estudiante. Este informe es de vital importancia pues considera las áreas en las cuales cada estudiante requiere apoyos y entrega sugerencias a los docentes. Plazo máximo para solicitar evaluación al 30 de junio. Los casos presentados fuera de fecha serán analizados de forma especial por unidad técnico pedagógica en conjunto con psicóloga, profesores.

##### **2. Análisis de cada caso y documentación:**

La unidad técnico pedagógica en conjunto con Psicóloga y los docentes analizarán las solicitudes presentadas en un plazo no mayor a 10 días hábiles, dicho análisis contempla la documentación entregada y si la solicitud es aceptada o rechazada.

En caso de ser aceptada, la documentación se adjuntará en la ficha de matrícula de cada estudiante.

##### **3. Aplicación pedagógica de la evaluación diferenciada:**

La evaluación diferenciada será informada por UTP y estará a cargo de los docentes de asignatura. Para registrar que su aplicación se recomienda anotar en la hoja de vida o el instrumento de evaluación las estrategias utilizadas y de qué forma se realizó la evaluación diferenciada, es importante que el apoderado la firme.





## Estrategias de evaluación diferenciada para alumnos con NEE transitorias.

Se sugiere realizar alguna de las siguientes modificaciones a las evaluaciones realizadas a los estudiantes:

### 1) De estructura:

a) Ítems:

- Identificar la facilidad del estudiante para desarrollar determinados tipos de ítems, que favorezcan su comprensión y ejecución. (Selección múltiple, términos pareados, completación, verdadero o falso, respuesta breve, etc.)
- Evitar la mezcla excesiva de diferentes ítems.
- Asignar un ítem para un contenido en particular, no juntar diferentes contenidos o temas en el mismo espacio.

b) Lenguaje:

- Emplear un lenguaje escrito acorde al nivel comprensivo del estudiante que presenten dificultades en el área verbal. Evitar enunciados confusos, con múltiples indicaciones y de larga extensión. Procurar indicaciones directas (qué, cómo, por qué, explique, defina, nombre, etc.)

c) Extensión:

- Modificar la extensión del instrumento de evaluación.
- Eliminar ítems que evalúan aspectos muy específicos o menos trabajados en clases.

### 2) De forma:

a) Oral: aplicar ocasionalmente de forma complementaria a la evaluación, a aquellos estudiantes que presentan habilidades en el ámbito expresivo, de vocabulario y comunicación.

b) Escrita: pruebas estructuradas que evite la fatigabilidad de aquellos estudiantes con dificultades en la creación espontánea.

### 3) De tiempo:

- Fraccionar la aplicación del instrumento de evaluación, de acuerdo a los tiempos de ejecución eficaz del estudiante, evitando la desmotivación, fatigabilidad y frustración, es decir asignar tiempos entre los 30 y 45 minutos para determinados ítems de la prueba, con intervalos de descanso entre ellos o aplicados en días consecutivos.

### 4) De Mediación:

- Durante la administración de la prueba, el docente podrá intervenir en la interpretación de enunciados, sustituyendo palabras o ideas, explicando o reforzando a través de ejemplos, hasta lograr la comprensión por parte del estudiante.



## 6.2 Pauta de Preguntas Validada.

### Preguntas entrevista a profesores de educación general básica


#### Tesis asociada a percepción de profesores/As de educación básica y trabajo con niños/as con NEE

##### CATEGORIA I

##### FORMACIÓN DOCENTE

1. En la institución en la cual se formó, ¿qué asignaturas o cursos tuvo relacionado con necesidades educativas especiales o diversidad?
2. Dentro de los cursos relacionados con diseño curricular o planificación ¿qué temas se relacionaban con los/as alumnos/as con NEE?
3. En relación a sus procesos formativos y la evaluación ¿qué aspectos se relacionaban con diversidad o NEE?
4. En relación al lugar o institución de formación inicial que asistió, ¿cómo considera o evalúa la pertinencia de las herramientas que conoció / aprendió para abordar las NEE en su práctica profesional docente?, ¿por qué?
5. En relación a las NEE de sus estudiantes, ¿en qué aspectos se ha capacitado y por qué?

AutORIZADO POR U.T.P.  
Andrea López Campos



## **CATEGORIA II**

### **NORMATIVA VIGENTE Y MARCO LEGAL**

1. ¿Qué opina usted de las reformas que se han realizado a nivel nacional en pos de la inclusión educativa?
2. ¿De qué manera el MBE favorece el abordaje de la temática de la diversidad e inclusión?
3. ¿Cree usted que los docentes se encuentran preparados para abordar los cambios que menciona la diversificación de la enseñanza?
4. ¿Cómo la institución educativa donde trabajo se adecua para dar respuesta a las NEE de los/as estudiantes?
5. En relación al trabajo docente y las NEE presentes en su Comunidad Educativa, ¿qué barreras y facilitadores se han producido en este proceso de inclusión escolar?



### **CATEGORIA III.**

#### **VISION DEL PROFESOR SOBRE NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES Y DIVERSIDAD.**

1. ¿Qué entiende usted por Necesidades Educativas Especiales?
2. ¿Cómo describiría a un alumno que presenta necesidades educativas especiales?
3. ¿Cree usted que los alumnos con NEE deben ser parte del aula regular o debiesen estar en aulas especiales? ¿Por qué?
4. ¿Qué opinión tiene respecto de las condiciones materiales y curriculares existentes en su Comunidad Educativa para abordar la diversidad?
5. ¿Cómo ha cambiado su percepción de la temática de las NEE en virtud de la experiencia / formación adquirida en el tiempo?



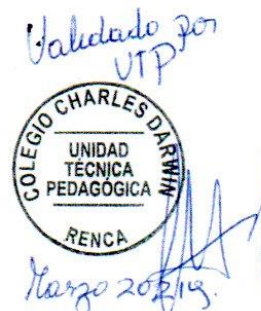
### **CATEGORIA IV**

#### **PRÁCTICAS PEDAGÓGICAS Y ESCUELA.**

1. ¿Cuáles han sido las dificultades que se le han presentado a la hora de abordar las NEE?
2. ¿Cuáles han sido sus fortalezas a la hora de abordar las NEE?
3. ¿Qué estrategias aplica usted dentro de su sala para el abordaje de las NEE?
4. Al momento de planificar, ¿qué criterios considera fundamentales al momento de favorecer aprendizajes de calidad para todos y todas?

5. En relación a la convivencia escolar, ¿qué acciones implementa para favorecer la inclusión de todas y todas en la sala de clases?
6. ¿Cómo la Comunidad Educativa aborda las necesidades educativas de los/as estudiantes?. Mencione y describa acciones concretas.





### GUIÓN TEMÁTICO DE ENTREVISTA SEMI-ESTRUCTURADA

“Abordaje y visión de las Necesidades Educativas Especiales en el aula por parte del profesor de educación General Básica en el primer ciclo de un colegio de la comuna de Renca sin Programa de Integración”,

ENTREVISTA DIRIGIDA A Profesora Valeria Henríquez Guerra

Mi nombre es \_\_\_\_\_, estamos realizando una investigación de la cual usted ya fue informado. Los temas que vamos a tratar tienen que ver con el desarrollo de habilidades matemáticas. En esta ocasión se hace necesario poder tener un registro de audio para la posterior transcripción de la entrevista. Todo lo que usted **señale** es muy importante para entender **las** opiniones y **acciones** prácticas **de aula** que realizan los y las docentes de quinto y sexto básico en relación al desarrollo de las habilidades matemáticas en ambos niveles. Es necesario explicitar que toda la información recopilada será utilizada solo para fines académicos, por tanto, resguardaremos tanto la privacidad de los datos como la identidad de los participantes.

#### 1- Información General:

Nombre	Valeria Henríquez Guerra
Cargo	Docente
Edad	28 años
Asignatura	Unidocente
Jornada	Completa
Genero	Femenino
Institución	Colegio Charles Darwin

## 2- Identificación y observaciones sobre la aplicación de la entrevista

Lugar de la entrevista:	Biblioteca CRA
Entrevistador	Luna Haukórz Bernales
Fecha de entrevista:	13 Mayo
Hora de inicio:	16:00 hrs
Hora de finalización:	16:50 hrs
Datos para eventual contacto posterior. (Dirección, barrio, teléfono, correo electrónico)	Colegio Charles Darwin Los Acacias 1368 Rencó

**Objetivo General:** “Analizar el discurso del profesor de primer ciclo básico en el abordaje de las necesidades educativas especiales en el aula de un colegio particular subvencionado de Rencó que no tiene Programa de Integración Escolar”



Validado por  
VTP  
COLEGIO CHARLES DARWIN  
UNIDAD  
TECNICA  
PEDAGOGICA  
RENCA  
Marzo 2019

### GUIÓN TEMÁTICO DE ENTREVISTA SEMI-ESTRUCTURADA

“Abordaje y visión de las Necesidades Educativas Especiales en el aula por parte del profesor de educación General Básica en el primer ciclo de un colegio de la comuna de Renca sin Programa de Integración”,”

ENTREVISTA DIRIGIDA A Profesor Rodrigo Rojas Ángel

Mi nombre es Luna Martínez Bernal, estamos realizando una investigación de la cual usted ya fue informado. Los temas que vamos a tratar tienen que ver con el desarrollo de habilidades matemáticas. En esta ocasión se hace necesario poder tener un registro de audio para la posterior transcripción de la entrevista. Todo lo que usted **señale** es muy importante para entender **las** opiniones y **acciones** prácticas **de aula** que realizan los y las docentes de quinto y sexto básico en relación al desarrollo de las habilidades matemáticas en ambos niveles. Es necesario explicitar que toda la información recopilada será utilizada solo para fines académicos, por tanto, resguardaremos tanto la privacidad de los datos como la identidad de los participantes.

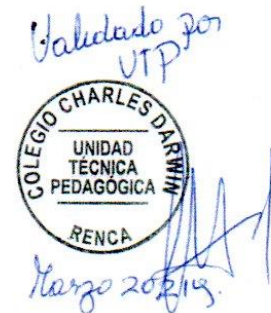
#### 1- Información General:

Nombre	Rodrigo Rojas Ángel
Cargo	Docente - Habilitado
Edad	47 años
Asignatura	Unidocente
Jornada	Completa
Genero	Masculino
Institución	Colegio Charles Darwin

## 2- Identificación y observaciones sobre la aplicación de la entrevista

Lugar de la entrevista:	Biblioteca CRA
Entrevistador	Laura Martínez Benítez
Fecha de entrevista:	6 marzo
Hora de inicio:	16:00 hrs
Hora de finalización:	16:35 hrs
Datos para eventual contacto posterior. (Dirección, barrio, teléfono, correo electrónico)	Colegio Charles Darwin Los Acecios 1368, Renca.

**Objetivo General:** “Analizar el discurso del profesor de primer ciclo básico en el abordaje de las necesidades educativas especiales en el aula de un colegio particular subvencionado de Renca que no tiene Programa de Integración Escolar”



**GUIÓN TEMÁTICO DE ENTREVISTA SEMI-ESTRUCTURADA**

“Abordaje y visión de las Necesidades Educativas Especiales en el aula por parte del profesor de educación General Básica en el primer ciclo de un colegio de la comuna de Renca sin Programa de Integración”,

ENTREVISTA DIRIGIDA A Profesora Leslie Barrera Lizama

Mi nombre es Luna Martínez Bernaltes, estamos realizando una investigación de la cual usted ya fue informado. Los temas que vamos a tratar tienen que ver con el desarrollo de habilidades matemáticas. En esta ocasión se hace necesario poder tener un registro de audio para la posterior transcripción de la entrevista. Todo lo que usted **señale** es muy importante para entender **las** opiniones y **acciones** prácticas **de aula** que realizan los y las docentes de quinto y sexto básico en relación al desarrollo de las habilidades matemáticas en ambos niveles. Es necesario explicitar que toda la información recopilada será utilizada solo para fines académicos, por tanto, resguardaremos tanto la privacidad de los datos como la identidad de los participantes.

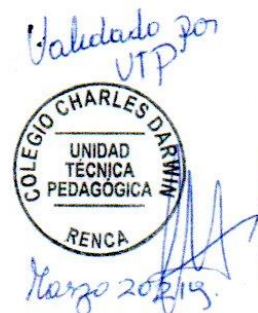
**1- Información General:**

Nombre	Leslie Barrera Lizama
Cargo	Docente
Edad	32 años
Asignatura	Lenguaje - Undecimo
Jornada	Completa
Genero	Femenino
Institución	Charles Darwin

## 2- Identificación y observaciones sobre la aplicación de la entrevista

Lugar de la entrevista:	Biblioteca CRA.
Entrevistador	Luna Martínez Bernaltes
Fecha de entrevista:	11 Agosto.
Hora de inicio:	16:05 hrs
Hora de finalización:	16:30 hrs
Datos para eventual contacto posterior. (Dirección, barrio, teléfono, correo electrónico)	Colegio Charles Darwin. Los Accesos 1368

**Objetivo General:** “Analizar el discurso del profesor de primer ciclo básico en el abordaje de las necesidades educativas especiales en el aula de un colegio particular subvencionado de Renca que no tiene Programa de Integración Escolar”



### GUIÓN TEMÁTICO DE ENTREVISTA SEMI-ESTRUCTURADA

“Abordaje y visión de las Necesidades Educativas Especiales en el aula por parte del profesor de educación General Básica en el primer ciclo de un colegio de la comuna de Renca sin Programa de Integración”.

ENTREVISTA DIRIGIDA A Tatiana Morales Tello - Docente

Mi nombre es Luna Martínez Bernaldes, estamos realizando una investigación de la cual usted ya fue informado. Los temas que vamos a tratar tienen que ver con el desarrollo de habilidades matemáticas. En esta ocasión se hace necesario poder tener un registro de audio para la posterior transcripción de la entrevista. Todo lo que usted señale es muy importante para entender las opiniones y acciones prácticas de aula que realizan los y las docentes de quinto y sexto básico en relación al desarrollo de las habilidades matemáticas en ambos niveles. Es necesario explicitar que toda la información recopilada será utilizada solo para fines académicos, por tanto, resguardaremos tanto la privacidad de los datos como la identidad de los participantes.

#### 1- Información General:

Nombre	Tatiana Morales Tello
Cargo	Docente
Edad	33 años
Asignatura	Unidocente
Jornada	Completa
Genero	Femenino
Institución	Colegio Charles Darwin

## 2- Identificación y observaciones sobre la aplicación de la entrevista

Lugar de la entrevista:	Biblioteca CRA
Entrevistador	Luz Martínez Bernales
Fecha de entrevista:	10 Marzo
Hora de inicio:	16:00 hrs
Hora de finalización:	16:35 hrs
Datos para eventual contacto posterior. (Dirección, barrio, teléfono, correo electrónico)	Colegio Charles Darwin Los Acacias 1368, Renca

**Objetivo General:** “Analizar el discurso del profesor de primer ciclo básico en el abordaje de las necesidades educativas especiales en el aula de un colegio particular subvencionado de Renca que no tiene Programa de Integración Escolar”

### 6.3. Consentimiento informado para entrevistas



#### DECLARACIÓN PARA EL CONSENTIMIENTO INFORMADO

Yo, Valeria Andrea Henríquez Guerra identificado(a) con la cédula de ciudadanía 18614320-5 de Stgo, declaro que he sido informado(a) sobre mi participación en el proyecto de investigación "Abordaje y visión de las Necesidades Educativas Especiales en el aula por parte del profesor de educación General Básica en el primer ciclo de un colegio de la comuna de Renca sin Programa de Integración", cuyo objetivo general es: **Analizar el discurso del profesor de primer ciclo básico en el abordaje de las necesidades educativas especiales en el aula de un colegio particular subvencionado de Renca que no tiene Programa de Integración Escolar**. Estando conforme con los objetivos del estudio, en forma libre y voluntaria acepto formar parte de la investigación y conozco que mi participación está representada en colaborar con entrevistas personales y observaciones de clase. He sido informado(a) sobre la reserva a mi confidencialidad; conozco que la información suministrada por mi puede ser publicada pero mi nombre en ningún caso aparecerá asociado a la investigación. Durante la entrevista autorizo la grabación en audio.

He sido informado(a) sobre la prioridad que tengo para conocer los resultados del estudio en caso de solicitarlos a Profesor Guía de la Tesis Sr Alexis Chelme Bustos ([achelme@academia.cl](mailto:achelme@academia.cl) o al fono 22 7878361, comuna de Santiago, Universidad Academia de Humanismo Cristiano). Dejo constancia que he recibido los datos para ubicarlo y resolver cualquier duda. He recibido información sobre mi derecho a realizar preguntas que considere necesarias durante el estudio, las cuales deben ser respondidas a mi entera satisfacción. Reconozco además que la presente investigación no implica exponer mi actividad laboral; acepto participar sin recibir apoyo económico o de otra naturaleza, reconozco que mis aportes van a servir para comprender las "Prácticas y Discursos de Profesores/as de Educación Básica en relación a estudiantes con NEE.

Comprendo que el conocimiento que se desprenda de la presente investigación puede aportar elementos a la reflexión sobre las el docente y las NEE. Del mismo modo, su aplicación en el proceso de enseñanza aprendizaje.

V. Henríquez G

Firma del Entrevistado (a)

[Firma]

Firma de la Entrevistador (1)

Firma de la Entrevistador (2)

Autorizado por UTP  
Andrea López Campos



1



### DECLARACIÓN PARA EL CONSENTIMIENTO INFORMADO

Yo, Rodrigo Alejandro Rojas Avilés identificado(a) con la cédula de ciudadanía 12.220.873-7 de Stgo., declaro que he sido informado(a) sobre mi participación en el proyecto de investigación "Abordaje y visión de las Necesidades Educativas Especiales en el aula por parte del profesor de educación General Básica en el primer ciclo de un colegio de la comuna de Renca sin Programa de Integración", cuyo objetivo general es: **Analizar el discurso del profesor de primer ciclo básico en el abordaje de las necesidades educativas especiales en el aula de un colegio particular subvencionado de Renca que no tiene Programa de Integración Escolar.** Estando conforme con los objetivos del estudio, en forma libre y voluntaria acepto formar parte de la investigación y conozco que mi participación está representada en colaborar con entrevistas personales y observaciones de clase. He sido informado(a) sobre la reserva a mi confidencialidad; conozco que la información suministrada por mi puede ser publicada pero mi nombre en ningún caso aparecerá asociado a la investigación. Durante la entrevista autorizo la grabación en audio.

He sido informado(a) sobre la prioridad que tengo para conocer los resultados del estudio en caso de solicitarlos a Profesor Guía de la Tesis Sr Alexis Chelme Bustos ([achelme@academia.cl](mailto:achelme@academia.cl) o al fono 22 7878361, comuna de Santiago, Universidad Academia de Humanismo Cristiano). Dejo constancia que he recibido los datos para ubicarlo y resolver cualquier duda. He recibido información sobre mi derecho a realizar preguntas que considere necesarias durante el estudio, las cuales deben ser respondidas a mi entera satisfacción. Reconozco además que la presente investigación no implica exponer mi actividad laboral; acepto participar sin recibir apoyo económico o de otra naturaleza, reconozco que mis aportes van a servir para comprender las "Prácticas y Discursos de Profesores/as de Educación Básica en relación a estudiantes con NEE.

Comprendo que el conocimiento que se desprenda de la presente investigación puede aportar elementos a la reflexión sobre las el docente y las NEE. Del mismo modo, su aplicación en el proceso de enseñanza aprendizaje.

  
Firma del Entrevistado (a)

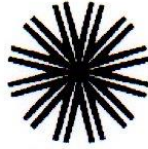
  
Firma de la Entrevistador (1)

Firma de la Entrevistador (2)

Autorizado por UTP  
Andrés Rojas Campos



Junzo 2020



**UNIVERSIDAD  
ACADEMIA**  
DE HUMANISMO CRISTIANO

### DECLARACIÓN PARA EL CONSENTIMIENTO INFORMADO

Yo, este Borrero Lizama identificado(a) con la cédula de ciudadanía 17342479-9 de \_\_\_\_\_, declaro que he sido informado(a) sobre mi participación en el proyecto de investigación "Abordaje y visión de las Necesidades Educativas Especiales en el aula por parte del profesor de educación General Básica en el primer ciclo de un colegio de la comuna de Renca sin Programa de Integración", cuyo objetivo general es: **Analizar el discurso del profesor de primer ciclo básico en el abordaje de las necesidades educativas especiales en el aula de un colegio particular subvencionado de Renca que no tiene Programa de Integración Escolar.** Estando conforme con los objetivos del estudio, en forma libre y voluntaria acepto formar parte de la investigación y conozco que mi participación está representada en colaborar con entrevistas personales y observaciones de clase. He sido informado(a) sobre la reserva a mi confidencialidad; conozco que la información suministrada por mi puede ser publicada pero mi nombre en ningún caso aparecerá asociado a la investigación. Durante la entrevista autorizo la grabación en audio.

He sido informado(a) sobre la prioridad que tengo para conocer los resultados del estudio en caso de solicitarlos a Profesor Guía de la Tesis Sr Alexis Chelme Bustos ([achelme@academia.cl](mailto:achelme@academia.cl)) o al fono 22 7878361, comuna de Santiago, Universidad Academia de Humanismo Cristiano). Dejo constancia que he recibido los datos para ubicarlo y resolver cualquier duda. He recibido información sobre mi derecho a realizar preguntas que considere necesarias durante el estudio, las cuales deben ser respondidas a mi entera satisfacción. Reconozco además que la presente investigación no implica exponer mi actividad laboral; acepto participar sin recibir apoyo económico o de otra naturaleza, reconozco que mis aportes van a servir para comprender las "Prácticas y Discursos de Profesores/as de Educación Básica en relación a estudiantes con NEE.

Comprendo que el conocimiento que se desprenda de la presente investigación puede aportar elementos a la reflexión sobre las el docente y las NEE. Del mismo modo, su aplicación en el proceso de enseñanza aprendizaje.

Firma del Entrevistado (a)

Firma de la Entrevistador (1)

Firma de la Entrevistador (2)

Autorizado por UTP  
Andrés López Campos



Marzo 2020

1



### DECLARACIÓN PARA EL CONSENTIMIENTO INFORMADO

Yo, Tatiana Morales Tello identificado(a) con la cédula de ciudadanía 22763560-6 de STGO, declaro que he sido informado(a) sobre mi participación en el proyecto de investigación "Abordaje y visión de las Necesidades Educativas Especiales en el aula por parte del profesor de educación General Básica en el primer ciclo de un colegio de la comuna de Renca sin Programa de Integración", cuyo objetivo general es: **Analizar el discurso del profesor de primer ciclo básico en el abordaje de las necesidades educativas especiales en el aula de un colegio particular subvencionado de Renca que no tiene Programa de Integración Escolar.** Estando conforme con los objetivos del estudio, en forma libre y voluntaria acepto formar parte de la investigación y conozco que mi participación está representada en colaborar con entrevistas personales y observaciones de clase. He sido informado(a) sobre la reserva a mi confidencialidad; conozco que la información suministrada por mi puede ser publicada pero mi nombre en ningún caso aparecerá asociado a la investigación. Durante la entrevista autorizo la grabación en audio.

He sido informado(a) sobre la prioridad que tengo para conocer los resultados del estudio en caso de solicitarlos a Profesor Guía de la Tesis Sr Alexis Chelme Bustos ([achelme@academia.cl](mailto:achelme@academia.cl)) o al fono 22 7878361, comuna de Santiago, Universidad Academia de Humanismo Cristiano). Dejo constancia que he recibido los datos para ubicarlo y resolver cualquier duda. He recibido información sobre mi derecho a realizar preguntas que considere necesarias durante el estudio, las cuales deben ser respondidas a mi entera satisfacción. Reconozco además que la presente investigación no implica exponer mi actividad laboral; acepto participar sin recibir apoyo económico o de otra naturaleza, reconozco que mis aportes van a servir para comprender las "Prácticas y Discursos de Profesores/as de Educación Básica en relación a estudiantes con NEE.

Comprendo que el conocimiento que se desprenda de la presente investigación puede aportar elementos a la reflexión sobre las el docente y las NEE. Del mismo modo, su aplicación en el proceso de enseñanza aprendizaje.

Morales  
Firma del Entrevistado (a)

[Firma]  
Firma de la Entrevistador (1)

\_\_\_\_\_  
Firma de la Entrevistador (2)

Autorizado por UTP  
Andrés Riquelme Campos



Febrero 2020

## 7.2 Matriz de transcripciones de preguntas entrevistas individuales

### Categoría I formación docente.

Preguntas	Profesora Valentina Egreso 2018	Profesor Roberto Egreso 2020	Profesora Lucia Egreso 2013	Profesora Eliana Egreso 2017
<b>1.En la institución en la cual se formó, ¿qué asignaturas o cursos tuvo relacionado con necesidades educativas especiales o diversidad?</b>	Tuve una asignatura que tenía que ver con la historia de la educación inclusiva, era netamente teórica, relacionada a cuando se formaron los primeros colegios de educación diferencial, como fue progresando la educación diferencial en Chile, tuve otra asignatura que tenía relación netamente con la adecuación curricular para niños con necesidades especiales y dos asignaturas adicionales que una era enfocada a necesidades educativas del lenguaje y otra a necesidades educativas de matemáticas.	Una asignatura que se llama adecuación curricular y necesidades educativas especiales	Si, si tuve un semestre Se llamaba: Así tal cual NEE	Tuve una asignatura que llevaba el nombre de necesidades educativas especiales y si recuerdo que vimos algunas leyes y sobre todo se enfocó mucho en enseñarnos a nosotros el valor más que nada de la diversidad de los estudiantes, que no todos son iguales que tienen características distintas y que también todos merecen tener una educación de calidad, algo que sea igual para todos. Siempre el foco estuvo puesto en eso, en entregar igualdad de oportunidades
<b>2.Dentro de los cursos relacionados con diseño curricular o planificación ¿qué temas se relacionaban con los/as alumnos/as con NEE?</b>	Nosotros cuando trabajamos la planificación y el currículo enfocado en los alumnos con necesidades educativas especiales, lo vimos principalmente enfocado al DUA y al diseño universal de aprendizaje porque es un método que nos enfoca a crear una clase con una adecuación pensando en los distintos tiempos y en las distintas formas de aprendizaje que tiene cada alumno. Entonces nosotros realizábamos ejemplos de planificaciones y en esas planificaciones teníamos que contemplar todos los principios que tiene el DUA que son siete principios.	Básicamente a grandes rasgos sí y además nos entró mucho lo que es el DUA básicamente	Se planificaba acorde a las necesidades que podían tener los estudiantes  Si, en el mismo ramo que tuve teníamos que planificar acorde a estos niños que podíamos tener o supuestos casos con estos niños si una simulación	Nosotros siempre teníamos muy en cuenta la planificación DUA por ejemplo y siempre partíamos con lo más importante al momento de planificar situaciones de aprendizajes que vayan dirigidos a niños con problemas, en este caso era por ejemplo identificar características como ellos se desenvolvían dentro, también informar de esto a los apoderados para que ellos estén en conocimiento y junto a los demás profesores del equipo interceder y planificar por

				ejemplo actividades que vayan en pro a los niños, para que ellos también tengan la instancia de desenvolverse a la velocidad que ellos requerían y con los elementos o recursos ya sean profesionales o didácticos que necesitaban.
<b>3. En relación a sus procesos formativos y la evaluación ¿qué aspectos se relacionaban con diversidad o NEE?</b>	¿Principalmente en la evaluación? A ver, cuando nosotros trabajábamos como al momento de hacer planificaciones nosotros estábamos trabajando con DUA, con diseño universal de aprendizaje en ese momento, en la evaluación misma no había mayores adecuaciones, si se sugería en algunos casos dependiendo de la necesidad del alumno, crear una evaluación distinta, una evaluación aparte, pero todo dependía del trabajo que se hacía en aula porque cuando nosotros planificamos siempre se nos decía que podíamos ir avanzando en los contenido pero el inicio de la clase siempre hay que ir retrocediendo, por ejemplo si yo hoy día estoy viendo multiplicaciones de dos dígitos por uno, siempre es importante	La verdad que no.  No se vio dentro del ramo de evaluación específicamente. Ahí sí, ahí si estuvimos viendo lo que es evaluación diferenciada básicamente.	Mmm no, muchas veces  Se veía aparte El ramo en sí, no se unía como en la otra área, no No, más que nada aplicación en cuanto a planificación en sí, pero no como evaluarlo en caso de ...no	Por ejemplo, vimos el DUA y obviamente todo esto el tema de la evaluación era prácticamente relacionado con la planificación, abarcaba distintos aspectos en este caso de los estudiantes, lo ideal era evaluar por ejemplo aprendizajes en los que ellos se desenvolvían mejor. Claro de acuerdo a las características de cada estudiante también,

	<p>recordar la multiplicación de un dígito por uno, y así voy trabajando con el alumno que tiene una necesidad educativa especial que le permite recordar ese contenido y adicional voy avanzando con el resto del curso, es como eso, por eso muchas veces la evaluación no influye tanto porque siempre se va retomando el contenido anterior a no ser que uno vea que avance del alumno dentro del aula no ha sido favorecido y se le puede realizar una evaluación diferente.</p>			
<p><b>4. En relación al lugar o institución de formación inicial que asistió, ¿cómo considera o evalúa la pertinencia de las herramientas que conoció / aprendió para abordar las NEE en su práctica profesional docente?, ¿por qué?</b></p>	<p>A ver, todas las asignaturas que yo tuve de necesidades educativas especiales la verdad que me sirvieron mucho para abordar mi práctica profesional porque yo la realicé en un colegio municipal, donde teníamos proyecto de integración y específicamente en el curso donde yo trabajé teníamos un niño con autismo, con autismo severo y en base a todo lo que yo trabajé en los años anteriores me permitió que ese alumno lograra aprender y comprender todo lo que se estaba realizando en las clases y realizar un trabajo dentro de todo personalizado con cada uno de los alumnos, porque si bien yo avanzaba en los contenidos, siempre estaba retrocediendo de alguna forma, pero eso me permitía que todos fueran comprendiendo los distintos contenidos y cuando habían dudas del contenido anterior se podían retomar y el avance era mucho más fluido dentro del retroceso era intencionado dentro de la clase.</p> <p>Entonces todas las herramientas que yo recibí y que me permitieron trabajar con niños con necesidades educativas especiales la verdad es que me sirvieron bastante.</p>	<p>Consideré que debería haber más. Sería interesante que enseñen más de lo que hay dentro de la malla.</p>	<p>Sí, bien tuve la asignatura, faltaron varios aspectos quizás la carrera en sí debería incluirlo más, que sea más extenso de ramos porque esta si bien se habla arto de Necesidades educativas no se aborda en sí en la carrera obviamente en pedagogía general básica, no en la diferencial lógicamente se aborda toda la carrera en sí, pero debería ser también para la básica que se viera más.</p>	<p>Recuerdo que en esa primera instancia fui a un primero básico y claro pude percatarme que quizás hacia el intento por abarcar estas necesidades pero que de repente a nosotros los docentes nos falta un poco más, quizás capacitarnos mejor para abarcar este proceso de gestión porque también nosotros identificamos necesidades educativas en la sala, pero también nosotros tenemos también que comunicar y gestionar ciertas cosas dentro del entorno. Entonces de repente muchos docentes no sabemos como actuar en ese momento ósea como que nos falta un poco más ósea capacitarnos. Eso es lo que yo pude ver en esa instancia</p>

<p><b>5.En relación a las NEE de sus estudiantes, ¿en qué aspectos se ha capacitado y por qué?</b></p>	<p>A ver, capacitado en el ámbito de que yo haya tomado una capacitación o algo por el estilo, nunca he realizado una capacitación, lo que si he realizado cuando tengo niños con necesidades educativas especiales me preocupo de investigar de leer mucho y de ir averiguando como poder abordar a ese alumno sin tener conflictos en su desempeño académico y la forma más idónea para poder apoyarlo, un ejemplo muy particular, un año tuve un alumno con Asperger donde el venia con cero rutinas de su casa, porque su casa era una bodega, porque los papás tenían un negocio entonces a mí la educadora diferencial me apoyó en cómo contenerlo, en cómo evitar que el alumno se descompensara entonces en ese aspecto me preocupé yo en lo personal de investigar y averiguar cómo hacerlo y como poder trabajar con ese alumno para evitar que el se descompensara en algunas ocasiones y todo lo que implica que un alumno con necesidades educativas permanentes en mucho casos lo tengamos dentro del aula.</p>	<p>Aún no estoy titulado por lo que no he realizado postítulos ni capacitaciones</p>	<p>No, en verdad no uno igual se da cuenta en el aula cuando un niño tiene dificultades, pero más allá que yo me halla capacitado, no</p>	<p>En el momento había tomado talleres para abarcar a por ejemplo distintas actividades que involucren a las distintas características de los estudiantes, pero la especialidad que estoy llevando en este momento no se relaciona en si con las Necesidades educativas tiene que ver con algunas actividades, pero no está focalizado en las necesidades educativas.</p>
--	---	--	---	---

**CATEGORIA II: NORMATIVA VIGENTE Y MARCO LEGAL**

Preguntas	Profesora Valentina Egreso 2018	Profesor Roberto Egreso 2020	Profesora Lucia Egreso 2013	Profesora Eliana Egreso 2017
<p><b>1. ¿Qué opina usted de las reformas que se han realizado a nivel nacional en pos de la inclusión educativa?</b></p>	<p>A ver, yo lo último que vi de mejoras para el trabajo con los alumnos con necesidades educativas especiales dentro del aula fue el DUA, actualmente tenemos el decreto 67 que tiene que ver directamente con evaluación que no nos permite poner una evaluación directa. Pero, yo creo que el DUA fue una de las herramientas que a mi más me sirvió porque es como lo que se enseñaba antiguamente, los estilos de aprendizaje el aprendizaje a través de la observación, del audio, lo que tiene que ver con lo corporal, el desarrollo del cuerpo ósea, nosotros todas las distintas habilidades las podemos trabajar a través de los sentidos también. Entonces yo creo que el DUA fue una gran herramienta que se creó en un momento que, si bien no es fácil de aplicar, si es posible aplicarla en la realidad que tenemos en Chile. Porque si bien la realidad es de 45 alumnos por sala es complejo, pero es posible.</p>	<p>Si, lo he visto y también considero que falta un poco. Pero se ha ido avanzando un poco más porque mucho se habla de la inclusión de que tenemos que hacer evaluaciones diferenciadas y cosas, pero no hay una norma específica dentro de los mismos colegios para que pueda ser implementada en forma más adecuada.</p>	<p>Igual es bueno porque todos somos diferentes uno como adulto también, entonces es importante que uno pueda en el aula aplicar ese en lo posible ver todos los casos de niños, a veces es complicado, pero si hay que darse el tiempo y la dedicación.</p>	<p>Yo creo que hasta el momento se ha tratado de abarcar todos estos contextos ya sea en el ámbito también rural porque bueno la primera experiencia en la cual yo vi esa situación fue también en un entorno mas rural entonces me fije que si bien los profesores están en conocimiento de este marco no muchos saben como gestionar ciertas o como por ejemplo desarrollar o abarcar esta situación, entonces veo que están en conocimiento de cierta normativa pero no saben como desenvolverse en ese momento, en esa situación.</p>
<p><b>2. ¿De qué manera el MBE favorece el abordaje de la temática de la diversidad e inclusión?</b></p>	<p>La verdad yo siempre he sentido que el marco para la buena enseñanza tiene esos vacíos, si bien hace mención en algunas ocasiones de que es importante trabajar la diversidad de los alumnos porque finalmente todos somos diversos, la diversidad somos todos porque finalmente todos tenemos distintas costumbres en nuestro hogar, y hemos ido adquiriendo a través de los años costumbres que las va desarrollando cada familia, creo que el marco para la buena</p>	<p>Yo creo que, de acuerdo con los planteamientos en la forma de trabajar en el aula también hace hincapié en el trabajo colaborativo y hace que los niños que tengan NEE puedan trabajar mejor con los niños digamos, que no las tienen básicamente.</p>	<p>Le falta aspectos enfocados más uno como docente a varios aspectos, pero le falta quizás otro ámbito que se debiera que agregar relacionado a las NEE.</p>	<p>Yo creo que el Marco es muy importante para los docentes porque nos entrega la orientación, entonces yo creo que es muy pero muy importante, muy relevante en este proceso por que nos invita a los profesores a reflexionar sobre nuestro quehacer pedagógico a propiciar un buen ambiente para poder enseñar a los niños, también a planificar y a volver a planificar y</p>

	enseñanza no tiene una base muy desarrollada de lo que es la diversidad con los estudiantes. No nos facilita el trabajar la diversidad.			estructurar nuestro plan de clases para que los contenidos que nosotros abarquemos sean en este caso relacionados a las características de cada estudiante, así que muy relevante.
<b>3. ¿Cree usted que los docentes se encuentran preparados para abordar los cambios que menciona la diversificación de la enseñanza?</b>	No por que nos preocupamos de... a ver, a nivel nacional el ministerio se preocupa de que el profesor planifique, de que el profesor evalúe, tenemos un Curriculum muy amplio donde los chicos los programas de estudios son muy extensos entonces eso no nos permite diversificar la enseñanza, porque estamos constantemente dándonos vueltas en lo mismo, trabajando los mismos contenidos y los programas de estudio son tan amplios que si tuviéramos que trabajarlos, los trabajamos en un año es veces es imposible diversificar la enseñanza en los chicos, por la amplitud que tiene el programa y todos los programas de estudios en los distintos niveles	Falta bastante lo veo tanto en los colegas que trabajan en el colegio que falta un poco de capacitación en el tema y también falta hacia mí que también estoy con conocimientos frescos por decirlo así también encuentro que dentro de la malla de la carrera también falta abordar en el tema.	Como yo misma estudie, encuentro que a uno le falta como profesora básica debería tener más herramienta para después llegar al ambiente laboral, si faltan más herramientas.	Yo creo que muchos de nosotros estamos en conocimiento porque este es un tema que se ha venido discutiendo a medida que nosotros nos vamos perfeccionando ya sea en el pregrado y estamos haciendo lo mejor posible por abarcar esta interculturalidad para entregar mejor conocimiento, también para que se respete la diversidad ya sea cultural también o de pensamiento entonces yo creo que estamos dando lo mejor posible de cada uno, pero es algo que se tiene que intensificar y siempre se tiene que tener presente

<p><b>4. ¿Cómo la institución educativa donde trabaja se adecúa para dar respuesta a las NEE de los/as estudiantes?</b></p>	<p>Actualmente en el colegio que yo trabajo más de lo que el docente puede realizar dentro del aula y dentro de sus conocimientos, no tenemos ningún apoyo que nos pueda aportar a como favorecer el aprendizaje de ese alumno, entonces no tenemos las herramientas hoy para poder trabajar con un alumno con necesidades educativas especiales más que quede al criterio del docente de querer aprender y poder desarrollar a ese alumno de la forma más adecuada.</p>	<p>Complicado el tema de contestarte eso porque yo creo que depende de cada profesor realmente porque tampoco hay una norma interna que regule el tema de NEE. Yo creo que cada profesor lo lleva a cabo de acuerdo con su conocimiento y bueno de la forma que cada uno piensa como que debe llevarlo.</p>	<p>Si, porque son cursos bastante pequeños, no son cursos tan numerosos, entonces uno puede detectar cuáles son los niños que requieren otro tipo de intervención, si se puede y también hay mucha tecnología que contempla distintos estilos de aprendizaje, pero no contamos con PIE ni equipo que nos apoye a diagnosticar o abordar las necesidades de los alumnos.</p>	<p>yo creo que todos somos en algún momento los que somos profesores jefes somos conocedores de las características de nuestros estudiantes y un paso para abarcar esta necesidad es discutir por ejemplo las situaciones que observamos dentro del aula, ya sea en los consejos, al momento de por ejemplo conversar sobre un caso especial de un estudiante estamos de alguna forma atendiendo la diversidad, estamos buscando soluciones, estamos buscando alguna idea que nos aporte y que pueda en este caso mejorar la calidad de la enseñanza también</p>
<p><b>5. En relación al trabajo docente y las NEE presentes en su Comunidad Educativa, ¿qué barreras y facilitadores se han producido en este proceso de inclusión escolar?</b></p>	<p>Una de las grandes barreras que nosotros tenemos actualmente es que no tenemos un proyecto de integración, no tenemos psicóloga, no tenemos una educadora que nos pueda apoyar dentro del establecimiento y finalmente uno como profesor de educación general básica hay conocimientos que no tiene y que una educadora te apoya en ese aspecto y en la actualidad nosotros deberíamos estar haciendo trabajo colaborativo con la educadora y eso todavía no existe, y no existe en el establecimiento donde yo trabajo y en muchos aunque digan que se haga, actualmente primero básico debería hacer por obligación trabajo colaborativo porque la marcha blanca fue hace tres años atrás y ya debería estar implementado en todos los colegios del país, entonces no hay una facilidad frente a eso. Y facilitadores, ósea todo queda a criterio del docente, porque si el docente se quiere facilitar su trabajo y quiere apoyar a ese alumno va a investigar, va a averiguar,</p>	<p>Lo mismo que decía antes no existe una normativa interna clara acerca de los procesos de NEE. De hecho, tal vez un poco... engorroso el tema porque no tenemos un PIE dentro del colegio.</p>	<p>Hacen falta más herramienta nosotros mismos quizás hacer un curso de capacitación eso puede ser una ayuda y contar con profesionales que nos apoyen en el trabajo de niños con NEE y en relación con los facilitadores, el colegio por medio de la SEP compra muchísimos recursos que nos ayuden como decía a captar el interés pensando en las distintas formas de aprender que tiene los estudiantes.</p>	<p>yo creo que una barrera en este caso que puede no permitir que se pueda abarcar estas necesidades puede ser también, como lo había mencionado antes, la gestión, el tiempo en que se detecta algún problema de aprendizaje, entonces es muy importante también como docente y tanto como las personas que en este caso componen a la comunidad educativa identifiquen un caso y se pueda comunicar a tiempo, porque en muchas oportunidades esto pasa mucho tiempo, pasa un mes, dos meses y estos casos no son derivados entonces que es lo que ocurre que muchas veces los estudiantes pueden arriesgar por ejemplo a perder el año a reprobar asignaturas cuando no son comunicados a tiempo y lo otro muy importante también es que el colegio tenga un PIE, tenga un grupo de</p>

	<p>pero también va a depender de la carga laboral que uno tenga, porque finalmente cuando tenemos 44 horas tenemos 3 horas no lectivas, es difícil poder investigar en como apoyar a ese alumno. Tenemos material pedagógico de apoyo, tenemos mucha tecnología, pero siempre está la necesidad de una educadora diferencial o un especialista que maneje mucho mejor la situación.</p>			<p>personas que en este caso puedan atender estas necesidades y puedan hacer las gestiones necesarias para entregar una mejor calidad de educación para que todos en este caso tengan acceso a una educación de calidad.</p>
--	---	--	--	--

**CATEGORIA III VISION DEL PROFESOR SOBRE NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES Y DIVERSIDAD.**

<b>Preguntas</b>	<b>Profesora Valentina Egreso 2018</b>	<b>Profesor Roberto Egreso 2020</b>	<b>Profesora Lucia Egreso 2013</b>	<b>Profesora Eliana Egreso 2017</b>
<b>1. ¿Qué entiende usted por Necesidades Educativas Especiales?</b>	A ver, una necesidad educativa especial para mi parte desde que el alumno se ausente a clases porque se enfermó, eso le va a generar un vacío académico y eso se convierte en una necesidad educativa especial porque el alumno no estuvo en esa clase y no adquirió el conocimiento que requería para una futura evaluación, hasta una necesidad educativa permanente que es una condición de un alumno como un Asperger, un alumno con deficiencia intelectual y la variedad de necesidades educativas que podemos encontrar.	Bueno básicamente como lo dijo una niña de 3ª que claramente tiene NEE me dijo profesor yo no aprendo igual que los demás, porque claramente es limítrofe e y es eso no aprender de la misma forma que los demás tal vez necesitan otro estímulo y otro tipo de evaluación.	Que depende de una persona, un estudiante en este caso no tiene las mismas capacidades que otro por ejemplo quizás para él es más fácil que la redacción que la expresión oral. Pero igual van a lograr el mismo objetivo, pero de otra manera eso es para mí las necesidades educativas.	Yo creo que necesidades educativas especiales ya sean transitorias o sean permanentes son características propias de nuestros niños que no debiesen de ignorarse sino que deberíamos nosotros como profesionales, también como padres porque muchos de los profesores también son padres de abrazar estas necesidades de genera espacios donde estos niños se sientan acogidos y también necesitamos ser capacitados, necesitamos también adquirir nuevas herramientas que les permitan a ellos poder desenvolverse mejor. También por ejemplo no propiciar un mejor ambiente dentro de la sala de clases, no hacerlos partes de un grupo muy distinto e integrarlos a las actividades para que ellos se sientan parte de la comunidad.
<b>2. ¿Cómo describiría a un alumno que presenta necesidades educativas especiales?</b>	Un alumno que presenta... es un desafío, yo creo que para uno como profesor es un desafío lograr que ese alumno funcione 100% dentro del aula, que pueda comprender, pero finalmente es un niño y es un alumno como cualquier otro, tiene las capacidades y eso depende de cómo uno las desarrolle.	Volviendo sobre lo mismo, no es que sea, aprenda más lento bueno tal vez si aprenda más lento, pero básicamente aprende de manera distinta ahí tenemos que estar preparados a enseñarles de manera	En comparación con el resto tiene cierta va como en desventaja en algunos aspectos cierta actividad es más lento en esos aspectos uno se puede ir dando cuenta que no va como al ritmo de los otros	Yo creo que es un estudiante más dentro de la sala independientemente ya que tenga una necesidad permanente o una necesidad transitoria yo creo que es muy pero muy importante hacerlo sentir parte del curso y sobre todo atender las necesidades de él.

		distinta.	compañeros.	
<b>3. ¿Cree usted que los alumnos con NEE deben ser parte del aula regular o debiesen estar en aulas especiales? ¿Por qué?</b>	Deben ser parte del aula regular porque son niños ellos también tienen el mismo derecho que tenemos todos a poder compartir con cualquier otro niño, ellos no tienen ninguna enfermedad contagiosa, ellos no nos hacen que el niño de al lado sea menos inteligente o más inteligente, ellos tienen las mismas capacidades que tenemos todos y eso va en como los padres en conjunto con sus profesores las logren desarrollar.	Yo creo que deben estar en el aula regular, pero como decía volviendo al PIE debiera haber profesionales también apoyando la labor en la sala. Yo creo que los niños con NEE tienen que estar en sala no afuera. Porque sacarlos es segregación y estamos en inclusión que es totalmente lo contrario.	Es igual, es como para pensar porque si hay una necesidad educativa que quizás se puede; la idea es que estén todos juntos, en lo posible pero ya hay alumnos que tienen una dificultad mayor y ahí debieran ir a otro colegio, no es la idea porque la idea es que todos se puedan incluir en una misma aula, porque somos todos diferentes, pero hay casos que son más severos y que debieran ir a otra institución.	Yo creo que un estudiante con necesidades educativas especiales tiene que estar en la misma sala porque lo hace parte del grupo, ¿qué pasaría si nosotros excluimos a un estudiante que quizás se desenvuelve de distinta forma? Quizás necesita si algunos recursos extras, al ser apartado se va a sentir excluido, entonces es importante que nosotros propiciemos un buen ambiente, que ojalá tengamos los recursos que este estudiante necesita y sean profesionales o un recurso didáctico que en este caso también lo integre, lo haga parte del curso

<p><b>4. ¿Qué opinión tiene respecto de las condiciones materiales y curriculares existentes en su Comunidad Educativa para abordar la diversidad?</b></p>	<p>A ver, nosotros tenemos material de apoyo pedagógico en las distintas asignaturas, pequeños laboratorios de ciencias que son transportables a las salas, material de matemáticas para poder trabajar los distintos contenidos, mapas de América, los distintos mapas para poder trabajar en historia, etc. Y todo eso nos aporta para el trabajo con alumnos con necesidades educativas especiales, y la alta tecnología que tenemos en el colegio. Yo creo que las condiciones curriculares si bien no son las más adecuadas, pero es lo que se exige, ósea, si a mi como colegio el ministerio me exige que tengo que pasar una cierta cantidad de contenidos, ósea el aspecto curricular lo determina el ministerio no lo determina el colegio, entonces contra eso yo no puedo criticar al colegio porque me exige que yo tengo que hacer, es lo que al colegio se le exige.</p>	<p>Haber materiales lo que más tenemos y que sirve mucho es la tecnología el colegio cuenta con mucha, tecnología que tal vez de repente es desaprovechada y curriculares, el trabajo entre pares porque no contamos con un equipo que nos ayude a adecuar las planificaciones, intervenir o evaluar a los estudiantes.</p>	<p>En el caso por ejemplo lenguaje si, si hay materiales ósea que uno igual debe planificar o pensar su clase enfocándolo en otra algo diferente que depende de uno de cómo quiere planificar su clase, pero queda a criterio del profesor incluir en la planificación las distintas NEE, o los estilos de aprendizaje, porque este colegio trabaja con los programas del ministerio y se considera la cobertura curricular y planificaciones diarias. Entonces depende del profesor y el tiempo que igual tenga para adecuar planificaciones, el tiempo es escaso y esto sin duda es una sobrecarga laboral.</p>	<p>Muy bien al momento el colegio tiene mucha disposición en este caso siempre esta adquiriendo distintos recursos, ya sean profesionales, los profesores también nos estamos capacitando a medida que pasa el tiempo durante el trayecto estamos adquiriendo nuevos conocimientos, siempre estamos discutiendo nuevos casos de los estudiantes y yo creo que sí, si se a abarcado de forma correcta siempre estamos favoreciendo este aspecto, porque esto es parte de una educación de calidad</p>
<p><b>5. ¿Cómo ha cambiado su percepción de la temática de las NEE en virtud de la experiencia / formación adquirida en el tiempo?</b></p>	<p>Cada vez sigo pensando que los niños que tienen necesidades educativas especiales tienen que estar en el aula regular, que ellos no son extraterrestres que no tienen que ser expuestos a un colegio con una escuela diferencial porque tienen alguna necesidad distinta o porque tienen una condición, insisto en que ellos son niños que se tienen que desarrollar como cualquier otra persona.</p>	<p>Solamente son alumnos que aprenden distinto, como decía antes y con la ley de inclusión debemos garantizar el acceso a la educación de cada estudiante.</p>	<p>Si, porque cuando uno está estudiando Tiene como obviamente tampoco está en el ámbito laboral si bien uno va haciendo práctica, pero no es lo mismo que estar de lleno en el aula, si uno como que tiene una idea de uno dice uno puede hacer esto u otro.</p>	<p>Personalmente llevo alrededor de dos años ejerciendo y dentro de este trayecto me he encontrado con varios estudiantes que han presentados necesidades más transitorias se podría decir, entonces a modo personal he tratado siempre de generar un espacio en el cual se sientan más cómodos, también por ejemplo comunicar con los demás profesores y demás equipo en este caso pedagógico los recursos que en este caso sean necesarios ya sean profesionales, con los demás profesores entonces lo principal</p>

				<p>para mi es hacerlo parte del curso y comunicar en este caso, buscar distintas soluciones, planificar, que las planificaciones no sean tan exhaustivas sino que se vayan dirigidas a sus características y a su forma de aprender también.</p>
--	--	--	--	--

**CATEGORIA IV PRÁCTICAS PEDAGOGICAS**

<b>Preguntas</b>	<b>Profesora Valentina Egreso 2018</b>	<b>Profesor Roberto Egreso 2020</b>	<b>Profesora Lucia Egreso 2013</b>	<b>Profesora Eliana Egreso 2017</b>
<b>1. ¿Cuáles han sido las dificultades que se le han presentado a la hora de abordar las NEE?</b>	La principal problemática es no tener el apoyo de un equipo multidisciplinario, esa es la principal barrera que tenemos en el colegio, porque nosotros tenemos el material, tenemos los recursos para poder trabajar con un alumno, pero siempre es necesario el apoyo de un equipo multidisciplinario.	Ahí yo creo que hay un poco de deficiencia como te decía si no hay profesionales que aborden el tema que estén especializados en el tema es difícil poder lograr los aprendizajes de esos niños si los profesores no están preparados para abordarlo y básicamente los factores tiempo cantidad de niños, porque como decía al no haber un profesional apoyando específicamente estas trabajando en una sala con 40 y pico niños y es difícil abordar a cada uno de los alumnos que notas que tienen más dificultades o cosas. Cuando tienes además lograr objetivos para todo el curso en tan poco tiempo.	Quizás el cómo te decía antes es tener como una capacitación quizás uno sabe tiene una noción de necesidades educativas, pero falta como también capacitación en TICS o de ideas como para panificarlo o para hacer la clase en sí; eso lo que me falta a modo personal.	Yo creo que algunas dificultades quizás han sido en cuanto a las gestiones porque no se ha abordado en el tiempo correcto, de repente se ha dejado pasar mucho tiempo y este estudiante quizás a llegado tan exhausto
<b>2. ¿Cuáles han sido sus fortalezas a la hora de abordar las NEE?</b>	Las ganas de querer aprender para poder desarrollar grandes habilidades en los estudiantes que tiene alguna necesidad educativa especial, el querer saber cómo desarrollar a ese niño.	La teoría Claro porque es distinto no solamente los NEE sino en todo ósea estamos con todo un tema super fresco de abordar la pedagogía de una manera diferente y todo, pero cuando lo vas a abordar en la sala con 40 años todo ese mundo constructivistas es , se te hace difícil llevarlo a la práctica.	Dentro de todo si, cuesta trabajar con niños así porque en el colegio anterior que trabaje ya al menos había varios niños con dificultades, pero se puede es un trabajo bastante lento para esos niños, pero uno puede es cosa de dedicación y entusiasmo.	Yo creo que mucho tiene que ver la vocación del profesor y también la preparación que uno pueda tener con respecto a las necesidades educativas, yo considero y mucho de los profesores tenemos en cuenta de que es importante que todos reciban las mismas oportunidades y que puedan compartir un mismo espacio sin ser excluido

<p><b>3. ¿Qué estrategias aplica usted dentro de su sala para el abordaje de las NEE?</b></p>	<p>Yo... a nosotros no nos exigen el colegio trabajar con DUA, no nos exigen trabajar con DUA, pero uno dentro del aula siempre está desarrollando distintas habilidades, ósea, trabajar con los sentidos eso ayuda mucho, nosotros podemos enseñar matemáticas trabajando con el tacto, con la visión, solo con el audio, con el gusto, con música, todo lo podemos trasversalizar y lograr que los alumnos vayan aprendiendo con distintas metodologías y DUA ha sido un apoyo pero principal para eso.</p>	<p>Yo creo que lo más; pensando en el mismo grupo curso es hacer trabajar incluyendo a niños con distintos tipos de necesidades por decirlo así en grupos que trabajen colaborativamente los niños. También el uso de la tecnología como decía antes trabajo mucho con cosas visuales con cosas auditivas y tratando de que los niños a medida de sus capacidades vayan alcanzando sus procesos de aprendizaje.</p>	<p>Ahí es un poco más difícil pero igual se puede quizás incluir un material más tangible o también el trabajar en grupo ahí se potencian entre ellos quizás formar unos grupos es una buena estrategia que utilizo que formen grupos principalmente.</p>	<p>Empleo distintos recursos considerando las características diversas de los estudiantes, es importante incluir distintos recursos ya sean audiovisuales, actividades que no solo se limiten a la escritura, sino que tengan que ver con más actividades en las que ellos relacionen el contenido con las experiencias, con sus propias experiencias, y ellos puedan aprender por sí mismos, también por ejemplo haciendo grupos en cual cada uno tenga un rol, incentivando que es el aprendizaje cooperativo en donde en si se profundice este aprendizaje y ellos puedan aprender de mejor forma</p>
---	---	---	---	--

<p><b>4. Al momento de planificar, ¿qué criterios considera fundamentales al momento de favorecer aprendizajes de calidad para todos y todas?</b></p>	<p>Los estilos de aprendizaje, que hay alumnos que aprenden leyendo, que hay alumnos que aprenden escribiendo, que hay alumnos que aprenden moviéndose, hay otros que aprenden viendo vídeos, escuchando y todos esos aspectos se trabajan al momento de... Yo lo llevo a la planificación.</p>	<p>Si, la idea es que dentro de una planificación de una clase o de una unidad vayan se aborden distintos tipos de aprendizaje, distintos tipos de estímulos para los niños para que todos los grupos vayan aprendiendo de acuerdo a sus capacidades.</p>	<p>Eso es difícil porque como te dije en un comienzo si bien uno quiere muchas veces hacer unas clases como muy buenas muchas veces los factores en contra no te lo permiten realizarlo, pero en lo posible uno lo intenta hacerlo. No se planificar en DUA, pero si lo ubico y básicamente uno siempre lo hace, pero de forma no oficial.</p>	<p>Se tiene mucho, mucho en consideración las características del grupo, las características del grupo de los estudiantes y también el contenido que se va a realizar en este caso. Muchas veces nosotros los profesores caemos en el error de planificar clases muy exhaustivas y muy largas, considerándolo como más relevante, pero en si es importante realizar un a clase que no sea muy larga pero significativa, que contenga todas las cosas que a ellos más les gusten, los intereses de ellos.</p>
<p><b>5. En relación a la convivencia escolar, ¿qué acciones implementa para favorecer la inclusión de todas y todas en la sala de clases?</b></p>	<p>A ver, yo particularmente soy de la idea de que uno debe saludar a sus alumnos de la forma que a lo mejor el decida, hace un tiempo atrás hubo un video en redes sociales que se hizo viral, donde la profesora en la entrada de su sala pegaba ciertos objetos y el alumno decidía como saludarla, si era con un abrazo, con un baile, con un... dándole la mano y esa forma yo creo que ayudan a trabajar la convivencia, recalcando siempre que el respeto es importante, que si uno habla todos escuchamos, independientemente quien sea y eso favorece mucho la convivencia dentro del aula, recalcando los valores, el trabajo de los valores con los chiquillos hoy día es super importante, porque en el hogar nos hemos olvidado de enseñar valores. Yo creo (el equipo de convivencia escolar) que están constantemente</p>	<p>Vuelvo a los trabajos, hacer trabajos colaborativos, trabajos en grupo con los niños. Voy rotando los grupos para que no vayan trabajando siempre los mismos niños, los mismos con los, sino que vayan conociendo las distintas maneras de trabajar de distintos chiquillos.</p>	<p>Bueno, ahí uno siempre tiene que hablar con los niños, los estudiantes en relación a los que son todos diferentes y tienen que aceptarse si bien en cierta edades ya son más complicados por una cosa que están en cambios físicos como hormonales, pero uno siempre tiene que estar hablando con ellos y haciéndole entender que tienen que aceptarse a pesar de sus diferencias.</p>	<p>Tengo muy pero muy internalizado esto de quizás el tema de que los profesores reflexionemos sobre nuestro quehacer, soy mucho de leer las planificaciones, adecuarlas nuevamente si algo o si el tiempo no nos favorece mucho, si los elementos o los recursos no son pertinentes en este caso, entonces es muy importante el ser reflexivo sobre nuestro quehacer, sobre las actividades que hacemos, es importante modificarlas si es necesario para que estas se puedan adecuar al tiempo y a los intereses de los estudiantes.</p>

	también recalcando lo mismo, el tema de los valores, a nivel de colegio se trabaja mucho lo que son los valores con los chiquillos y eso es super importante. Y eso ayuda a que todos manejemos una misma línea.			
<b>6. ¿Cómo la Comunidad Educativa aborda las necesidades educativas de los/as estudiantes? Mencione y describa acciones concretas.</b>	A ver, con un alumno particular, la forma que nosotros encontramos para poder trabajar con él fue entregando información directa al apoderado, porque qué ocurría con este alumno, el no transmitía la información que el profesor le indicaba al apoderado, entonces el nunca trabajaba, nunca hacia trabajos de nada porque, porque en una asignatura x si tu le pides materiales el va a llegar sin materiales porque el no le dijo al apoderado, entonces la conexión tuvo que ser directamente con el apoderado y yo cada semana tenía que enviar una comunicación y un mail al apoderado, informando que era lo que venía para la clase siguiente para que ellos pudieran estar al tanto de que era lo que se estaba haciendo con el alumno cuales eran los trabajaos que debía realizar en las asignaturas que yo realizaba.	Si, si sobre todo en ese curso el mismo curso donde hay una niña que aprende distinto hay un niño que sufría de bullying en el colegio anterior, por lo tanto, su deporte favorito este año es hacer bullying, hemos tratado el tema de que no exista competencia por nada que no existe digamos bullying entre ellos que exista apoyo y no competencia. Tendría que pensarlo porque básicamente así acciones concretas para abordar las NEE como comunidad escolar para esos niños no he visto.	Quizás yo creo que ya el hecho de hacer actividades quizás abajo en el patio cuando se hacen alianzas ahí todos se incluyen nadie queda afuera por ejemplo esa es una buena instancia también para conocerse con los otros cursos porque muchas veces uno dice de quién es ese niño de que curso es, No se conocen más allá esas instancias principalmente actividades abajo en el patio eso.	Por ejemplo cuando se comunican casos especiales en los estudiantes, algunos estudiantes de repente no son considerados, uno no se fija si el niño tiene necesidades educativas, entonces es importante comunicar, comunicarlo ya sea en el consejo, por ejemplo plantear alguna situación puntual dentro del aula y abarcar esta situación y es importante abarcarlo desde el primer momento, porque como venia mencionando este tema del tiempo en el cual nosotros comunicamos cierta situación quizás se ha reiterado en dos o tres oportunidades a la larga puede perjudicarlo, entonces es importante abarcarlo.

## **CAPITULO VII**

### **BIBLIOGRAFÍA**

Agencia de calidad de la educación. (2017). Gestión de la diversidad de aprendizajes en estudiantes de enseñanza media. Recuperado de [http://archivos.agenciaeducacion.cl/07\\_Gestion\\_de\\_la\\_diversidad.pdf](http://archivos.agenciaeducacion.cl/07_Gestion_de_la_diversidad.pdf)

Angenscheidt Bidegain, L., & Navarrete Antola, I. (2017). Actitudes de los docentes acerca de la educación inclusiva. *Ciencias Psicológicas*, 11(2), 233-243.

Álvarez-Gayou, J. L. (2003). *Cómo hacer investigación cualitativa. Fundamentos y metodología*.

- Asale, R. (2020, mayo 28). diferencia | Diccionario de la lengua española. Recuperado de <https://dle.rae.es/diferencia>

Ávila, M. G. (2002). Aspectos éticos de la investigación cualitativa. *Revista Iberoamericana de educación*, 29, 85-104.

Ballesteros Velázquez, B., Aguado Odina, T., & Malik Liévano, B. (2014). Escuelas para todos: diversidad y educación obligatoria. *Revista Electrónica Interuniversitaria De Formación Del Profesorado*, 17(2), 107.

Biblioteca Nacional del congreso Nacional de Chile BCN. (2018). Datos de la modalidad de Educación Especial en Chile, año 2018. Recuperado de [https://www.bcn.cl/obtienearchivo?id=repositorio/10221/26781/2/BCN\\_\\_datos\\_de\\_EE\\_y\\_estudiantes\\_con\\_NEE\\_Final.pdf](https://www.bcn.cl/obtienearchivo?id=repositorio/10221/26781/2/BCN__datos_de_EE_y_estudiantes_con_NEE_Final.pdf)

Blanco, R. (2009). La atención educativa a la diversidad: las escuelas inclusivas. *Calidad, equidad y reformas en la enseñanza*, 87-99.

Booth, T. y Ainscow, M. (2015). Guía para la educación inclusiva. Desarrollando el aprendizaje y la participación inclusiva. España: Organización de Estados Iberoamericanos, FUHEM.

Brito, Sonia, Basualto Porra, Lorena, & Reyes Ochoa, Luis. (2019). Inclusión Social/Educativa, en Clave de Educación Superior. Revista latinoamericana de educación inclusiva, 13(2), 157-172. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-73782019000200157>

Centro de estudios MINEDUC. (2017). Contextualización de la enseñanza en Chile Resultados de la encuesta internacional TALIS 2013, OCDE. Recuperado de [https://centroestudios.mineduc.cl/wpcontent/uploads/sites/100/2017/07/TALIS\\_FINAL\\_COMPLETO.pdf](https://centroestudios.mineduc.cl/wpcontent/uploads/sites/100/2017/07/TALIS_FINAL_COMPLETO.pdf)

CPEIP. (2017). CPEIP Escucha a los Profesores Para una lectura de las Consultas Participativas de Voces Docentes. MINEDUC.

Covarrubias Pizarro, P. (2019). Barreras para el aprendizaje y la participación: una propuesta para su clasificación. En J.A. Trujillo Holguín, A.C. Ríos Castillo y J.L. García Leos (coords.), Desarrollo Profesional Docente: reflexiones de maestros en servicio en el escenario de la Nueva Escuela Mexicana (pp. 135-157), Chihuahua, México: Es

CRISOSTOMO, B., & ELIGE EDUCAR. (2015). El profesor que Chile necesita. ANÁLISIS DE LOS MARCOS NACIONALES E INTERNACIONALES PARA LA DEFINICIÓN DEL ROL DOCENTE. [https://eligeeducar.cl/wp-content/uploads/2017/05/EE\\_EI\\_PROFESOR\\_QUE\\_CHILE\\_NECESITA\\_SISTEMA\\_EDUCATIVO\\_V04\\_030517-ok-.pdf](https://eligeeducar.cl/wp-content/uploads/2017/05/EE_EI_PROFESOR_QUE_CHILE_NECESITA_SISTEMA_EDUCATIVO_V04_030517-ok-.pdf)cuela Normal Superior Prof. José E. Medrano R.

Declaración de Salamanca, U. (1994). Obtenido de [http://www.unesco.org/education/pdf/SALAMA\\_S](http://www.unesco.org/education/pdf/SALAMA_S). In: PDF.

Decreto 490. (1990, abril 3). Recuperado 17 de abril de 2020, de <https://www.leychile.cl/Navegar?idNorma=13743&buscar=ds+490+1990>

División de Educación General. (2019). Política Nacional de Convivencia Escolar. Ministerio de Educación de Chile.

Duk, C. (2017). Educar en la diversidad. Material de formación docente.

Duk, Cynthia, & Murillo, F. Javier. (2016). La Inclusión como Dilema. *Revista latinoamericana de educación inclusiva*, 10(1), 11-14.

Educación, M. D. E. (2019, 21 diciembre). Ley-20903 01-ABR-2016 MINISTERIO DE EDUCACIÓN (Biblioteca del Congreso | Ley Chile). [www.bcn.cl/leychile](http://www.bcn.cl/leychile). <https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=1087343>

Forgiony Santos, J. (2017). “Prácticas Pedagógicas: concepciones, roles y métodos en la formación del psicólogo bolivariano”, *Prácticas Pedagógicas*, ISBN: 978-980-402-237-1. Edit. Universidad del Zulia.

Godoy, M. P., Meza, M. L., & Salazar, A. (2004). Antecedentes históricos, presente y futuro de la educación especial en Chile.

Grimes, P., & UNICEF. (2014). Docentes, enseñanza y pedagogía inclusiva centrada en niños y niñas. <https://www.unicef.org/lac/informes/serie-de-cuadernillos-sobre-educacion-inclusiva>. <https://www.unicef.org/lac/media/7441/file>

Henríquez, S. S., Azcárraga, M. G., & Cópola, L. B. (2012). Actitudes del profesorado de Chile y Costa Rica hacia la inclusión educativa. *Cadernos de Pesquisa*, 42(147), 884-899.

Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, P. (2014). Metodología de la investigación: Roberto Hernández Sampieri, Carlos Fernández Collado y Pilar Baptista Lucio (6a. ed. --.). México D.F.: McGraw-Hill.

Herreros, L. (2017). La formación del docente ante la diversidad en su aula.

[http://riberdis.cedd.net/bitstream/handle/11181/5675/La\\_formaci%C3%B3n\\_del\\_docente\\_ante\\_la\\_diversidad\\_en\\_su\\_aula.pdf?sequence=1](http://riberdis.cedd.net/bitstream/handle/11181/5675/La_formaci%C3%B3n_del_docente_ante_la_diversidad_en_su_aula.pdf?sequence=1)

Leiva, A. (2005). Política nacional de educación especial. Nuestro compromiso con la diversidad.

Ley de Inclusión Escolar. (2015, junio 8). Recuperado de <https://www.leychile.cl/Navegar?idNorma=1078172>

Ley General de Educación, L. G. (2009). Ley 20.370. In Biblioteca del Congreso Nacional de Chile. Ministerio de Educación.

Marchesi, Á., Blanco, R., Hernández, L., & Educativas, M. (2014). Avances y desafíos de la educación inclusiva en Iberoamérica. Colección Metas Educativas, 2021.

Mejía, G. A., Aldana, J. A., & Ruiz Hernández, R. E. (2017). Estrategias que permitan mejorar la participación activa durante el proceso de aprendizaje en estudiantes de Formación Docente de la Escuela Normal José Martí de Matagalpa (Doctoral dissertation, Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, Managua).

MINEDUC. (2004). NUEVA PERSPECTIVA Y VISIÓN DE LA EDUCACIÓN ESPECIAL INFORME DE LA COMISIÓN DE EXPERTOS / 2004. Recuperado de [https://especial.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/31/2016/08/201304151157200.Doc\\_Nueva\\_perspectiva\\_vision\\_Ed\\_Especial.pdf](https://especial.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/31/2016/08/201304151157200.Doc_Nueva_perspectiva_vision_Ed_Especial.pdf)

MINEDUC. (2015). Docentes en Chile: Resultados de la encuesta TALIS 2013. Recuperado de [https://centroestudios.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/100/2017/06/evidencia-final\\_marzo\\_2015.pdf](https://centroestudios.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/100/2017/06/evidencia-final_marzo_2015.pdf)

MINEDUC (2016). Orientaciones para la Construcción de Comunidades Educativas Inclusivas.

[mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/28/2017/07/Orientaciones-Comunidades-Educativas-Inclusivas.pdf](https://www.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/28/2017/07/Orientaciones-Comunidades-Educativas-Inclusivas.pdf)

Ministerio de educación. (2016, agosto). Lineamientos de Políticas Públicas para Formación Inicial Docente. División de Educación Superior Ministerio de Educación.

MUÑOZ. E (2017) Propuestas Educativas del Diseño Universal para el Aprendizaje. Editorial: Libart AR

Murillo, F. Javier & Krichesky, Gabriela & Castro, Adriana & Hernandez-Castilla, Reyes. (2015). Liderazgo para la inclusión escolar y la justicia social. Aportaciones de la investigación Leadership for school inclusion and social justice. Contributions of research. Revista latinoamericana de patología. 4. 169-187.

Ortega, S. (2011). Formación continua. Obtenido de PROYECTO ESTRATÉGICO REGIONAL SOBRE DOCENTES: <http://portal.educacion.gov.ar/mindocentes/formacion-continua-y-desarrollo-profesional-docente>.

Pérez Serrano, G. (1994). Investigación cualitativa: Retos e Interrogantes.

La Investigación-Acción. Tomo I. Madrid: Muralla

Piñera, S. (2019, enero 10). Presidente Piñera firma el Proyecto de Ley que perfecciona el Sistema de Admisión Escolar. Recuperado de <https://prensa.presidencia.cl/discurso.aspx?id=89759>

Presidencia de la república . (2015, mayo 29). DISCURSO DE S.E. LA PRESIDENTA DE LA REPÚBLICA, MICHELLE BACHELET, AL PROMULGAR LEY N° 20.845 DE INCLUSIÓN ESCOLAR [Comunicado de prensa]. Recuperado de [http://archivospresidenciales.archivonacional.cl/uploads/r/archivo-presidencia-de-la-republica/5/3/7/537c5d2c4001e431080f379a3c80e6cb129fc83ebf5474ba904554671cc10674/\\_home\\_aristoteles\\_documentos\\_DIS\\_0584.pdf](http://archivospresidenciales.archivonacional.cl/uploads/r/archivo-presidencia-de-la-republica/5/3/7/537c5d2c4001e431080f379a3c80e6cb129fc83ebf5474ba904554671cc10674/_home_aristoteles_documentos_DIS_0584.pdf)

Román, M., Peticara, M., & Selman, J. (2013). Uso de los recursos de la Ley SEP y su efecto en los resultados SIMCE. Recuperado de <http://www.fonide.cl>.

Rojas, M. T. (2014). Inclusión social en las escuelas: estudio de prácticas pedagógicas inclusivas y proyecciones para enfrentar un escenario sin copago y selección escolar.

Sánchez Bravo, A., Díaz Flores, C., Sanhueza Henríquez, S., & Friz Carrillo, M. (2008). Percepciones y actitudes de los estudiantes de pedagogía hacia la inclusión educativa. *Estudios pedagógicos (Valdivia)*, 34(2), 169-178.

Santelices Etchegaray, María Verónica, & Valenzuela Rojas, Francisco. (2015). Importancia de las características del profesor y de la escuela en la calidad docente: Una aproximación desde la Teoría de Respuesta del Ítem. *Estudios pedagógicos (Valdivia)*, 41(2), 233-254. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-07052015000200014>

SKLIAR, Carlos, "Poner en tela de juicio la normalidad, no la anormalidad. Políticas y falta de políticas en relación con las diferencias en educación", *Revista Educación y Pedagogía*, Medellín, Universidad de Antioquia, Facultad de Educación, Vol. XVH, N.º 41, (enero-abril), 2005.

Strauss, A., & Corbin, J. (2016). *Bases de la investigación cualitativa: técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada*. Universidad de Antioquia.

Streck, D., Rendín, E., & Zitkoski, J. (2015). *DICCIONARIO PAULO FREIRE (2º edición ed.)*. CEAAL, Consejo de Educación Popular de América Latina y el Caribe.

Superintendencia de Educación . (s. f.). ¿Qué es el Programa de Integración Escolar (PIE)? Recuperado 5 de mayo de 2020, de <https://www.supereduc.cl/contenidos-de-interes/que-es-el-programa-de-integracion-escolar-pie/>

Tenorio, S. (2011). Formación inicial docente y necesidades educativas especiales. *Estudios Pedagógicos XXXVII(2)*, 249-265.

UNESCO. (2013). ANALISIS DEL CLIMA ESCOLAR ¿PODEROSO FACTOR QUE EXPLICA EL APRENDIZAJE EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE? <http://www.unesco.org/new/fileadmin/MULTIMEDIA/FIELD/Santiago/pdf/analisis-del-clima-escolar.pdf>

UNESCO. (2019). Compromiso de Cali sobre equidad e inclusión en la educación . Presentado en Foro Internacional sobre Inclusión y Equidad en la Educación , Cali, Colombia . Recuperado de [https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000370910\\_spa.locale=en](https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000370910_spa.locale=en)

Zambrano Acosta, J., Arango Quiroz, L., & Lezcano Rueda, M. (2018). Estilos de aprendizaje, estrategias de aprendizaje y su relación con el uso de las TIC en estudiantes de educación secundaria. *Revista De Estilos De Aprendizaje*, 11(21). Recuperado a partir de <http://revistaestilosdeaprendizaje.com/article/view/1087>